



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2003

VII Legislatura

Núm. 289

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA

Sesión plenaria núm. 276

celebrada el martes, 28 de octubre de 2003

ORDEN DEL DÍA:

Debates de totalidad de iniciativas legislativas:

	<u>Página</u>
— Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 172-1, de 2 de octubre de 2003. (Número de expediente 121/000173.)	15208
— Proyecto de Ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 174-1, de 16 de octubre de 2003. (Número de expediente 121/000174.)	15208

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

Página

Debates de totalidad de iniciativas legislativas 15208

Página

Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 15208

Página

Proyecto de ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social 15208

El señor ministro de Hacienda (Montoro Romero) presenta, en nombre del Gobierno, el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 y el proyecto de ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social. Agradece en primer lugar el trabajo parlamentario llevado a cabo por los señores diputados que, sin duda, añade, contribuirá a perfeccionar las propuestas económicas y sociales que presenta el Gobierno y a mejorar para el próximo ejercicio la asignación de los recursos públicos. Explica los cuatro objetivos sociales esenciales: mayor crecimiento económico que la Unión Europea, crear empleo, mejorar la seguridad y la justicia y reforzar la protección social, que llevarán a cabo con un equilibrio presupuestario, bajada de impuestos y elevada inversión en infraestructuras y en I+D+I, respondiendo así a las principales demandas de los ciudadanos.

Tras exponer los elementos básicos de la política económica del Gobierno, se refiere en particular a la evolución de la productividad y a la pequeña y mediana empresa como destinatario fundamental de muchas de las medidas expuestas, a la contribución del Gobierno al proceso de descentralización política y administrativa del sector público, a la financiación autonómica y de las entidades locales y a la actualización del convenio económico con Navarra, todo ello a favor de la vertebración de las haciendas territoriales en el conjunto de España.

Por otra parte, asegura que la política económica de los gobiernos del Partido Popular se ha desarrollado en diálogo con los agentes económicos y sociales y en diálogo con los partidos políticos, que ha conducido en ocasiones al consenso, como ocurrió en las reformas del mercado de trabajo, en las orientaciones de la protección social o en los nuevos sistemas de financiación autonómica, el concierto con el

País Vasco, el convenio con Navarra y la financiación local. Destaca la colaboración y el apoyo de Convergència i Unió y de Coalición Canaria, en contraste, dice, con la línea seguida en general por la oposición, que no ha sabido o no ha querido participar de este proyecto ni ha pretendido siquiera colaborar a través de la construcción de una alternativa. Afirma que gracias a la disciplina en el gasto público, gracias al incremento en el montante de recursos propiciado por la minoración de la deuda pública, por la bajada de la carga de intereses y gracias al proceso de descentralización político, administrativo y financiero, se puede orientar el presupuesto para 2004 hacia las políticas que más favorecen el crecimiento económico y el empleo, al tiempo que se refuerzan la protección social, los servicios públicos esenciales y la defensa del medio ambiente. Explica los capítulos del presupuesto y los logros alcanzados desde 1995 y termina diciendo que con estos presupuestos que hoy presenta a la Cámara se abre un nuevo ciclo político en el que, si los ciudadanos españoles les dan de nuevo su confianza, pretenden seguir avanzando con un nuevo gobierno del Partido Popular presidido por Mariano Rajoy.

Se suspende la sesión a las una y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Rodríguez Zapatero defiende la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Socialista. Comienza recordando unas palabras del presidente del Gobierno con motivo del debate de los Presupuestos del año anterior, en el sentido de que era una tradición que quien aspira a la Presidencia del Gobierno participe en el debate presupuestario, por lo que confía en que el señor Rajoy cambie sus planes y participe en este debate para ser coherente con la doctrina de su partido.

Respecto a la política económica del Gobierno, señala que en el momento en el que más datos y análisis de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, evidencian que el modelo de crecimiento de nuestra economía se está agotando, el Gobierno presenta unos Presupuestos que califica de mediocres, porque muestran la ausencia de objetivos de política económica de este Gobierno y no dan respuesta al principal problema de nuestra economía, que es la productividad. En la presente legislatura no han tenido un solo objetivo de política económica, salvo la repetición del déficit cero.

Sin estar en contra del sector de la construcción, que considera vital para nuestra economía, piensa que su crecimiento debe ser equilibrado, sin seguir ofreciendo rentabilidades del cien por cien a golpe de

burbujas y recalificaciones injustas y mediante un endeudamiento desorbitado de las familias, el mayor de la historia en este país. En cambio, España se sitúa en todos los indicadores a la cola de Europa en inversión en capital tecnológico, con despilfarro de recursos humanos y fuga de cerebros al extranjero. Convertir la productividad en el eje de la política económica del futuro implica otorgar también a la educación un papel clave en la asignación presupuestaria.

Critica, por otro lado, el fracaso del Ministerio de Hacienda en la lucha contra el fraude fiscal, mientras que no se mejoran servicios públicos esenciales que están deteriorados como la justicia y la seguridad ciudadana, todo lo cual justifica la enmienda a la totalidad.

Replica el señor ministro de Hacienda, duplicando el señor Rodríguez Zapatero.

Interviene de nuevo el señor ministro de Hacienda.

El señor Llamazares Trigo defiende la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida. Expone que en esta edición triunfalista y autocomplaciente de la presentación de los presupuestos éstos corren el riesgo de convertirse, antes de nacer, en papel mojado, en ficción. El señor ministro, dice, hace la retórica y la pragmática la hace el señor Ruiz Gallardón, echando por tierra todos sus dogmas, con más deuda y más impuestos en la Comunidad de Madrid.

No duda en absoluto de que el país crece, pero el problema es que no reparte, y añade que el Gobierno, con su dogma del déficit cero, ha decidido sacrificar gastos imprescindibles para superar los déficit sociales que padecemos. El déficit cero sirve para encuadrar una política regresiva y antisocial y la alternativa de Izquierda Unida, sin embargo, pone el acento en la flexibilización del déficit público y en una fiscalidad progresiva como instrumento de una política económica destinada al gasto social. Añade que se hallan ante unos presupuestos con falta de credibilidad democrática y sobre todo carentes de credibilidad social, utilizando el Gobierno la coartada del déficit cero para recortar el gasto público y disminuir los impuestos directos especialmente a las rentas más elevadas y a los rendimientos del capital, conformando un sistema tributario cada vez más regresivo e injusto.

Finalmente pasa a explicar las propuestas del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida para los presupuestos de 2004, resumiéndolas en una política de ingresos más progresiva, en la definición de los impuestos, en un déficit público moderado y en una política del gasto comprometida en garantizar un crecimiento productivo sostenible, avanzando

hacia una mayor cohesión social con Europa. Frente a un crecimiento a corto plazo, basado en la cultura del ladrillo, proponen un crecimiento a largo plazo, basado en la inversión, en la educación y en la investigación, con unas prioridades bien claras dirigidas a atender las principales demandas de la sociedad española: el empleo y la seguridad laboral, el acceso a la vivienda, la mejora de la justicia, la sanidad y la educación y el impulso de las políticas de familia, como la atención a la infancia, a la mujer y a los mayores.

Replica el señor ministro de Hacienda, duplicando el señor Llamazares Trigo.

Interviene de nuevo el señor ministro de Hacienda.

Defiende la enmienda de totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) el señor Azpiazu Uriarte. Se refiere en primer lugar a un artículo de George Soros, publicado en «The Korea Herald», sobre la burbuja del presidente Bush, que se basa en una distorsión de la realidad que le lleva a confundir el dominio de los Estados Unidos con la supremacía y el poder con el derecho, y la compara con la burbuja en la que, dice, vive el presidente Aznar, que distorsiona la realidad y traduce la posición dominante de la nación castellano-española por su supremacía en todo el territorio del Estado. Las burbujas, dice citando al financiero búlgaro, necesitan su alimento y si el 11 de septiembre fue una convulsión de gran calibre, las atrocidades del terrorismo de ETA juegan igual papel a nivel interno: partiendo de la evidencia del terrorismo, pasan a definir el eje del mal, luego incluyen en éste a sus adversarios políticos, para exacerbar la tensión y justificar medidas de fuerza, en una espiral que debe llevar a su derrota política. Asegura que la burbuja política no es la única burbuja en que vive el señor Aznar porque, al igual que en el caso de su gran amigo Bush, la otra gran burbuja del Gobierno es la económica; es decir, la clave de ambas radica en la existencia de una falsa idea que distorsiona la realidad. Hace una crítica de las falsificaciones sobre las que, según su grupo parlamentario, descansa la política económica del Gobierno y recuerda que las burbujas estallan y que el pinchazo de su burbuja será irremediable, en el sentido de que sus dogmas presupuestarios se van a poner finalmente en evidencia, lo mismo que ya lo está el balance de una legislatura perdida para el diseño de políticas sociales y de oferta productiva dirigidas a reforzar la competitividad y la cohesión social. Critica la entronización del déficit cero en la economía española y recuerda que en Estados Unidos el déficit público está en el 5 por ciento del PIB y que en la Unión Europea, a pesar de haber adoptado un concepto flexible de equilibrio a lo largo del ciclo, están revi-

sando con urgencia las posiciones, porque la rigidez en su aplicación está poniendo de manifiesto que no se puede decretar el déficit cero de forma independiente de la coyuntura. El crecimiento español superior al entorno no se debe al déficit cero, como dice el Gobierno, sino al endeudamiento privado; son las familias las que espoleadas por los bajos tipos de interés están impulsando la construcción y el consumo, pero un crédito que crece por encima del 20 por ciento no es sostenible y por eso vaticina que a la burbuja del Gobierno del Partido Popular no le queda más tiempo que el de una pieza de baile.

A continuación, y yendo más allá de la precisión del tiempo y la cuantía con que pueda aparecer el déficit, hace una crítica profunda del modelo económico del Partido Popular basándose en dos factores muy importantes: en primer lugar, la falta de lógica, la Seguridad Social y la carga fiscal del mundo del trabajo, y en segundo lugar, el olvido de las reformas estructurales de las políticas de gasto que se precisan para garantizar el futuro económico, después de haber vivido de las rentas del favorable tipo de cambio con el que accedimos a la unión monetaria, centrándose, finalmente, en la gran reforma pendiente de las políticas públicas en Euskadi.

Replica el señor **ministro de Hacienda**, duplicando el señor **Azpiazu Uriarte**.

Interviene de nuevo el señor **ministro de Hacienda**.

En defensa de las enmiendas de totalidad de devolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto intervienen los señores **Rodríguez Sánchez**, que explica las falsas previsiones macroeconómicas que, como es tradicional, según opinión del Bloque Nacionalista Galego, contienen los Presupuestos Generales del Estado del Partido Popular, que son la ocultación del déficit cuando crece más el presupuesto no consolidado; la presión fiscal indirecta y la pérdida del poder adquisitivo de los empleados públicos; **Núñez Castain**, que califica el presupuesto de rutinario, autocomplaciente, lleno de predicciones cerradas, que tradicionalmente se incumplen, en un mundo lleno de desigualdades y de incertidumbres; **Puigcercós i Boixassa**, que se refiere a las desviaciones del presupuesto de 2003, y a la previsión, necesaria en un presupuesto, de los mecanismos adecuados para crear atmósfera de crecimiento económico y crecimiento industrial, como son la investigación, el desarrollo, la innovación, las infraestructuras o la formación; **Saura Laporta**, que alude a un informe de los inspectores de Hacienda en el que se acusa al ministro de Hacienda de no hacer esfuerzo para perseguir el fraude fiscal, y aduce dos razones más para presentar la enmienda de totalidad, que son el incremento del diferencial social con la Unión Europea y la discriminación en

inversiones de que ha sido objeto Cataluña; la señora **Lasagabaster Olazábal**, que no cree razonable presentar unos criterios económicos como los mejores del mundo, criticando, aunque sea veladamente, a otros países de la Unión Europea que no llevan la misma política económica, pero que son contribuyentes netos en la Unión Europea, y que pregunta sobre la contabilidad creativa de estos presupuestos y sobre el escaso esfuerzo inversor en investigación, en desarrollo tecnológico y en innovación; y el señor **Labordeta Subías**, que afirma que las previsiones macroeconómicas de los presupuestos no son realistas, a pesar de contar con la experiencia de los últimos presupuestos, y no ve posible reducir los impuestos, aumentar las inversiones y cuadrar las cuentas basándose en un crecimiento económico que equilibre estos parámetros.

Replica el señor **ministro de Hacienda**, duplicando los señores **Rodríguez Sánchez**, **Núñez Castain**, **Puigcercós i Boixassa**, **Saura Laporta**, la señora **Lasagabaster Olazábal** y el señor **Labordeta Subías**.

Cierra el debate el señor **ministro de Hacienda**.

Se suspende la sesión a las nueve y cuarenta minutos de la noche.

Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS.

— **PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2004.** (Número de expediente 121/000173.)

— **PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES, ADMINISTRATIVAS Y DEL ORDEN SOCIAL.** (Número de expediente 121/000174.)

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Punto I del orden del día: Debates de totalidad de iniciativas legislativas. Debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, que se producirá conjuntamente con el debate de totalidad del proyecto de ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social. Para la presentación de ambos proyectos de ley, tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.

Adelante, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, tengo el honor de acudir a esta tribuna un año más a presentar y defender en nombre del Gobierno el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 y el proyecto de ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social. Deseo, en primer lugar, agradecer a SS.SS. las interesantes valoraciones y aportaciones de los grupos políticos en las numerosas comparecencias y reuniones que están teniendo lugar. Estoy seguro de que este trabajo parlamentario contribuirá este año a perfeccionar las propuestas económicas y sociales que el Gobierno ha presentado y a mejorar para el próximo ejercicio la asignación de los recursos públicos.

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 tienen cuatro objetivos esenciales, cuatro objetivos sociales prioritarios: mayor crecimiento económico que la Unión Europea, crear empleo, mejorar la seguridad y la justicia y reforzar la protección social; objetivos que vamos a conseguir con estos medios: equilibrio presupuestario, bajada de impuestos y elevada inversión en infraestructuras y en I+D+I. De esta manera, los presupuestos responden a las principales demandas de los ciudadanos. Los presupuestos para 2004 darán el impulso que la economía española necesita para consolidar la recuperación ya iniciada y beneficiarse de la nueva vitalidad que se observa en los mercados mundiales. Un año más, los presupuestos proponen una evolución moderada de los gastos, una previsión prudente de los ingresos y la igualdad entre unos y otros. El déficit cero vuelve a ser una referencia central de la posición económica del Gobierno. El año que viene volveremos a bajar los impuestos; se notará en el IRPF, en los impuestos especiales y hoy les puedo anunciar que en 2004 congelaremos los módulos a los trabajadores autónomos, a emprendedores y a pequeñas y medianas empresas.

Por dos grandes razones, estos son los presupuestos de la seguridad. En primer lugar, porque asignan más recursos para la lucha contra el terrorismo y la delincuencia y para mejorar la justicia. En segundo lugar, porque acentúan el apoyo financiero a la protección social, las pensiones y el fondo de reserva de la Seguridad Social. Por estas dos grandes razones son los presupuestos del crecimiento económico y la creación de empleo. En primer lugar, porque gracias al déficit cero bajan los impuestos y se liberan recursos para la inversión y el consumo. En segundo lugar, porque el esfuerzo inversor del Estado crece con fuerza y se vuelca en proyectos de alto valor para la economía española. Son unos presupuestos bisagra, que unen la conclusión de una etapa, de un ciclo político con el comienzo de otro. Son los últimos presupuestos de los gobiernos presididos por José María Aznar y, como los anteriores, llevan las señas de identidad del modelo de crecimiento económico iniciado en 1996. Son unos presupuestos que apuestan por la convergencia con Europa: elevada crea-

ción de empleo, holgada financiación de la economía, expansión internacional y participación equitativa de los ciudadanos en los beneficios y oportunidades del crecimiento. Además, son los presupuestos que inician el camino hacia nuevas metas de crecimiento, empleo y bienestar que hace pocos años parecían utópicas y ahora, en cambio, aparecen como objetivos realistas.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2004 no dejan facturas pendientes a las generaciones futuras; al contrario, siguen ampliando el margen para enfrentarnos en buenas condiciones a los retos presupuestarios derivados del previsible envejecimiento de la población. Desde 1996 los gobiernos del Partido Popular han reducido en 17 puntos del producto interior bruto la deuda pública y han constituido un fondo de reserva de la Seguridad Social que en 2004 superará los 13.000 millones de euros. El proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado refleja también la preocupación por la eficiencia del gasto público como medio de optimizar los efectos positivos de la política fiscal sobre el crecimiento. Preocupación que se hace palpable además en dos proyectos de ley actualmente en fase de tramitación parlamentaria: la ley general presupuestaria y la ley de subvenciones, que suponen una modernización, un impulso a la institución presupuestaria en España y complementan desde una perspectiva que podríamos llamar microeconómica la apuesta global del Gobierno por la disciplina fiscal en el marco de las leyes de estabilidad presupuestaria.

Los presupuestos para 2004 son creíbles. Los ciudadanos saben que se han cumplido todos los presupuestos de los gobiernos del Partido Popular. En 2004 la economía española va a crecer más, va a crecer un 3 por ciento, por encima del crecimiento de la Unión Europea y va a crear 300.000 puestos de trabajo a tiempo completo. Vamos a mantener el equilibrio presupuestario y a seguir bajando los impuestos y vamos a incrementar considerablemente el esfuerzo inversor del Estado. Los presupuestos para 2004 se cumplirán, como se están cumpliendo de hecho ya los presupuestos de 2003.

Este año 2003, aunque el crecimiento del producto interior bruto quede algunas décimas por debajo del 3 por ciento inicialmente previsto, se van a crear 280.000 puestos de trabajo a tiempo completo, hemos bajado el IRPF y suprimido el IAE, como habíamos anunciado, vamos a ejecutar cerca del 95 por ciento de la inversión prevista y vamos a consolidar la estabilidad presupuestaria. A pesar de la intensa agenda política del período que atravesamos, los presupuestos para 2004 mantienen la misma austeridad en el gasto que en los ejercicios anteriores, siguiendo la disciplina que nos marca la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Es precisamente esta ley la que garantiza que los presupuestos que apruebe el Parlamento se van a ejecutar fielmente el año que viene. Hemos superado los tiempos en que el gasto ejecutado se parecía poco al presupuestado. Hoy,

con el techo de gasto, el objetivo de estabilidad, el margen que otorga el fondo de contingencia y el reforzado control parlamentario, los presupuestos para 2004 son ante todo presupuestos transparentes y fiables.

Señorías, estos son los octavos presupuestos que nos corresponde presentar al Gobierno del Partido Popular, son los octavos presupuestos, pero el fondo, la filosofía, la música sigue siendo la misma. Ahora, desde la perspectiva de los años, es más fácil comprender lo que nos proponíamos cuando llegamos al Gobierno. Es más fácil de comprender porque está más cerca el objetivo de pleno empleo, pero nosotros siempre habíamos confiado en las posibilidades económicas de nuestro país. Los dos objetivos que han definido y definen el nuevo modelo de crecimiento de la economía española son la convergencia real y el empleo. Conseguir la convergencia de España con la Unión Europea supone acercar nuestro nivel de bienestar al que tienen los países más avanzados de la Unión Europea. Es un modelo profundamente europeo, europeísta y abierto al exterior. En 1976, la renta per cápita española era el 78,3 por ciento de la media comunitaria. De 1976 a 1995 no hemos ganado nada en absoluto en convergencia real. En 1995, la renta per cápita española significaba el 78,2 por ciento de la Unión Europea. A finales del presente año 2003, la renta española se situará en el entorno del 85 por ciento de la media europea. Por otra parte, nuestra aspiración es conseguir el pleno empleo. Una sociedad con pleno empleo es un reto que ya se acaricia en algunos sectores de la población y en algunas comunidades autónomas de nuestro país. Estamos en disposición de hacer realidad un objetivo que hace tan sólo unos pocos años parecía imposible de conseguir. Señorías, el resultado de nuestra política económica, lo que ante todo quiero hoy resaltar en la Cámara, es que en 1969 en España trabajaban 12.400.000 personas; en 1977 trabajaban 12.600.000 personas; en 1995 trabajaban 12.500.000 personas y hoy trabajan en España 18.600.000 personas. **(Aplausos.)** Esa es la diferencia, señorías, eso es lo que marca un antes y un después del año 1995 en la reciente evolución de la sociedad española. Pero es que hay más. En el año 1995 había en España 9.340.000 trabajadores con contrato indefinido; hoy hay en España 13.730.000 trabajadores con contrato indefinido. **(Aplausos.)** Este, señorías, es el verdadero cambio de nuestro país. Poco a poco la sociedad española ha ido recuperando la ilusión en sus posibilidades, la ilusión en nuestra economía. El cumplimiento de nuestro programa político está devolviendo a los españoles la confianza necesaria para avanzar hacia los objetivos que nos marcamos. Son ellos, los ciudadanos, los verdaderos protagonistas del cambio experimentado por nuestro país en estos años, un cambio que voy a tratar de resumir en las siguientes claves. La primera clave es practicar un crecimiento económico comprometido en sí mismo con la estabilidad macroeconómica del país, comprometido en defi-

nitiva con los valores de la estabilidad económica de España. Ese crecimiento económico en España está siendo superior al de la Unión Europea. En los años que van desde 1996 a 2002 el crecimiento medio de España ha sido del 3,4 por ciento y el de la Unión Europea, del 2,2 por ciento. Es decir hemos mantenido regular, sistemáticamente un crecimiento del orden de 1,2 puntos porcentuales, lo que ha permitido dar un paso decisivo en la convergencia real de España. Hemos crecido por encima de la media europea y hemos logrado un crecimiento mayor tanto en etapas de expansión económica como en etapas de declive económico como es la que estamos atravesando, una etapa de declive económico en la que nosotros, los españoles, hemos ampliado nuestro diferencial de crecimiento económico positivo.

En anteriores etapas expansivas, con gobiernos que tenían otras políticas económicas, la economía española generaba desequilibrios que perjudicaban a las siguientes etapas de evolución económica. La economía española, al crecer, tensaba los desequilibrios internos de nuestro país y esos desequilibrios nos llevaban a unos ajustes que cuando se echaban encima eran sencillamente brutales, ajustes como el que vivimos a comienzos de los años noventa que significaron la destrucción de 800.000 puestos de trabajo en dos años. La gran diferencia es que hoy estamos creciendo con estabilidad macroeconómica y eso es lo que identifica el informe anual del Banco de España sobre la economía española en el año 2002. En ese informe se señala que España tiene un nuevo patrón de crecimiento económico basado precisamente en la estabilidad macroeconómica.

La segunda gran característica de nuestro crecimiento económico es la gran capacidad para generar empleo. Nunca antes en España, con crecimientos económicos como el de este año, del 2,3 por ciento, habíamos sido capaces de crear empleo. El umbral de crecimiento de la economía española para crear empleo estaba situado históricamente en el 3 por ciento. Ahora, con nuestras políticas, lo que hemos hecho ha sido reducir ese umbral de crecimiento para ser capaces de generar más empleo en nuestro país. Basten las cifras más recientes: desde que gobierna el Partido Popular se han creado en España 4.300.000 empleos, de los que casi 2.200.000 han sido empleos para la mujer. En este tiempo han aumentado casi 4.400.000 los afiliados a la Seguridad Social, es decir cada día transcurrido se han afiliado en España 1.500 personas a la Seguridad Social y en este momento es un hecho que de cada cuatro empleos existentes uno ha sido creado durante los gobiernos del Partido Popular. Esta capacidad de generar empleo nos ha convertido además en un país receptor de inmigrantes y hoy en España hay prácticamente un millón de extranjeros trabajando con nosotros.

Un crecimiento económico creador de empleo es la mejor política social que puede existir, la que más equi-

tativamente y mejor distribuye los beneficios que produce. El año 2003 está siendo un año muy difícil para la economía mundial. Sin embargo, la economía española está creciendo el 2,2 por ciento en la primera mitad del año y hasta septiembre del año anterior se han creado 472.000 puestos de trabajo según la encuesta de población activa. Este crecimiento económico creador de empleo ha reducido la tasa de paro drásticamente desde un 23 por ciento en 1995 al entorno del 11 por ciento que registramos actualmente. Además se ha producido un fuerte incremento de la población activa, que no hace otra cosa que revelar la confianza de la sociedad en la economía española. Hoy podemos decir que hay comunidades autónomas en España que ya tienen pleno empleo y que se ha alcanzado el pleno empleo masculino en media nacional en el tramo de población comprendido entre los 30 y 45 años.

Las reformas del mercado de trabajo de estos años apuestan también por la calidad en el empleo y por favorecer a los colectivos con mayores problemas para incorporarse al mercado de trabajo. El 79,7 por ciento del empleo creado, es decir, 3.428.000 personas, es indefinido; uno de cada tres empleos indefinidos que existen en España se han creado con los gobiernos del Partido Popular y a ello ha contribuido decisivamente la reforma del mercado de trabajo, la reforma laboral de 1997 y el efecto de las bonificaciones establecidas para este tipo de contratos. Además, el crecimiento del empleo ha sido todavía mayor en los colectivos que tradicionalmente tienen más dificultades: las mujeres, que se están incorporando al empleo a un ritmo superior a la media; los jóvenes, cuya población ocupada ha crecido en 880.000 empleos, y los parados de más de un año, que han sumado 1.300.000 puestos de trabajo. Con estos empleos nuestro país está recuperando su vigor económico, se está fortaleciendo la cohesión social y se hace más visible la España de las oportunidades, la España que nos propusimos hace unos años. Desde 1996 se han creado 3.280.000 empleos en los servicios, 263.000 empleos en la industria y 853.000 empleos en la construcción.

Señorías, otra gran característica del modelo es la financiación de nuestro país. Nunca habíamos tenido una financiación tan holgada ni unos tipos de interés semejantes ni unas condiciones como las actuales. Precisamente con este fin perseguimos en su día cumplir los criterios de convergencia nominal de Maastricht y con este fin fundamos el euro, conseguimos ser fundadores del euro. Hoy vivimos en uno de los países más fiables del mundo y gracias a ello disfrutamos de una financiación abundante y estable. Nuestra prima de riesgo-país, que es la expresión de la confianza que merece la economía, llegó a estar en casi 600 puntos básicos en 1996, último año de los gobiernos socialistas. Ese diferencial, que es un diferencial que se mide día a día objetivamente, determinado por los mercados, se ha reducido en España a prácticamente a cero, frente

al bono alemán. Quiero decir con esto que hoy el bono español, la deuda española, es de las más fiables del mundo y por ello recibe la mejor calificación por parte de los mercados financieros internacionales. Y es que la mejora de la financiación de la economía es sin duda fundamental, sobre todo a la hora de posibilitar un crecimiento económico del que es motor indiscutible la pequeña y mediana empresa.

El último elemento definidor del modelo es la internacionalización de nuestro país. España es uno de los países desarrollados más abiertos del mundo a las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Hoy el comercio exterior de bienes y servicios representa alrededor del 62 por ciento de nuestro producto interior bruto, mientras que en el año 1995 ese mismo ratio era del 45 por ciento. La apertura internacional nos ha llevado a ser un país inversor de capitales. Esto quiere decir que España, mientras que antes era un país receptor neto de capitales, ha llegado a ser uno de los primeros inversores netos de capitales en el mundo exterior, lo que sin duda ha cambiado nuestro papel en la escena internacional. A finales de 2002 el stock de inversión directa en el exterior significaba el 30 por ciento de nuestro producto interior bruto, cifra que contrasta con el 6 por ciento que tenía esta variable en 1995. En resumen, esta España abierta al exterior es la España que resuelve mejor sus problemas internos, es la España que crece más que lo hacen los países desarrollados del mundo, es la España que crea empleo y es la España que se financia mejor. Estas son las claves del modelo de crecimiento de la economía española, claves que no se registraban hasta el año 1996 y que hacen que podamos hablar con propiedad de que hay un modelo de crecimiento económico diferente en nuestro país; un modelo de crecimiento económico que hoy es cuando más brilla, precisamente cuando hay una crisis económica mundial que estamos sorteando sin sobresaltos. Por tanto, podemos asegurar que el crecimiento económico español no depende sólo de la coyuntura internacional, sino que se apoya en las bases sólidas de un proyecto político coherente. Es un modelo de crecimiento que favorece la participación directa de los ciudadanos en los beneficios que genera la economía. Ello es así —como vengo insistiendo—, en primer lugar, por la intensa creación de empleo, que es sin duda el instrumento más poderoso de integración económica y de integración social; en segundo lugar, por el aumento de la renta disponible de las familias y de las empresas, derivado del incremento equilibrado de los salarios y de los beneficios empresariales, de la bajada de los impuestos y de la facilidad de acceder al crédito, y en tercer lugar, por las nuevas inversiones públicas, las mejoras de los servicios públicos y, de un modo especial, por los beneficios presentes y las garantías de futuro del sistema de protección social.

El crecimiento del empleo, la mayor renta disponible, el acceso al crédito y la confianza en el futuro son

los factores que impulsan el consumo y la inversión, es decir, la demanda interna de la economía. La fortaleza de la demanda interna es el único motor de la actividad con el que podemos contar cuando atravesamos situaciones o periodos difíciles de la economía internacional. Como se puede apreciar en la composición del producto interior bruto, la demanda interna en España en estos últimos años y en el año 2003 ha tenido que compensar el saldo exterior negativo de estos ejercicios. Además, el nuevo modelo de crecimiento conduce a la cohesión territorial. Todas las comunidades autónomas se están acercando a la renta per cápita de la Unión Europea —algunas de ellas ya la superan— y todas se están acercando a los niveles de ocupación que tienen los países de la Unión Europea. No hay ninguna comunidad autónoma española que se esté quedando rezagada en este proceso de convergencia que estamos viviendo.

Señorías, nuestro país está logrando completar ocho años consecutivos de crecimiento económico sostenido y creador de empleo. Este hecho incontestable, pese a quien le pese, no es un fenómeno casual, sino el resultado directo de una política económica impulsada por los gobiernos del Partido Popular desde el año 1996 y dirigida con reconocido acierto por el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Economía, Rodrigo Rato. **(Fuertes y prolongados aplausos.—La señora Cunillera i Mestres pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Es una política económica que se asienta en dos pilares esenciales: las reformas estructurales y la estabilidad presupuestaria. El primer pilar, las reformas estructurales, es en definitiva la reforma de nuestro mercado de productos y factores, reforma que se ha acompañado de un ambicioso programa de privatizaciones y de un refuerzo considerable de los instrumentos de defensa de la competencia como forma de garantizar que la liberalización de mercados beneficia a quien de verdad tiene que hacerlo, a los consumidores, es decir, a todos los ciudadanos. Desde el año 1996, los gobiernos del Partido Popular han seguido una política deliberada de modernización del sistema de relaciones laborales y del mercado de trabajo de nuestro país, de promoción de la contratación estable y de apuesta por unas políticas activas de empleo, cada vez más ambiciosas y más centradas en la formación y el acceso al mercado de trabajo de los grupos más vulnerables: mujeres, jóvenes, parados de larga duración e inmigrantes. Nos encontramos por tanto ante un importante impulso reformista de nuestro mercado de trabajo, cuya nota esencial es que se ha logrado sobre la base de un intenso diálogo social. Se trata por tanto de reformas que gozan de un amplio consenso en la sociedad y que, gra-

cias a ello, generan expectativas positivas, unas expectativas, por cierto, que no hacen sino multiplicar los efectos dinamizadores de la propia reforma emprendida. El esfuerzo de la reforma no se ha quedado circunscrito al mercado de trabajo. Otro de los logros de la política económica de los gobiernos del Partido Popular ha sido acometer precisamente la apertura a la competencia de los sectores estratégicos de nuestra economía. Me estoy refiriendo a sectores como la comunicación, la energía, el transporte o el sistema financiero, donde en muchas ocasiones anteriores los antiguos monopolios públicos han sido sustituidos por estructuras de empresas cada vez más competitivas, estructuras que nos benefician a todos. Este proceso de reforma estructural, incluido el intenso proceso de privatizaciones realizado desde 1996, responde a una nueva concepción de lo que debe ser el papel del Estado en la economía, un papel que no puede entenderse ya como un modo de suplantar a la iniciativa privada, sino un papel que en definitiva se centra en la consolidación de las condiciones regulatorias y en promover la estabilidad para que la iniciativa privada sea la auténtica protagonista de la generación de riqueza y de empleo en nuestro país. En este sentido, no podemos olvidar que las reformas estructurales acometidas por los gobiernos del Partido Popular en estas dos legislaturas se han traducido en dos efectos muy favorables sobre el comportamiento económico de nuestro país. Por un lado, en un potencial de crecimiento económico superior al de épocas pasadas, lo que deriva en que seamos capaces de sostener estos mayores diferenciales de crecimiento respecto de los países de nuestro entorno y, en definitiva, es la causa de la convergencia real de la economía española. Por otro lado, las reformas estructurales se han traducido en la consecución de unos mercados de productos y sectores más flexibles capaces de adaptarse a los vaivenes de la coyuntura económica internacional de un modo eficiente, una mayor adaptabilidad de nuestro tejido productivo en la que, por cierto, tiene que ver mucho la internacionalización de nuestra economía, tanto por parte de las grandes empresas como cada vez más por parte de las pequeñas y medianas empresas, toda vez que esta internacionalización ha acostumbrado a nuestro tejido productivo a operar en un entorno cada vez más competitivo y también más exigente.

Señorías, los Presupuestos Generales del Estado para 2004 prolongan un año más la apuesta de los gobiernos del Partido Popular por la disciplina presupuestaria. Entre 1996 y 2001 España se embarcó en un esfuerzo contenido de consolidación fiscal que hizo posible cerrar el ejercicio económico 2001 por primera vez en la historia económica de la democracia con unas cuentas públicas equilibradas, es el resultado de este esfuerzo y, en definitiva, este resultado no ha podido salir mejor. La disciplina fiscal ha supuesto un impulso muy significativo al crecimiento económico, a la creación de empleo y a la estabilidad macroeconómica en

nuestro país en el período reciente. ¿Cómo explicamos esta evolución positiva de las finanzas públicas? El primer elemento clave del esfuerzo de consolidación fiscal ha sido sin lugar a dudas la voluntad política con que se ha llevado a cabo por los gobiernos presididos por José María Aznar. Ha sido un esfuerzo ambicioso por su cuantía, continuado en el tiempo y sobre todo basado en una importante disciplina de gasto corriente. Estas tres características, unidas a la institucionalización de la estabilidad presupuestaria a través del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y de las leyes de estabilidad presupuestaria, explican por qué el proceso de consolidación fiscal en España ha sido creído por los agentes y por los mercados. Una credibilidad que por sus efectos sobre la formación de expectativas ha posibilitado la aparición de los siguientes elementos de impulso sobre la actividad económica. En primer lugar, como ya he comentado, se ha producido una considerable reducción de la prima de riesgo, que tradicionalmente soportaba la economía española. Hoy tenemos tipos de interés reales a medio y largo plazo históricamente bajos, que ejercen una influencia muy positiva sobre la demanda interna, tanto de consumo como de inversión. En segundo lugar, el hecho de que la consolidación fiscal basada en la disciplina de gasto haya resultado creíble implica que ciudadanos y empresas esperan menos impuestos en el futuro, es decir, esperan siguientes bajadas de impuestos en el futuro. Por esta razón lo que hacen es revisar al alza sus expectativas de renta y beneficio y con ello adoptan decisiones positivas estimulantes del consumo y de la inversión. Este hecho, la credibilidad del esfuerzo de consolidación presupuestaria, es el factor principal que explica por qué las rebajas de impuestos emprendidas en estos años por los gobiernos del Partido Popular han sido percibidas como permanentes por los agentes económicos y, por tanto, trasladadas a sus decisiones de gasto. Este hecho, junto con la mayor eficacia de la lucha contra el fraude fiscal, explica el dinámico comportamiento de las bases impositivas y de la recaudación. Sin embargo, las rebajas impositivas permanentes tienen un efecto dinamizador adicional sobre el crecimiento. Me refiero a la posibilidad de ir hacia un sistema impositivo más equitativo y eficiente, que reduce la denominada brecha fiscal y estimula el ahorro, la oferta de trabajo y, con ello, favorece el crecimiento a medio y largo plazo de nuestra economía. Por tanto, ha sido la apuesta creíble de un gobierno con voluntad política a favor de la estabilidad presupuestaria la que ha cambiado de raíz las condiciones de financiación de la economía española y ha permitido acometer una reducción estructural —estructural, no coyuntural, no pasajera— de los impuestos que pagan los ciudadanos. Gracias a ello se ha generado un efecto muy positivo sobre la actividad económica, que se ha visto reforzado por la situación de la que partía nuestro país.

Es un hecho conocido por todos los que estamos en esta Cámara, y por todos los ciudadanos, que la herencia presupuestaria que recibió el Partido Popular de los gobiernos socialistas no es sino una larga historia de déficit y endeudamientos públicos inaceptablemente elevados. Pues bien, es precisamente esta larga trayectoria de comportamiento presupuestario irresponsable en nuestro país la que explica por qué la apuesta firme de los gobiernos del Partido Popular por la estabilidad presupuestaria ha tenido una acogida tan favorable entre los ciudadanos y los inversores internacionales. España, al contrario de lo que ocurría antes de 1996, está considerada hoy como un país fiable, un país atractivo para invertir y que merece la mejor nota de las más importantes agencias de calificación de deuda de todo el mundo.

El primer rasgo esencial del esfuerzo de consolidación fiscal emprendido por el Partido Popular desde el año 1996 es el de la credibilidad, es el compromiso firme con los ciudadanos de que la apuesta del Gobierno por la disciplina en el ámbito presupuestario no es flor de un día, ni un producto de una inspiración pasajera, sino el resultado de una voluntad política bien meditada y bien asumida por el proyecto político. Pues bien, y muy relacionado con el anterior, el segundo elemento clave a la hora de explicar por qué la consolidación presupuestaria emprendida ha sido tan positiva para nuestro país es su contribución a la estabilidad macroeconómica, con los importantes efectos favorables que esto tiene, de nuevo, sobre la formación de expectativas de nuestros ciudadanos y nuestras empresas. En concreto, la contribución de unas finanzas públicas saneadas a la estabilidad de la economía española opera a través de una triple vía. En primer lugar, impide que se produzcan presiones indebidas sobre la demanda agregada, que puedan dar lugar a peligrosas tensiones inflacionistas. A lo largo de estos años, la política fiscal ha contribuido significativamente a mantener que el diferencial de inflación de la economía española con respecto a nuestros socios de la eurozona se conservara en los niveles adecuados a nuestro desarrollo económico, y es, por tanto, compatible con la competitividad exterior de nuestro país, como lo revela el hecho de que nuestras exportaciones no han hecho sino ganar cuota de mercado en el comercio mundial desde 1995.

Junto a esa contribución a la estabilidad de precios, no podemos olvidar el papel que juega la estabilidad presupuestaria a la hora de mantener en niveles moderados las necesidades de financiación de nuestro país con respecto al resto del mundo, lo que genera confianza entre los inversores internacionales. En 1995 el conjunto de las administraciones públicas presentaba un ahorro negativo por valor de 1,8 puntos porcentuales del producto interior bruto, y ahora tenemos un ahorro público positivo de 4,3 puntos, más de 6 puntos de diferencia, por tanto, que se han transformado en recursos

fácilmente disponibles para la inversión privada y la creación de riqueza y empleo en España.

La prudencia en materia fiscal, efectivamente, ayuda a mantener bajo control la evolución tanto de los precios como de las necesidades de financiación de la economía nacional. Pero hay un elemento adicional, también importante, que explica y apoya una política presupuestaria rigurosa, en definitiva, en cuanto a colaboración a la estabilidad macroeconómica de nuestro país. Me refiero a la capacidad de generar los márgenes de maniobra suficientes para el diseño de la política fiscal más adecuada al momento cíclico de la economía mundial. Y es lo que estamos haciendo desde el Gobierno, permitiendo que jueguen los estabilizadores automáticos, evitando, por tanto, cualquier tipo de sesgo procíclico en la política presupuestaria. De cara al futuro, la generación de saldos positivos de las cuentas públicas permite que esta acción de los estabilizadores automáticos no tenga por qué conducir a déficit públicos nominales de carácter monetario.

Señorías, las reformas tributarias realizadas durante estas legislaturas, como antes decía, tienen carácter estructural, han conseguido reducir los impuestos que pagan los contribuyentes españoles, y han conseguido dotar a la economía española de un sistema impositivo que fomenta el crecimiento, la competitividad y el empleo. En el año 2004 las familias notarán de nuevo los efectos de la reforma del IRPF puesta en práctica desde enero de este año. Será precisamente el año que viene cuando recojamos plenamente sus efectos, ya que a las menores retenciones que mes a mes tienen los contribuyentes desde el ejercicio del año 2003 hay que añadir el ahorro que experimentarán al realizar su primera declaración con el nuevo impuesto. Nuestras familias, en 2004, se ahorrarán 3.800 millones de euros en el pago del impuesto sobre la renta, lo que provocará un aumento medio del 1,7 por ciento en la renta disponible de los hogares españoles. Gracias a las dos reformas del IRPF emprendidas por los gobiernos del Partido Popular, el impuesto medio pagado por los contribuyentes españoles en el año 2003 es un 25 por ciento inferior al satisfecho en 1998 y un 78 por ciento inferior para los que ganan menos de 12.000 euros al año.

Los españoles cuentan ahora con un impuesto más reducido, más eficiente, más justo y más equitativo. Se ha mejorado de una manera sustancial la tributación de la familia, de las rentas del trabajo y de los sectores más desfavorecidos, en especial los discapacitados y los mayores, para los que la reducción de los impuestos ha sido más acusada. En la última reforma se han mejorado los mecanismos de apoyo existentes a estos colectivos y se han introducido algunos nuevos, como la reducción por asistencia de 1.000 euros para las familias con miembros mayores de 75 años o la reducción adicional de 2.000 euros para los discapacitados en grado superior al 65 por ciento, o de menor grado pero con movilidad reducida. Dentro de la reforma del IRPF,

quiero destacar también la deducción para las madres con hijos menores de tres años que trabajan fuera del hogar, que pueden beneficiarse de una ayuda de 1.200 euros, 100 euros mensuales, que es un auténtico impuesto negativo sobre la renta y es la primera vez que aparece en nuestro sistema tributario esta fórmula, de la que ya han sido beneficiadas del orden de 540.000 mujeres en estos primeros meses del año 2003 en los que está vigente la fórmula. Confiamos en que en el año 2004 esta cifra, si hoy ya es abultada, pueda seguir mejorando.

La ley de acompañamiento contiene nuevas medidas de apoyo a la familia, como es la exención en el IRPF de todas las prestaciones públicas por nacimiento, adopción, hijos a cargo y maternidad. También se declaran exentas las becas para estudios concedidas por entidades no lucrativas acogidas a la Ley de mecenazgo. Asimismo, se han introducido importantes reformas estructurales en el ámbito de la fiscalidad empresarial. Las medidas adoptadas desde 1996 han mejorado la tributación de las pequeñas y medianas empresas y han favorecido la inversión productiva, la capacidad financiera, la internacionalización y la renovación tecnológica de las empresas españolas. De hecho, las empresas españolas tienen ahora el régimen fiscal para las actividades de I+D+I más beneficioso de toda la OCDE. Hoy, de cada 100 euros que nuestras empresas dedican a I+D+I pueden deducirse una media de 33 euros. Una favorable posición que, en definitiva, ayuda a fortalecer el fomento de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica en España, fomento que además se ve completado por las medidas que se contienen en la ley de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Las pymes españolas se benefician ahora, entre otras medidas, de la aplicación en el impuesto sobre sociedades del régimen especial de reducida dimensión para todas las empresas con una facturación inferior a seis millones de euros. De esta forma, más del 80 por ciento de los declarantes del impuesto pueden tributar al tipo reducido del 30 por ciento para los primeros 90.152 euros de base imponible y aplicarse, entre otras, deducciones específicas para el fomento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Además se ha eliminado el impuesto de actividades económicas para la pequeña y mediana empresa. En el año 2004 ni las personas físicas ni las jurídicas cuya facturación sea inferior a un millón de euros tendrán que pagar el impuesto y, como ya he dicho antes, en el año 2004 congelaremos los módulos a trabajadores autónomos, a empleadores y pequeña y mediana empresa.

En la imposición indirecta hemos mantenido con carácter general los mismos tipos impositivos durante estos años. Antes era costumbre empezar cada año con una subida de los impuestos especiales y había años en los que esa subida se acompañaba con una subida

incluso de los tipos del IVA. Desde 1996 los tipos aplicables en el IVA no han sufrido alteraciones sustanciales y los impuestos especiales han permanecido casi todos los años congelados. Esta congelación ha supuesto para los ciudadanos y las empresas españolas un ahorro acumulado de casi 1.800 millones de euros, a lo que hay que añadir los 300 millones de euros que se promoverán a través de la congelación del año próximo. Las reformas estructurales emprendidas tanto en la imposición directa como en la indirecta, que como hemos visto prolongan sus efectos durante el año próximo, suman en conjunto un ahorro fiscal para 2004 superior a los 4.800 millones de euros.

Señorías, no quiero terminar la exposición de los elementos básicos de la política económica sin hacer referencia a dos cuestiones esenciales. La primera, la evolución de la productividad. La segunda, la pequeña y mediana empresa como destinatario fundamental de muchas de las medidas que he expuesto hasta aquí. En cuanto a la productividad, déjenme decirles que en un país que partía de niveles de desempleo del 23 por ciento la única prioridad razonable era la creación de empleo. Eso es lo que está detrás del modelo de crecimiento económico que he descrito, un modelo que ha aumentado el atractivo del factor trabajo, que ha promovido la creación de 4.300.000 empleos y que ha logrado incorporar a la ocupación a parados de larga duración y a un creciente volumen de población inmigrante. Es precisamente esta intensidad en la creación de empleo y la propia fortaleza de una demanda interna, dirigida sobre todo a los servicios y la construcción, lo que ha condicionado el comportamiento a corto plazo, el comportamiento inmediato podemos llamarlo, de la productividad en nuestro país. Sin embargo, es evidente que el crecimiento de la economía española a medida que nos vamos acercando a una situación de plena utilización de los recursos del empleo, tenderá a basarse cada vez más en un comportamiento dinámico de la productividad del total de los factores de la economía, algo a lo que por cierto está contribuyendo el Gobierno con actuaciones como la inversión en infraestructuras que está impulsando el sector de la construcción, que lejos de ser negativo para la productividad en nuestro país está dejando un stock de capital físico fundamental para la competitividad y la productividad del futuro. También con actuaciones, como la mejora de la formación del capital humano, y con promociones, como es el gasto público en investigación, en desarrollo e innovación tecnológica, gasto público que hemos multiplicado por cuatro desde el año 1996 y, además, con la aplicación del sistema de incentivos fiscales de las desgravaciones fiscales que, como ya he descrito, el de España es el más generoso de toda OCDE. Con este favorable marco fiscal de fomento de I+D+I estimulamos a las empresas para que se conviertan en las protagonistas fundamentales de la innovación tecnológica en nuestro país, afrontando este

reto y, a medida que nos acerquemos al pleno empleo, lograremos una transición natural hacia un crecimiento económico basado en un incremento progresivo de la productividad total de los factores. Decía también, señorías, que la pequeña y mediana empresa es la protagonista de la creación de empleo en España y que es esa la razón que convierte a esta pequeña y mediana empresa en la principal destinataria de nuestras reformas económicas. Todos los ejes de la política macroeconómica que acabo de describir tienen su primera referencia microeconómica en las pymes. En efecto, el descenso del precio de la energía y de los transportes, la reducción de los tipos de interés, la bajada de los impuestos, la mejora de los precios de las comunicaciones, la moderación salarial y el apoyo a la política comercial de las pymes en el exterior son impulsos a los factores esenciales de su actividad empresarial.

Señorías, uno de los mayores avances de los últimos años que se plasma en los presupuestos del año próximo, en los presupuestos de 2004, ha sido la contribución del Gobierno al proceso de descentralización política y administrativa del sector público en España. Este proceso, tanto en su vertiente financiera como tributaria, ha tenido como principal objetivo dotar a las comunidades autónomas y a las entidades locales de mayor autonomía y responsabilidad en ingresos y gastos. Así, en los 25 años de vigencia de nuestra Constitución se ha desarrollado ampliamente el Estado de las autonomías de manera que el peso de la Administración central en el conjunto del gasto del sector público ha pasado de representar el 91 por ciento en 1978 al 53,5 por ciento actual. Este proceso de descentralización ha ido acelerándose progresivamente. Entre 1978 y 1995 el sector público se descentralizó a un ritmo medio de 1,3 puntos anuales. Entre 1996 y 2000 este ritmo fue de 1,58 puntos, y entre 2000 y 2003 aumentó hasta 2,23 puntos. Es pues en estos últimos años, con un Gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular, cuando el ritmo de descentralización en España ha sido más elevado. En línea con la actual descentralización política y administrativa se hacía imprescindible emprender las reformas que dotaran a las administraciones territoriales de los recursos necesarios para hacer frente a ese mayor volumen de gasto.

El primer capítulo de este proceso fue el diseño y la puesta en práctica a lo largo de los años 2002 y 2003, de un sistema de financiación autonómico estable que otorga a las comunidades autónomas de régimen común mayores competencias en gasto con la transferencia íntegra de la sanidad y unos ingresos estables, suficientes y con amplia capacidad normativa. El proceso continuó con la renovación en el año 2002 y después de 20 años de vigencia del concierto económico con el País Vasco, permitiendo a esta comunidad autónoma disponer de un marco tributario financiero estable más autónomo y sin plazos de renovación.

La financiación de las entidades locales fue otro de los retos acometidos por el Gobierno. En noviembre de 2002 se firmó un acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias que ha dado paso a un nuevo sistema de financiación estable corresponsable y moderno. A partir de este mismo año este sistema ha dotado de mayor capacidad normativa a los ayuntamientos sobre cinco impuestos locales y ha eliminado el impuesto sobre actividades económicas a más de 2.200.000 autónomos profesionales y pequeñas y medianas empresas. Finalmente, la actualización del convenio económico con Navarra en enero de 2003 supone el paso definitivo en este proceso de normalización y vertebración de las haciendas territoriales en el conjunto de España.

Han sido años de intensos trabajos y de profundas modificaciones en favor de un Estado de las autonomías fuerte, estable, y, como tenemos hoy en España, consolidado en nuestra democracia, en la que las comunidades autónomas están dotadas de las mayores competencias y responsabilidades tanto en el ámbito de sus gastos como de sus ingresos. Esto respetando siempre e incluso ampliando las competencias de las entidades locales al proporcionarles una financiación estable, suficiente y más autónoma. Los presupuestos para 2004 recogen la madurez del sistema de financiación autonómico y al tiempo instrumentan como primer año la parte financiera del nuevo sistema de financiación de las entidades locales, es decir la cesión de los impuestos estatales. Ambas reformas implican en conjunto una reducción del 3,4 por ciento de los ingresos tributarios del Estado y son responsables de que los presupuestos de 2004 no sean directamente comparables con los de 2003. Como decía, estamos culminando un importante, rápido e intenso proceso de descentralización administrativa, proceso emprendido hace 25 años y materializado año tras año en la estructura de nuestros presupuestos y de los presupuestos de las entidades territoriales. Las comunidades autónomas y las entidades locales han ganado con ello autonomía y responsabilidad y sus haciendas comparten con la hacienda del Estado las obligaciones y los recursos de ésta.

Señora presidenta, señorías, la política económica de los gobiernos del Partido Popular se ha desarrollado en diálogo con los agentes económicos y sociales y en diálogo con los partidos políticos. En algunas ocasiones ese diálogo ha conducido al consenso, como ha ocurrido en reformas del mercado de trabajo, en las orientaciones de la protección social o en los nuevos sistemas de financiación autonómica, el concierto con el País Vasco, el convenio con Navarra y la financiación local.

Deseo destacar en esta Cámara la colaboración y el apoyo de Convergència i Unió y de Coalición Canaria a gran parte de las medidas y de las políticas que se han plasmado en los diferentes proyectos de ley de Presupuestos Generales del Estado. Su contribución a la

buena marcha de la economía ha respondido a los intereses de sus propios electores, pero también ha respondido al progreso general de nuestro país, como hemos visto en los resultados. La experiencia de los años de nuestra democracia nos enseña que la evolución económica de cada una de las comunidades autónomas está unida al progreso general de nuestro país. Una buena forma de contribuir a satisfacer los intereses particulares consiste precisamente en arrimar el hombro para impulsar el crecimiento y el empleo en el conjunto de España. En contraste, tengo que decir que en general la oposición no ha sabido o no ha querido participar de este proyecto ni ha pretendido siquiera colaborar a través de la construcción de una alternativa. La oposición, especialmente la del Partido Socialista, ha votado contra la gran mayoría de las iniciativas que el Gobierno ha traído a esta Cámara, iniciativas que han ido transformando la realidad económica y la realidad de empleo en España. Es sin duda normal en democracia que la oposición rechace las propuestas del Gobierno, pero lo que no es tan normal es que ese rechazo no se encuadre en una alternativa creíble de política económica. Este es el caso, señorías, hemos tenido el rechazo de nuestras iniciativas de Gobierno sin contar con lo que ha debido ser una oposición constructiva, una oposición trabajada y planteada desde una alternativa a las políticas de Gobierno. En esta Cámara la oposición no ha ofrecido una verdadera alternativa, y no lo ha hecho en lo que se refiere a los presupuestos votados ni en el conjunto de las medidas de estabilidad presupuestaria, y en definitiva tengo que recordar que en relación con los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 la oposición ya ha votado en contra del techo de gasto, del límite de gasto establecido en estos Presupuestos Generales del Estado.

Señorías, el proceso de elaboración de los presupuestos para 2004 se inició con la aprobación por los plenos del Congreso y el Senado en sus sesiones de 27 de marzo y 8 de abril del objetivo de estabilidad presupuestaria para el período 2004-2006 y el límite de gasto no financiero del Estado para 2004. El objetivo de estabilidad presupuestaria para 2004 mantiene por cuarto año consecutivo el equilibrio presupuestario que ya hemos alcanzado, continuando así una política que se ha demostrado capaz de dar al ciudadano lo que necesita, más seguridad, más crecimiento, más empleo y menos impuestos.

El límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2004 es de 117.260 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,9 por ciento en términos homogéneos con relación al presupuesto de 2003. El gasto crece, por tanto, menos que el producto interior bruto, lo que quiere decir que el año que viene seguiremos aplicando la política de austeridad sobre la que ha girado la consolidación fiscal desde 1996. Junto a esta evolución moderada del gasto el presupuesto para 2004 contiene una prudente previsión de ingresos,

con un crecimiento total del 5,9 por ciento, antes de descontar la participación de las comunidades autónomas y entidades locales. Gracias a la disciplina en el gasto público, gracias al incremento en el montante de recursos propiciado por la minoración de la deuda pública, por la bajada de la carga de intereses, y gracias al proceso de descentralización político, administrativo y financiero, podemos orientar el presupuesto para 2004 hacia las políticas que más favorecen el crecimiento económico y el empleo, al tiempo que se refuerzan la protección social, los servicios públicos esenciales y la defensa del medio ambiente. En este sentido la preocupación del Gobierno por garantizar y fortalecer nuestro Estado de derecho, que configura como principios básicos la garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos, nos ha conducido a dar prioridad en este presupuesto a las políticas de justicia y seguridad ciudadana.

En el presupuesto no financiero para 2004, cerca de 5.750 millones de euros se destinan a atender los gastos relacionados con la seguridad ciudadana, lo que supone un incremento importante de la inversión, mayor que el propio de la actividad económica nacional, lo que permitirá incrementar las dotaciones desde personal, tanto del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil, potenciándose los medios materiales de apoyo de los cuerpos de seguridad.

La política de defensa en los presupuestos de 2004 está dotada con cerca de 6.500 millones de euros, destinados a consolidar el nuevo modelo de Fuerzas Armadas profesionales que sustituye al anterior servicio militar obligatorio, y en definitiva a dotar a nuestro sistema de defensa de la capacidad necesaria para hacer frente a los desafíos del actual escenario estratégico internacional. Con estos fines, las inversiones reales superan los 1.830 millones de euros y se han incrementado el 7 por ciento respecto de 2003. Esta modernización de nuestras Fuerzas Armadas contiene además un importante desarrollo tecnológico y da lugar a la creación de empleo cualificado.

La atención de los gastos e inversiones englobados en la política de justicia cuenta en 2004 con una dotación de 1.117 millones de euros, lo que supone un crecimiento en términos homogéneos del 7,5 por ciento respecto de la dotación que figuraba en el presupuesto para 2003, y casi duplica la cifra presupuestada para el ejercicio 1995; además, este incremento puede verse superado por la generación de ingresos el año próximo. Este importe servirá para seguir avanzando en el desarrollo del pacto de Estado para reforma de la justicia, así como para cubrir las necesidades derivadas del plan de lucha contra la delincuencia. El pacto de Estado para reforma de la justicia constituye un proyecto integral y aborda la mejora y modernización de nuestro sistema judicial, para lograr por una parte que la justicia actúe con rapidez, eficacia y calidad, y por otra para reforzar la actuación del Poder Judicial como sujeto indepen-

diente, unitario y garante de los derechos de los ciudadanos.

El gasto social, configurado como uno de los pilares básicos que conforma nuestro Estado de bienestar, recibe, como ya he subrayado, una especial atención en los presupuestos de 2004. Va a ser precisamente la estabilidad presupuestaria, motor del crecimiento económico, la que va a permitir garantizar los actuales niveles de cobertura, ampliar los colectivos beneficiarios y aumentar las prestaciones recibidas. Los presupuestos para 2004 van a continuar afianzando la estabilidad financiera del sistema de Seguridad Social, alcanzado ya en 1995, con un nuevo superávit del 0,4 por ciento del producto interior bruto, que va a permitir aumentar el fondo de reserva para pensiones en más de 3.000 millones de euros. Este importe se agrega a los 9.878 millones de euros con que cuenta ya el fondo y que permite cubrir a día de hoy más de dos mensualidades de pensiones.

Por lo que se refiere al conjunto del gasto social, cerca de 110.000 millones de euros, casi el 50 por ciento del presupuesto total no financiero para 2004, irán destinados a la atención de las políticas encuadradas bajo este epígrafe, lo que supone un incremento en relación con 2003 cercano al 7 por ciento en la dotación de estas partidas. Esta dotación permite reforzar en primer lugar la política de pensiones con 71.633 millones de euros, lo que supone el 7,1 por ciento más que en 2003, dirigidos fundamentalmente al mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones y a la mejora de las pensiones de viudedad. Como claro reflejo de la política que estamos siguiendo, la financiación de las políticas de fomento de empleo recibe un tratamiento especial en nuestro presupuesto para 2004, con una dotación de 5.828 millones de euros, cifra que supone un incremento del 8,8 por ciento en relación con 2003, y prácticamente triplica la inversión de 1995. Las políticas activas de empleo conforman un conjunto de actuaciones complementarias entre sí que inciden en el mercado, afectando tanto a los trabajadores, ayudándoles a conseguir su permanente adaptación a los nuevos retos que imponen los avances tecnológicos, como a los empleadores, estableciendo incentivos a la creación de empleo. Más de 7.550 millones de euros van destinados en el presupuesto 2004 a las atenciones de prestaciones familiares, ayudas por maternidad, pensiones no contributivas, apoyo a determinados colectivos desfavorecidos, como minusválidos, migrantes y afectados por el síndrome tóxico, así como al conjunto de acciones incluidas en el Plan de acción para personas mayores 2003-2007, y a garantizar el salario de los trabajadores en el caso de suspensión de pagos, quiebras o concurso de acreedores de las empresas en que trabajan.

Por su parte, el gasto en sanidad, culminado ya el proceso de traspaso de competencias en esta materia a las comunidades autónomas de régimen común, cuenta

con una dotación de 3.570 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,9 por ciento en relación con 2003 en términos homogéneos, en definitiva destinada esta dotación a garantizar la calidad de los servicios.

En las políticas del departamento hay que destacar la inclusión del Fondo de cohesión sanitaria, que pretende hacer efectiva la igualdad en el acceso a las prestaciones del sistema sanitario en todo el territorio nacional y la atención a ciudadanos desplazados procedentes de la Unión Europea o de países con los que España tenga convenio de asistencia sanitaria recíproca.

La política de educación, una vez culminado el proceso de transferencia de competencias a las comunidades autónomas, figura dotada en el presupuesto para 2004 con 1.543 millones de euros. Este importe irá destinado a conseguir una formación de calidad y la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, así como la continuidad de los estudios que se han visto potenciados con la promulgación de la Ley de calidad de la Enseñanza. En particular se incrementan los créditos para la concesión de becas el 9 por ciento respecto a la dotación asignada en 2003, hasta alcanzar en 2004 más de 800 millones de euros, lo que supone el 52,5 por ciento del total de gastos no financieros para esta política.

En lo que se refiere a la política de vivienda, son 661 millones de euros los destinados al desarrollo del Plan de vivienda 2002-2005, que en colaboración y coordinación con las comunidades autónomas pretende promover la adquisición de vivienda de protección oficial, de vivienda de carácter social a través tanto de promoción como de rehabilitación de viviendas, subsidiación de intereses de préstamos y ayuda a la entrada o al primer pago para el acceso a esa vivienda. A esta cantidad hay que sumar los beneficios fiscales destinados a incentivar la política de vivienda tanto en IRPF como en IVA, por un importe superior a los 5.500 millones de euros, el 14,55 por ciento más que en 2003. Con ello, el esfuerzo total del Estado en política de vivienda asciende a 6.178,5 millones de euros, que viene a ser el 88 por ciento más de lo que se destinó a esta política en el año 1995.

A lo anterior debemos unir las medidas recientemente adoptadas con el fin de incentivar la oferta de alquiler de viviendas. La última reforma del IRPF permite a los arrendadores aumentar los porcentajes de deducción sobre los rendimientos netos obtenidos y amplía los gastos que tienen el carácter de deducibles. Por otro lado, hemos promovido un régimen fiscal especial para la construcción y puesta en el mercado de viviendas de alquiler, un régimen tributario especial que es el que se contenía en el Real Decreto-ley 2/2003, de medidas de reforma económica, con el que se estima pueden construirse 100.000 nuevas viviendas de alquiler en España en los próximos tres años, viviendas que irán destinadas precisamente a aquellos sectores que tienen más

dificultad para acceder a una vivienda; viviendas especialmente accesibles a los jóvenes.

Los presupuestos respaldan con una dotación de más de 8.000 millones de euros los objetivos de modernización de los sectores agrario y pesquero, el fomento de formación profesional agraria y pesquera, la incorporación de la mujer y de los jóvenes al mundo rural, y el desarrollo de la industria agroalimentaria y de transformación pesquera.

La inversión pública, elemento imprescindible para aumentar el potencial de crecimiento de la economía, recibe también un especial tratamiento en los presupuestos para 2004, con una dotación para inversiones directas de más de 10.545 millones de euros, que supone un incremento del 5,4 por ciento respecto de 2003. A estos 10.500 millones de euros de inversión pública directa hay que sumar las transferencias que el Estado y sus organismos autónomos realizan a otros agentes de la economía para financiar sus inversiones, lo que eleva esa cifra a más de 16.000 millones de euros, con un incremento del 6 por ciento respecto de 2003. Además, dentro del campo de la inversión pública también debemos considerar la realizada por el sector público empresarial dependiente del Estado, inversión que en 2004 superará los 12.200 millones de euros, el 16,9 por ciento más que en 2003. El conjunto de la inversión directa del Estado, sus transferencias de capital y las inversiones del sector público empresarial, que es lo que conocemos y presentamos en la documentación de presupuestos como el esfuerzo inversor del Estado, asciende en 2004 a más de 27.400 millones de euros, el 10,5 más que en 2003, y que es el doble, exactamente el doble de la inversión que había en el año 1996.

Entre las actuaciones inversoras destaca el impulso a las infraestructuras, que permitirá seguir avanzando en proyectos básicos como la ampliación de las redes de autovías o autopistas de alta capacidad, aumentar la red de ferrocarriles de alta velocidad, modernizar puertos y aeropuertos, desarrollar el Plan Hidrológico Nacional y las actuaciones encuadradas en el programa de protección y mejora del medio natural, entre las que se incluyen la política forestal y la inversión en los trece parques nacionales.

Otra de las grandes prioridades de los presupuestos para 2004 es el apoyo a la investigación y a la innovación tecnológica. Los presupuestos para 2004 acentúan el esfuerzo en esta política, con una dotación para estos gastos no financieros de más de 2.132 millones de euros, lo que supone el 7,3 por ciento más que en 2003, cantidad que todavía sería superior si tenemos en cuenta los trasposos de competencias en materia de investigación que se han realizado a las comunidades autónomas. Además, si consideramos operaciones financieras destinadas a facilitar recursos a I+D+I, la capacidad total de financiación para 2004 asciende a más de 4.400 millones de euros, con un crecimiento del 9,1 por ciento en relación con 2003 y que supone el 251 por ciento

por encima de la cifra que se destinó a esta política o a esta función en el año 1995. Por este volumen de inversión en investigación continuamos avanzando en la convergencia en esfuerzo en I+D con la media de nuestros socios europeos, incrementando el número de investigadores en relación con la población ocupada y fomentando su movilidad a centros de investigación situados en el extranjero.

Señora presidenta, señorías, hemos avanzado, hemos avanzado y mucho respecto de la situación económica de España de 1995. Hemos creado empleo, sobre todo para los grupos sociales con más dificultades: mujeres, jóvenes, discapacitados y parados de larga duración. En este período de gobierno del Partido Popular hemos prolongado el ciclo expansivo más largo de la historia reciente y hemos avanzado casi siete puntos en nuestra convergencia real con Europa. Con los presupuestos que presentamos a la Cámara se abre un nuevo ciclo político, en el que si los ciudadanos españoles nos dan su confianza pretendemos seguir avanzando con un nuevo gobierno del Partido Popular presidido por Mariano Rajoy. Tenemos que proyectar hacia el futuro lo mucho que ya hemos conseguido y tenemos que afrontar los desafíos que la sociedad española sigue teniendo ante sí, y que gracias a los progresos realizados son desafíos diferentes de los que teníamos cuando afrontábamos el año 1996. Ahora podemos progresar con rapidez hacia el pleno empleo mediante la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo en igualdad de condiciones que el hombre. Debemos continuar trabajando para consolidar un tejido productivo innovador, competitivo, con fuerte proyección internacional en la vanguardia de los países desarrollados, que nos conduzca en los próximos años a culminar la convergencia real con la Unión Europea. Debemos seguir progresando en prestaciones sociales básicas, afrontando con garantía el envejecimiento de la población, elevando las pensiones de menor cuantía y dando cobertura a las situaciones de dependencia y de exclusión social. Debemos mejorar aún más en la formación del empleo de los trabajadores, con especial atención a los grupos de edad que necesitan mayor apoyo para adaptarse a las cambiantes exigencias de los puestos de trabajo, y debemos profundizar en las reformas estructurales que completan presupuestos como los del año próximo, reformas que en definitiva flexibilizan el funcionamiento de nuestra economía y aumentan nuestro potencial de crecimiento. En todos estos desafíos ya hemos andado parte del camino y vemos que los objetivos últimos no son sueños utópicos, son propósitos realistas que además en buena medida dependen del acierto que tengamos a la hora de definir nuestras políticas y a la hora de definir también la voluntad política de acometerlas.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Prolongados aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Se suspende la sesión que se reanudará a las cuatro de la tarde.

Eran la una y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

En primer lugar, para la defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Hace justamente un año el aún presidente del Gobierno, señor Aznar, afirmó dirigiéndose a mí: Usted tiene una oportunidad, suba a la tribuna, lo hemos hecho todos, pregúntelo en su grupo, pero no sea usted como los malos toreros que dan espantadas abroncando al público; suba usted a la tribuna y diga cuál es su alternativa, y si no lo hace es que no tiene alternativa, que es exactamente lo que pasa. Como es habitual, el señor Aznar no estuvo solo en aquella afirmación. El señor Arenas, hoy vicepresidente, se apresuró a afirmar que en España se ha tenido la tradición de que quien aspira a la presidencia del Gobierno participe en el debate de presupuestos. El señor Rajoy, ausente hoy, debería de tomar nota. **(Rumores.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Sé que los señores Aznar y Arenas no se molestarán si amplío el alcance de sus palabras. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rodríguez Zapatero, por favor. **(Pausa.)**
Adelante.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Sé que los señores Aznar y Arenas no se molestarán si amplío el contenido de sus palabras y digo que la obligación de un líder que se precie es debatir de presupuestos y también de política internacional y debatir a secas. **(El señor Puche Rodríguez-Acosta pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señor Puche!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Y añado que para debatir no hace falta ser un torero, basta con ser un político responsable que respeta a los ciudadanos. **(Aplausos.)**

Vamos a otro asunto. Hoy he contemplado con atención el *Telediario* de Televisión Española y no ha hecho una sola referencia a las presencias en este debate ni al silencio del señor Rajoy sobre su participación en el mismo. A mí en la misma situación me llamaron cobarde seis veces, seis. **(Aplausos.)** Por ello, señor Rajoy, confío en que cambie sus planes y participe en este debate, siguiendo la coherencia de la doctrina de su partido. Y ya que estamos en presupuestos señalaré que esas mentiras, como las de Televisión Española hace un año, en torno a la participación en los debates de presupuestos no salen gratis, cuestan un billón de pesetas que van al déficit público; mejor dicho, que van al déficit pero que el Gobierno no computa dentro del déficit público, porque en materia de datos, señor Montoro, este Gobierno tiene ideas muy particulares.

Ahora vamos de lleno a la política económica del Gobierno, después de haber escuchado atentamente al ministro de Hacienda esta mañana. Es verdad que creo que he sido de los diputados que con más atención le ha escuchado, señor Montoro. Señorías, precisamente en el momento en el que más datos y análisis de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, evidencian que el modelo de crecimiento de nuestra economía se está agotando, el Gobierno nos presenta unos presupuestos que no pueden calificarse sino de mediocres; mediocres porque vuelven a mostrar la ausencia de objetivos de política económica de este Gobierno desde la entrada en el euro, y mediocres porque vuelven a estar hechos desde la complacencia. A la vista de los presupuestos presentados el Gobierno no da respuesta al principal problema de nuestra economía: la productividad. Es más, se aferra a un modelo de crecimiento que se agota, poco productivo e innovador y que está excesivamente relacionado con el ladrillo. El Fondo Monetario, la OCDE o el propio Banco de España han alertado sobre los riesgos que en el medio plazo corre una economía escasamente productiva como la española. Esta baja productividad es el fruto de la política económica del Gobierno que no apuesta por la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías, que interviene políticamente los mercados en detrimento de la libertad económica y que no impulsa un sistema educativo que mejore el nivel formativo de nuestros jóvenes.

Durante la presente legislatura ustedes no han tenido un solo objetivo de política económica, salvo la repetición del déficit cero. Nosotros, como ya dije el año pasado, consideramos la estabilidad presupuestaria a medio plazo como un instrumento razonable pero no el único fin del Gobierno, hay que hacer muchas más cosas. Es necesario dirigir la política económica hacia objetivos que nos permitan abordar con éxito los retos a los que se enfrentará nuestro país en los próximos años. Las consecuencias de esta ausencia de objetivos y de esta complacencia empiezan a reflejarse en variables económicas clave de las que depende nuestro futu-

ro, como son la productividad, la competitividad o el ahorro. La baja productividad de nuestra economía debería preocupar, y mucho, al Gobierno. Si cuando ustedes llegaron al Gobierno crecía al 1,7 por ciento, y así lo había hecho en los quince años anteriores, ahora lo hace al 0,6 por ciento, sólo una tercera parte de lo que crecía entonces. Y las consecuencias de ese menor crecimiento de la productividad sobre la economía española son muy serias, porque los únicos caminos para alcanzar la convergencia en renta per cápita con la Unión Europea son el incremento del empleo y el aumento de la productividad. Tal y como evolucionan ambas variables ustedes nos dicen que tenemos que esperar otros veinte años para alcanzar dicha convergencia, y no estamos dispuestos a esperar tanto tiempo habiendo otras políticas. **(Aplausos.)**

Nosotros hemos presentado unas líneas alternativas de presupuestos en los que nos hemos comprometido a conseguir dicha convergencia con Europa en la próxima década. El Gobierno debería de plantearse cuáles son las causas de este mediocre comportamiento de la productividad, aunque no hay que ir muy lejos para encontrarlas: su política económica. Debería fijarse, para empezar, en la pobre evolución de nuestro sector industrial, cuya producción lleva tres años prácticamente estancada. Esta pérdida de peso de la industria, casi tres puntos del PIB en seis años, se relaciona con el protagonismo del sector de la construcción, que hoy representa más del 9 por ciento de nuestro producto interior bruto, el doble de lo que supone en el mundo desarrollado. Y no es que estemos en contra del sector de la construcción, lo consideramos vital para nuestra economía, y lo seguirá siendo, pero su crecimiento debe ser equilibrado y no puede seguir ofreciendo rentabilidades del cien por cien a golpe de burbujas y recalificaciones injustas. **(Aplausos.)** En los últimos años, a un ritmo de 600.000 nuevas viviendas por año, ha absorbido buena parte de los recursos que se hubieran destinado a la inversión en equipo y hubieran permitido un mayor crecimiento de la productividad. No sólo se ha destinado a la construcción buena parte del ahorro corriente, sino que a través de un endeudamiento desorbitado de las familias, que alcanza el 84 por ciento de su renta disponible, estamos enterrando en el sector inmobiliario buena parte del ahorro futuro. ¿No le preocupa al Gobierno este endeudamiento? Hemos compartido, defendiendo el pacto de estabilidad, que la acumulación de la deuda pública no es deseable, pero ¿y la acumulación de la deuda privada y a un ritmo tan rápido? ¿Es que no tiene efectos sobre la economía a largo plazo? ¿La deuda pública, sí, y la privada, no? Presumen ustedes de haber ordenado las cuentas públicas, lo que es muy discutible a tenor de su falta de información presupuestaria, pero lo que no es discutible es que han llevado a las familias españolas al mayor endeudamiento de la historia en este país. **(Aplausos.)**

La mala evolución de la productividad no sólo es debida al desvío de recursos hacia el sector de la construcción. Nuestro retraso tecnológico es otro de sus causantes. Durante esta legislatura que termina, el Partido Popular ha demostrado una auténtica desidia. España se sitúa en todos los indicadores a la cola de Europa en inversión en capital tecnológico. La improvisación del Gobierno en política tecnológica es patente, valga el juego de palabras, tres ministros de Ciencia y Tecnología en tres años. Vamos ya por el tercer plan en dos legislaturas, y se superponen; el último, *España.es*, ya ha sido duramente criticado por todas las empresas del sector. Y no sólo es un problema de insuficiencia de capital tecnológica, sino de despilfarro de recursos humanos, la fuga de cerebros en el sector de la innovación. Se calcula que entre tres y cuatro mil investigadores españoles que están en el extranjero, muchos de ellos se ven forzados a emigrar por la precariedad de sus contratos, y aquellos que desean regresar a nuestro país no pueden hacerlo por la falta de plazas. ¿Cuál es la respuesta del Gobierno en estos presupuestos? Un crecimiento insuficiente del gasto en investigación. Señor Montoro, nuestra alternativa presupuestaria incorpora un crecimiento del 27 por ciento en investigación, junto con nuestra propuesta de fusión de los Ministerios de Educación y Ciencia, que supone un paso decidido para acabar con esta desidia. La España del Partido Popular no es un buen lugar para los investigadores y los innovadores, pero tampoco lo es para los emprendedores. Por término medio se necesitan 82 días de trámites para constituir una empresa, mientras que en Estados Unidos apenas se requieren cuatro días. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Al emprendedor se le exige correr de ventanilla en ventanilla para cumplimentar toda la burocracia. La consecuencia es el abandono de las ideas en la cuneta.

En infraestructuras el Partido Popular ha ralentizado el esfuerzo inversor realizado entre 1985 y 1995. El esfuerzo sólo se ha centrado en la alta velocidad española. Se ha descuidado la ampliación de la red de cercanías que tiene un mayor impacto sobre la productividad y también se ha abandonado la conservación de la red ferroviaria y de carreteras, por no hablar del transporte y de la seguridad marítima. ¿Sabe usted, señor ministro, que según un estudio reciente de Eurorap más del 36 por ciento de los tramos de la red de carreteras de interés general del Estado son peligrosos o muy peligrosos? Nosotros hemos propuesto un aumento de más del 10 por ciento en la inversión en infraestructuras destinadas a elevar la productividad.

El problema de la inversión no sólo se debe a la insuficiencia de la inversión pública y privada nacional. ¿Por qué no han contribuido las empresas extranjeras que invierten en nuestro país a mejorar nuestra produc-

tividad? Porque cerca del 60 por ciento de la inversión extranjera directa en España es una inversión de paso, puramente financiera, que se radica aquí por ventajas fiscales. Se ha apostado por la competencia fiscal a la baja, olvidando que cuando otros países mejoren sus ventajas fiscales esos capitales huirán del nuestro. La insuficiencia del capital productivo tecnológico y humano constituye uno de los pilares sobre los que descansa nuestra baja productividad. El otro es, sin duda, la precariedad laboral. El 30 por ciento de la población ocupada tiene empleos temporales; más del doble de la media europea. La duración media de los contratos es de 10 días. En el caso de los jóvenes, la precariedad se agudiza al 70 por ciento de contratos temporales. Le pondré un ejemplo preocupante. En España sólo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo; la menor tasa de toda la Unión Europea. No nos hable, pues, señor Montoro, de política social, como ha hecho esta mañana en su intervención inicial. (**Aplausos.**)

Por si fuera poco, existe un uso abusivo de las horas extraordinarias. Según la Organización Internacional del Trabajo, España es el tercer país de Europa donde más horas se trabaja, lo que tiene perniciosas consecuencias tanto sociales como económicas. En el plano social genera una nula movilidad, impide formar un hogar, hacer frente al pago de una vivienda y conciliar la vida laboral y personal. En términos económicos ni las empresas invierten en los trabajadores ni éstos pueden invertir en sí mismos, con los consiguientes efectos sobre la productividad. En España tan sólo el 5 por ciento de la población en edad de trabajar participa en algún curso de formación; lejos del 10 por ciento de la media europea. La precariedad también impide la movilidad geográfica por la incertidumbre sobre la duración de los contratos. Le aseguro, señor Montoro, que una de las prioridades de nuestra política económica a partir de marzo si obtenemos la confianza de los ciudadanos será acabar con la temporalidad injustificada, con una revisión profunda del sistema de contratación y de los incentivos al empleo estable. (**Aplausos.**) No sólo hay despilfarro del capital humano por el lado de los jóvenes. Vivimos en el país de las prejubilaciones forzosas y el peregrinaje hacia el desempleo de larga duración. Un 52 por ciento de los parados de más de 45 años permanecen más de un año en situación de desempleo. La prejubilación forzosa ha llevado a muchas personas mayores de 55 años a la jubilación anticipada. Nuestro país no puede permitirse el despilfarro de experiencia que ello supone. De igual manera, propondremos reformas para que no se estimule la prejubilación y otras orientadas a compatibilizar la percepción de la pensión con formas de contratación laboral y a dar un horizonte digno a tantos prejubilados como hay en este país.

Convertir la productividad en el eje de la política económica del futuro implica otorgar también a la educación un papel clave en la asignación presupuestaria. No

podemos admitir que su presupuesto crezca por debajo del crecimiento de la economía ni que las becas cubran a 25.400 estudiantes menos ni que la inversión en nuevas tecnologías aplicadas a la educación crezca tan solo un 1,25 por ciento. No es extraño que seamos el país europeo en el que los estudiantes faltan más a clase. **(Rumores.)** Pues bien, nosotros proponemos un crecimiento superior al 10 por ciento en esta partida presupuestaria para mejorar la educación de nuestros niños y jóvenes y para garantizar un futuro mucho mejor.

Afrontar los problemas anteriores, señor Montoro, referentes al capital físico, tecnológico, innovador y al capital humano significa orientar a la economía hacia un crecimiento de la productividad con empleo, que será el eje de nuestra política económica del futuro. La productividad hace compatible el crecimiento de los salarios y del empleo, hace compatible el crecimiento del consumo y del ocio, fortalece el sistema de pensiones y el Estado del bienestar, permite el desarrollo de políticas asistenciales a los más desfavorecidos, favorece la competitividad de nuestras empresas y el abaratamiento de los bienes de consumo para nuestros ciudadanos. Pero la desidia hacia la productividad tiene su contrapartida en la tolerancia que este Gobierno tiene hacia la inflación. Tal y como señala el Banco de España, nuestras empresas pierden competitividad. Además, se producen serios perjuicios para los ciudadanos, como la subida de los artículos que conforman los alimentos y lo que se ha venido en denominar la cesta de la compra, de lo cual hemos tenido buena nota en estos últimos días. Se lo diré con un solo ejemplo: mientras que los precios de los agricultores no dejan de bajar —un 6 por ciento en el año 2002—, lo que pagamos los consumidores no deja de subir —el 3,4 por ciento en lo que va de año—. Una realidad más en diez años, la concentración del mercado de distribución, medida por las cuatro primeras empresas del país, en el comercio interior ha pasado del 24 por ciento al 52 por ciento. Pese a su discurso liberal, el Gobierno antepone el intervencionismo político a la libertad económica en los mercados, favoreciendo la concentración, el poder de mercado, el abuso de precios en detrimento de consumidores, usuarios, productores y agricultores. **(Aplausos.)**

Ha vaciado de contenidos y medios al Tribunal de Defensa de la Competencia y nosotros recuperaremos la independencia y eficacia de dicho tribunal, integrando en su seno el Servicio de Defensa de la Competencia, hoy en manos del Ministerio de Economía.

El Gobierno no quiere atajar el problema de la inflación porque con cada punto de inflación recauda casi 75.000 millones de pesetas más de lo previsto sólo en el impuesto de la renta de las personas físicas. Al no ajustar los mínimos exentos, la inflación se convierte en un impuesto que recae, sobre todo, sobre las rentas más bajas. Con esta mayor recaudación inflacionista y el aumento de la presión fiscal —dos puntos del PIB desde el año 1996, según la OCDE—, el

Gobierno elude sus responsabilidades frente al problema de fraude fiscal hacia el que el PP muestra su gran tolerancia. Les voy a dar tres indicios al respecto. El primero: según estimaciones del Instituto de Estudios Fiscales, la economía sumergida de origen fiscal creció en la anterior legislatura en más de 6.000 millones de euros —un billón de las antiguas pesetas— y, seguramente, en los últimos años, y con el boom inmobiliario, habrá aumentado en otro billón de pesetas adicional; señor Montoro, a billón de pesetas por legislatura de aumento del fraude fiscal con el Partido Popular.

El segundo indicio se refiere a la foto fiscal. Según la última información disponible del IRPF del año 2000 —ya que el Gobierno se niega a actualizar dicha información—, apenas 180.000 personas declaran ingresar más de 72.000 euros, es decir, 12 millones de las antiguas pesetas. ¿Ese es el éxito de sus reformas fiscales de las que tanto cacarean? ¿Quién puede creer que en España haya sólo 180.000 personas que ganan más de 12 millones de pesetas?

El tercer indicio es el retorno al escenario económico del llamado efectivo: los billetes y monedas. Estos habrían caído antes del canje del euro por la compra de vehículos de lujo y de viviendas, pero la capacidad de generar dinero negro sigue intacta en nuestra economía. Hoy, apenas un año y medio más tarde de dicho canje, el efectivo vuelve a representar el 9 por ciento del PIB, frente al 5 por ciento de la media europea, 1.500 euros por español de promedio, nada menos que 250.000 de las antiguas pesetas en billetes por cada español. Según esto, cada familia tendría en su casa un millón de pesetas en metálico. Como la inmensa mayoría no lo tenemos, ¿se imagina lo que tendrán algunos y lo que defraudan, señor Montoro? **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Señorías, se trata de tres indicios escandalosos de fraude fiscal, que significan tres fracasos para el Ministerio de Hacienda. Mientras el Gobierno sigue recaudando de los contribuyentes en nómina y de los desprotegidos frente a la inflación, no va a molestarse en combatir el fraude ni va a molestar a los defraudadores. Pues bien, yo le anticipo desde aquí que se pedirán responsabilidades políticas por la desidia ante el fraude fiscal, señor Montoro. **(Rumores.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Le anuncio que propondremos la reforma a fondo de la Agencia Tributaria y de la legislación fiscal para la lucha contra el fraude. Nunca como ahora ha ido el billete tan de la mano del ladrillo. Y es en la burbuja inmobiliaria donde se manifiesta la mayor desidia de la política económica del Partido Popular. Muchas instituciones han alertado

sobre los potenciales riesgos de dicha burbuja y sus efectos en la salud de nuestra economía. Los precios de la vivienda, conviene recordarlo, han subido más del cien por cien desde 1997, un 10 por ciento anual por encima del IPC. Los españoles que pueden necesitan hacer un esfuerzo cada vez mayor para pagarse un piso. En 1996, una vivienda de 90 metros cuadrados costaba cuatro años de salario, mientras que hoy cuesta más de siete años de salario. El Gobierno niega que exista la burbuja inmobiliaria, algo evidente para el conjunto de los ciudadanos y para instituciones tan respetables como el Banco de España. De nuevo, la autocomplacencia y la mediocridad. Nosotros estamos dispuestos a resolver el doble problema de la burbuja inmobiliaria en el que nos ha metido este Gobierno, y resolver el problema de aquellos ciudadanos que, bien han ahorrado o se han endeudado en la compra de un piso, ven en peligro su riqueza si se pincha la burbuja, así como el de aquellos otros que hoy ven imposible acceder a una vivienda digna por su alto precio y la insuficiencia del mercado de alquiler. Potenciar el alquiler, mejorar los índices de cumplimiento de los planes de vivienda de protección oficial es la vía para solucionar ambos problemas. Para ello, proponemos la creación de una agencia pública de alquiler, que tendría las siguientes funciones: En primer lugar, dotar de mayor seguridad jurídica y económica a los propietarios de los pisos en alquiler; en segundo lugar, facilitar a los potenciales inquilinos la búsqueda de un piso en alquiler con ayudas económicas directas, si fuese necesario; y en tercer lugar, facilitar el acercamiento voluntario entre los que buscan vivienda y personas que viven solas. Finalmente, la agencia impulsará el alquiler temporal de pisos con el fin de facilitar la movilidad geográfica. **(Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señor Martínez-Pujalte! **(Rumores.)** Señorías, guarden silencio. Adelante, señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, unas palabras sobre el compromiso del sector público con la productividad y la transparencia. La Administración debe modernizarse y seguir criterios de eficiencia en sus funciones, justo lo contrario de lo que ha hecho el Partido Popular, que ha demostrado también una evidente desidia en este tema. Ahí está la explosión de la deuda pública de Radiotelevisión Española, más de 6.000 millones de euros, un billón de pesetas, o la mala gestión del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias y los sobrecostes y el desastre generados en la construcción del AVE Madrid-Lleida. **(Aplausos.)** Crearemos —nosotros sí— una oficina parlamentaria de control presupuestario, que no sólo permita el control del gasto público, sino que evalúe el

impacto de las políticas aplicadas en ejercicios anteriores. La productividad del sector público también consiste, señor Montoro, en ofrecer servicios públicos dignos y de calidad en nuestro país. No es así con estos presupuestos ni con los anteriores, en los que servicios tan deteriorados como la justicia y la seguridad ciudadana siguen sin tener una respuesta evidente, a pesar de los datos que han venido produciéndose en los últimos años. Quiero recordarles que desde que gobierna el Partido Popular hay un millón más de delitos en este país. El incremento de la inseguridad ciudadana ha tenido una media anual de un 10 por ciento, a la vez que hay 10.000 efectivos menos de Policía y Guardia Civil en las calles de nuestras ciudades y pueblos. **(Aplausos.)** La transparencia en el sector público tiene que ir también vinculada al proceso legislativo. Me comprometo a que todo proyecto de disposición normativa enviada a tramitación parlamentaria vaya acompañado de una memoria económica, y habrá un calendario de publicación que acabe con el actual secretismo de las cuentas públicas. **(Rumores.)**

Señorías, señor Montoro, estos presupuestos no encaran el futuro económico de nuestro país. **(Varios señores diputados: Nada.)** No combaten nuestro retraso tecnológico. **(Varios señores diputados: Nada.)** No resuelven nuestras carencias de infraestructuras ni mejoran nuestro capital humano. **(Varios señores diputados: Nada.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Ignoran nuestro problema de productividad, como ignoran la burbuja inmobiliaria y sus posibles consecuencias sobre las familias españolas. **(Varios señores diputados: Nada.)** No favorecen la estabilidad en el empleo. Se desprecupan del endeudamiento de las familias españolas, pero son complacientes con el fraude fiscal y la inflación, frente a los cuales no ofrecen ninguna medida en estos presupuestos. **(Aplausos.)** Además...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rodríguez Zapatero, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Además, señor Montoro, no mejora servicios públicos esenciales que están deteriorados, como la justicia y la seguridad. España, señorías, tiene condiciones para crecer más y mejor. Pronto tendremos ocasión de demostrar que los presupuestos que remita el nuevo gobierno socialista a la Cámara no sólo aumentarán la productividad de la economía y el bienestar de los españoles **(El señor Martínez-Pujalte López: El gobierno de Simancas.)**, sino que contribuirán a reforzar nuestra democracia que ustedes deterioran cada día.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapatero. (**Rumores.**) Señorías, guarden silencio.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Zapatero, no me ha defraudado usted porque ya no tiene capacidad de defraudar. (**Aplausos.—Protestas.**) Su señoría llega a este debate como esos viejos boxeadores que deambulan por los rings habiendo perdido todo tipo de reflejos, preguntándose quiénes son y a dónde van (**Risas.—Rumores.—Un señor diputado: Derrapas, ministro.**), y es que S.S. llega a este debate de derrota en derrota, con la proa puesta hacia el desastre final. Esa es la realidad. (**Aplausos.—Protestas.—El señor Leguina Herrán: Espérate, hombre; espérate.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): ¿Fue S.S. quien dijo que ganar Madrid era la puerta de la Moncloa? El problema, señoría, es que su discurso político es un conjunto de soflamas apocalípticas —que es lo que S.S. ha hecho aquí esta tarde— que se corresponden mucho más con la España de 1995 que con la España de 2003. Esa es la auténtica realidad. (**Aplausos.**) Afortunadamente, desde 1995 a acá hemos avanzado, hemos progresado. (**Rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Marzal!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Eso lo hemos hecho a pesar de usted, a pesar del Partido Socialista, que usted lidera, y a pesar de la coalición con Izquierda Unida del señor Llamazares. Eso es lo que hemos hecho. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor ministro.

A efectos de «Diario de Sesiones», no era señora Marzal, sino señora Varela. (**Varios señores diputados: ¡Ah!—Rumores.**)

Adelante, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Señorías, yo puedo comprender que en una tarde como la de hoy el señor Zapatero suba a esta tribuna a hacer un discurso para los suyos, pero no puedo admitirlo porque de lo que estamos hablando aquí, en esta tribuna, es del bienestar de los españoles, del crecimiento económico y de la creación de empleo en nuestro país; de eso estamos hablando, señor Zapatero. (**Aplausos.**) No suba usted a hacer discursos de asamblea locales, que es lo que ha hecho esta tarde aquí S.S.; suba usted a presentar una alternativa. Lo primero que hay que hacer para presentar una alternativa es identificar, diagnosticar la situación real sobre la que se quiere

operar. ¿Qué situación quiere usted cambiar en España, señoría? Porque además ha hablado usted muy poco esta tarde —le he visto huidizo— de empleo; yo le pregunto, señor Zapatero: ¿Es verdad o no es verdad que en España desde el año 1995 a acá se han creado 4.300.000 empleos? ¿Eso es verdad o no es verdad, señor Zapatero? (**Aplausos.—Rumores.**) ¿Es verdad, señor Zapatero, que en España hay 3.300.000 contratados indefinidos, contratados fijos a partir del año 1995? ¿Es cierto o no es cierto, señor Zapatero? (**Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.**) ¿Es verdad o no es verdad, señor Zapatero, que hay 2.200.000 empleos para la mujer creados desde 1995 a acá? (**Un señor diputado: Ya lo has dicho esta mañana.**) Lo que quiere decir, señoría, que una de cada tres mujeres que están trabajando en España en 2003 lo hace desde que gobierna el Partido Popular. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos.—Rumores.**) ¿Es verdad o no es verdad? ¿Es verdad o no es verdad, señor Zapatero, que hay un millón de empleos creados para jóvenes entre 18 y 29 años y que no existían en 1995? (**Rumores.—Varios señores diputados: Sí, sí, sí.—Varios señores diputados: ¡No, no, no!—Rumores.—Protestas.**)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro.

¡Señorías!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Suba a esta tribuna a hablar de empleo, señoría; suba a esta tribuna a hablar de empleo, que es lo que le interesa a la sociedad española, una sociedad que nunca había tenido tanta gente trabajando. Eso ocurre en la España de 2003 porque ha habido algo que ha cambiado fundamentalmente. (**Un señor diputado: La política.—Rumores.**) Ha cambiado la política que aplica un Gobierno que confía en la sociedad, que confía en sus promotores, y que confía en la iniciativa de su gente. (**Varios señores diputados: Claro, claro—Rumores.—Protestas.**)

Le voy a dar una información. Esto no se lo voy a preguntar porque no se lo han escrito en el guión que le han dado para esta tarde. (**Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Hay 320.000 nuevas empresas en España desde 1995 a acá, señor Zapatero. (**El señor Caldera Sánchez-Capitán: Tejada tiene unas pocas.—Rumores.**) Es el censo de empresas declarantes del IVA: 320.000 nuevos centros de empleo; eso es lo que explica la transformación de nuestro país. Eso es lo que explica que España haya progresado... (**Rumores.—Un señor diputado: Unos más que otros.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Eso explica que España haya progresado en la convergencia real con Europa. ¿No hemos avanzado, señor Zapatero, entre seis y siete puntos en renta per cápita desde 1995? ¿O también lo niega S.S.? **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores.)** A lo mejor niega también esa evidencia, que recogen todas las estadísticas de comparación, tanto europeas como mundiales. ¿Es verdad o no es verdad, señor Zapatero... **(Rumores.—Protestas.—El señor Navarrete Merino pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señor Navarrete!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): ...Que con un crecimiento económico del 2,2 por ciento, como el que estamos registrando este año, se han creado en España 470.000 nuevos empleos? **(Rumores.—La señora Cunillera i Mestres: En las fotocopiadoras.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Cunillera!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): En lo que va desde el tercer trimestre de 2002 al tercer trimestre de 2003. ¿Lo niega S.S.? **(Varios señores diputados: Sí.—Rumores.)** ¿Lo niega? ¿Conoce S.S. algún período de la historia de España en que se haya producido ese fenómeno? ¿Lo conoce? **(Rumores.—El señor Caldera Sánchez-Capitán: Y mejores.—Aplausos.—)**

Su señoría, señor Rodríguez Zapatero, era diputado en esta Cámara cuando en 1991, la economía española... **(El señor Cuesta Martínez: Mira para nosotros.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señor Cuesta! **(El señor Cuesta Martínez: ¡Que nos mire!)** ¡Señor Cuesta! **(Rumores.)**

Adelante, señor ministro

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Decía que en 1991 la economía española crecía a un ritmo parecido al que estamos registrando ahora, y entonces se destruyeron unos 27.000 empleos. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Hoy se están creando 470.000, señor Zapatero. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Rumores.)** Algo profundo, algo fundamental ha cambiado en la economía y en la sociedad española.

¿Es verdad o no es verdad, señor Zapatero, que la deuda pública tiene en los mercados internacionales la máxima cotización de su historia? Hasta el punto... **(La señora García-Hierro Caraballo pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora García-Hierro!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Hasta el punto de haber anulado la prima de riesgo/país frente a Alemania, y tener mejor calificación que la deuda francesa o la italiana. ¿Conoce S.S. algún otro período de la historia de España en que se haya producido esto? **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** ¿Lo conoce? **(Rumores.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(Continúan las protestas.)** ¡Señor Cuesta, le ruego que guarde silencio una vez más! **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Le voy a dar una parte de razón en el sentido de que los presupuestos del año 2003 efectivamente no se van a cumplir tal como previó el Gobierno; le voy a dar la razón anunciando esta tarde en la Cámara que los presupuestos de este ejercicio 2003 los vamos a cerrar con un superávit del 0,5 por ciento del producto interior bruto en la Administración central. **(Aplausos.—La señora Rumí Ibáñez pronuncia palabras que no se perciben.)** Es decir con este medio punto de superávit vamos a mejorar las cinco décimas respecto a nuestra previsión inicial de presupuestos. En un año como 2003, en el que la economía europea se ha parado materialmente, en el que hemos bajado el impuesto sobre la renta de las personas físicas, en el que hemos suprimido el impuesto sobre actividades económicas, vamos a cerrar, señor Zapatero, con superávit presupuestario frente al equilibrio presupuestario inicialmente previsto. **(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

Su señoría ha contado con un discurso que le han hecho... **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(Protestas.)**

Un momento, señor ministro, por favor. **(Pausa.)**

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Decía que S.S. ha subido a la tribuna con un discurso sin duda alguna elaborado trabajosamente durante las dos tardes que ha dedicado S.S. a estos planteamientos **(Aplausos.—Protestas.—Un señor diputado: ¡Qué simpático!)**, en el que han hecho una apuesta por la productividad; una apuesta por la productividad contraponiéndola a la creación de empleo. Su señoría ha afirmado: El principal problema de la economía española es la productividad. **(El señor Albendea Pabón: ¡Lo ha dicho! ¡Lo ha leído!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Albendea. **(Rumores.)**

Señor Hernando, guarde silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Eso es exactamente lo que ha hecho S.S. Le voy a corregir en el siguiente sentido, señor Zapatero: el principal problema de la economía española y de España es el empleo; es el empleo y sigue siendo el empleo. Por eso este Gobierno lo que ha hecho han sido políticas de empleo: políticas sociales de empleo (**Protestas.**); políticas de igualdad de oportunidades de empleo (**Aplausos.**); políticas que han llevado a España a seguir creciendo y a converger creando empleo. (**Varios diputados pronuncian palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Cunillera, le ruego que guarde silencio! (**Protestas.**)

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Una política que ha permitido sortear la crisis económica mundial por primera vez en nuestra historia creciendo y creando empleo. Efectivamente, señorías, este año el Grupo Socialista —eso es cierto— ha ofrecido una alternativa al crecimiento económico planteado por el Gobierno para el próximo año. Efectivamente, ha ofrecido este cuadro macroeconómico. (**Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Una señora diputada: ¡Olé!**)

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señorías, guarden silencio!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Este cuadro macroeconómico, señorías, que voy a pasar... (**Continúan los rumores.**)

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Montoro, por favor.

Señorías, con el rumor de conversaciones en los bancos del hemiciclo es difícil intentar entender o seguir el discurso del interviniente. (**Rumores.**) Les recuerdo, señorías, que el debate del ministro no es con todos y cada uno de los diputados de la Cámara sino con los portavoces, por lo que les ruego que guarden silencio en los escaños para que pueda seguirse este debate.

Adelante, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Lo que el Grupo Socialista propone a la sociedad española para el año que viene es un crecimiento económico del 2,2 por ciento, que lleva consigo un crecimiento del empleo del 1 por ciento. Esto es prácticamente la mitad de la propuesta de creación de empleo del Gobierno para el año próximo. (**Aplausos.**) Eso es lo que propone el Grupo Socialista en su cuadro macroeconómico, señor Zapatero. Eso es lo que le han colado a S.S. (**Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. ¡Señora Valcarce! (**Rumores.—La señora Valcarce García pronuncia palabras que no se perciben.**) ¡Señora Valcarce!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): El 1 por ciento en términos de contabilidad nacional, lo que significa que, frente a los 300.000 empleos propuestos por el Gobierno, S.S. propone a la sociedad española 160.000 empleos. Hay que estudiar algo más de dos tardes, señor Zapatero, para llegar a identificar cuáles son los problemas que le plantean a S.S. sus asesores, con independencia de que los contrate también desde fuera. (**Rumores.—Risas.**) Su señoría ha presentado una alternativa de las grandes cifras de los presupuestos en la que propone incrementar determinadas partidas como la de I+D+I. Como ahora S.S. aparece como un convertido a la fe del equilibrio presupuestario, para que le encajen las cifras ¿sabe lo que hace S.S.? En primer lugar, congela las transferencias a otras administraciones públicas, es decir, se ahorra 900 millones de euros no dándoselos a las comunidades autónomas y a las corporaciones locales. (**Aplausos.**) Realmente, una gran apuesta, una apuesta muy seria y muy coherente con el sistema de financiación autonómico aprobado en esta Cámara y con el sistema de financiación local. Una forma de ahorrarse el dinero realmente explícita. (**Rumores.**) En segundo lugar, propone un incremento de la incapacidad temporal, que crece un 6,3 por ciento frente al crecimiento del 14,9 por ciento de los presupuestos del Gobierno. Hace crecer la incapacidad laboral la mitad de la previsión del Gobierno. ¿Es que va usted a recortar la prestación? ¿Va a recortar la prestación, o es que sencillamente no le ha dado tiempo a estudiárselo suficientemente? (**Rumores.**) Después, propone S.S., o propone su grupo o su partido, o proponen sus asesores (**Un señor diputado: Sus asesores.**) que las pensiones crezcan un 6,9 por ciento. El Gobierno propone un 7,1 por ciento de crecimiento de las pensiones para el año que viene. (**Aplausos.**) También propone una reducción de 540 millones de euros en defensa, y yo le pregunto: ¿Va a rebajar el sueldo de la tropa profesional en España? ¿Eso es lo que va a hacer? ¿O va a cerrar usted programas de modernización de nuestra defensa nacional, como los programas de aviones, de helicópteros, de tanques? ¿Sabe dónde se fabrican estos programas? ¿Se lo va a decir usted a los miles de trabajadores españoles y al proceso de innovación tecnología que se desarrolla en torno a estos programas? ¿Es ese el recorte de gasto que propone? (**Aplausos.**)

Su señoría plantea un falso dilema a la sociedad española; el dilema no es productividad o empleo, porque teníamos que crear empleo, señor Zapatero, para poder afrontar el desafío de tener una economía más competitiva, más innovadora y más presente en el mundo el día de mañana. Eso es lo que hemos hecho,

señor Zapatero. Esta es exactamente la dirección de nuestras políticas para promover que en España haya cada vez una productividad más creciente de nuestro sistema; compararlo con el año 1995, como ha hecho S.S., realmente es una comparación muy pobre, porque la diferencia radica en la intensidad de la creación de empleo y no en la capacidad de inversión de nuestro país. A continuación S.S. ha sacado la cifra del endeudamiento de las familias españolas realmente como un exponente de una grave preocupación. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** No le han explicado todavía a S.S. que la capacidad de endeudarse está en relación con el patrimonio financiero de las familias españolas. **(Varios señores diputados : ¡Ah!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Este gráfico, señor Zapatero, es el que refleja el endeudamiento de las familias y la ganancia del patrimonio. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. **(Protestas.)**

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Eso quiere decir, señorías, que aun siendo el endeudamiento de las familias una verdad obvia, el aumento del patrimonio financiero lleva a que la posición de las familias españolas siga siendo francamente sólida para afrontar las consecuencias de ese endeudamiento. Por tanto, lo que ha ocurrido es un proceso racional derivado de las nuevas condiciones económicas, de los tipos de interés, y ahí está sólo la ganancia en términos financieros, no en términos de incremento del patrimonio inmobiliario que se deriva del aumento de los valores inmobiliarios de nuestro país. **(Aplausos.—Rumores.)** Por tanto, esa es la situación que le han contado a S.S., la tremenda y dramática situación de las familias españolas que en términos de endeudamiento ha llegado exactamente a los niveles europeos. **(La señora Rumí Ibáñez: No se lo tienen que contar.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señora Rumí!

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Lo que hemos hecho en definitiva ha sido colocarnos al mismo nivel exactamente que tienen las familias en los países más desarrollados de la Unión Europea. **(Rumores.)**! Su señoría —faltaba más— ha subido a quejarse del sector de la construcción. Ha dicho: Yo no estoy en contra del sector de la construcción, pero tengo que lamentar que se estén enterrando los recursos de los españoles en este sector. Se lo han enseñado completamente mal. **(Rumores.)** Además,

si S.S. me hubiera seguido esta mañana con la atención que decía, aunque es verdad que le he visto y me ha seguido con atención, pero no sé exactamente la comprensión real del planteamiento, que es otra cuestión **(Aplausos.)**; si hubiera seguido el argumento, habría entendido que detrás de la construcción está el equipamiento físico de nuestro país. **(Rumores.)** Está la dotación de infraestructuras que son básicas para la competitividad y la productividad de nuestro país y está el patrimonio básico de millones y millones de familias españolas que tienen su patrimonio en ese sector, y lo tiene correctamente. Por eso, lo que ha hecho S.S. de subir a hablar de burbuja inmobiliaria es una completa irresponsabilidad. **(Aplausos. Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Una completa irresponsabilidad, pues supone la amenaza para 1.900.000 empleos de la construcción, señorías; 1.900.000 personas que trabajan en la construcción, un sector sensible a los ciclos económicos, hasta que en esta ocasión está siendo anticíclico y está ayudándonos a crear empleo, a crear bienestar, a dotarnos de infraestructuras fundamentales para nuestra competitividad y que están sirviendo al ahorro de las familias, que lo están materializando en ese patrimonio inmobiliario. **(Rumores.)**

¿Sabe qué ocurrió con el sector de la construcción en la crisis del comienzo de los noventa? **(Rumores.)** Que se destruyeron 300.000 empleos en dos años, 300.000 empleos destruidos en el sector de la construcción. A eso es lo que parece que aspira su señoría. A eso aspira realmente, a que destruyamos una creación de empleo que ha sido fundamental durante este tiempo, junto a la creación de empleo del sector industrial y junto a la creación de empleo del sector servicios, que ha sido el auténtico protagonista de nuestro crecimiento económico y de la creación de empleo. **(Rumores.)** Señor Cuesta, siga usted con sus payasadas, que me van divirtiendo a medida que voy hablando. **(Aplausos.)** Cada uno está en su papel en esta Cámara y en la vida, señoría. **(Aplausos.)**

En lo que se refiere a la precariedad laboral, es cierto que una tasa de temporalidad del 30 por ciento sigue siendo elevada, preocupante. Eso preocupa al Gobierno y a las políticas del Gobierno enfocadas a la creación de un empleo estable y fijo, pero desde el año 1995 acá hemos hecho caer esa tasa de temporalidad en cinco puntos. Eso significa, señorías, que cuando ha mediado una creación de empleo de 4.300.000 nuevos empleos y ha caído la tasa de temporalidad, la inmensa mayoría de los nuevos empleos, prácticamente el 80 por ciento son empleos fijos, señorías. **(Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Edo, guarde silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Eso es lo que dice la Encuesta de Población Activa, eso es lo que dicen los registros del INEM y cual-

quier estadística que se maneje, aunque no se lo hayan puesto a usted en el papel, señor Zapatero: 3.300.000 empleos fijos creados desde el año 1995 acá, señor Zapatero. Eso es un cambio fundamental en la configuración de nuestro mercado laboral y de toda la estructura social de nuestro país. Eso es lo que hace diferente a España, señor Zapatero; eso es lo que hace realmente diferente a la España del año 2003 frente a la España del año 1995.

En relación con la inflación, es verdad también, y es una preocupación del Gobierno, que se mantiene en niveles apropiados a nuestra evolución de crecimiento económico, al ritmo de nuestro crecimiento económico. En consecuencia, siendo como es la inflación un fenómeno eminentemente monetario, y por tanto un fenómeno proveniente de una política monetaria que está pensada para toda la zona del euro, es cierto también que esa inflación puede ser mayor en los países que crecemos más y donde la demanda interna cursa con más fuerza. Sin embargo eso no es óbice para que efectivamente luchemos contra la inflación y hagamos además esa lucha contra la inflación con la política presupuestaria —para eso equilibramos los presupuestos públicos—, que está sirviendo precisamente para contener la evolución de los precios en nuestro país, para evitar la presión excesiva de la demanda interna. Para promover también, en definitiva, las políticas del Gobierno está sirviendo el incremento de la competencia, que es exactamente lo contrario de lo que S.S. apocalípticamente ha traído aquí a la tribuna. ¿Le han hecho las notas de lo que han bajado los precios de las comunicaciones, los precios de la energía? ¿Le han hecho las notas respectivas a partir de la liberalización económica o no han llegado hasta ahí, señor Zapatero? **(Protestas.)** Hasta ahí no ha llegado, se ha limitado a hablar de la inflación sin tener en cuenta las consecuencias de las políticas de liberalización económica que ha practicado el Gobierno y que hace que hoy en energía eléctrica, por ejemplo, estemos pagando un 25 por ciento menos en términos reales y que todas las tarifas de las comunicaciones, todas, desde las tarifas de telefonía fija hasta los móviles hayan tenido caídas del orden del 20, 30, 50 ó 60 por ciento desde el año 1995 al año 2003. **(Protestas.—El señor Edo Gil: Han subido.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): En nuestro país también ha habido una política de igualdad de oportunidades y sobre ello ese asunto de las becas que siempre sale a colación en este debate. Son datos que están efectivamente en el presupuesto público. En España hemos pasado de algo más de 800.000 estudiantes becados en 1995 a más de 1.200.000 becados en el año 2004, señoría. **(Protestas.—Aplausos.)** Esa es la evolución de las becas en nuestro país, como es fácil constatar en las estadísticas

del propio Ministerio de Educación, porque nosotros estamos haciendo políticas de igualdad de oportunidades y, en definitiva, políticas de distribución equitativa de los beneficios del crecimiento económico. **(Rumores.)** Su señoría se ha referido también a la evolución de los impuestos, a la evolución de la recaudación tributaria en España, a la evolución de la presión fiscal en nuestro país. Su señoría ha hablado muy poco de impuestos cuando desde hace ya años venimos escuchando que están trabajando en una alternativa fiscal para España, en una alternativa de reforma tributaria para España y han perdido toda la legislatura a la hora no sólo de elaborarla sino de presentarla. **(Rumores.)** ¿Dónde está el IRPF de tipo único, señor Zapatero? ¿No era S.S. quien afirmaba que bajar impuestos es de izquierdas? ¿Recuerda aquella expresión, a la que S.S. se refería? **(Protestas.—Rumores.)** Se lo recuerdo, señoría, porque sé que S.S. es un hombre flexible. **(Risas.—Rumores.)** Su señoría ha hecho suyo el lema del clásico que dice: No perder nunca la compostura y no mantener jamás la palabra. **(Risas.—Protestas.)** Eso es exactamente lo que S.S. nos está revelando esta tarde en materia impositiva. **(Rumores.)** Si consiguiera que su grupo parlamentario estuviera algo más silencioso quizá podría seguir mejor mis explicaciones, señoría. **(Aplausos.—Protestas.)**

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro, por favor.

Adelante.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Ha hablado S.S. de presión fiscal, pero no se ha comprometido a esta nueva teoría que ha ofrecido a los medios de comunicación, a ese compromiso de no subir la presión fiscal, que era su compromiso político. Ha subido a la tribuna a hablar de presión fiscal. Me gustaría también que nos aclarara si su compromiso político es no subir la presión fiscal y, sobre todo, me gustaría que nos aclarara si le han explicado a S.S. qué es eso de no subir la presión fiscal, porque si el impuesto sobre el valor añadido está creciendo como lo está haciendo este año, un 9 por ciento, un 10 por ciento, ¿qué va a hacer S.S. ese año en el que el impuesto está creciendo por encima de la actividad económica nacional? ¿Va a bajar los tipos impositivos ese año para evitar que suba más? ¿Le han explicado, señoría, que la presión fiscal responde a la elasticidad renta de los impuestos, a la capacidad de los impuestos para adaptarse a la evolución económica nacional? ¿Se lo han explicado, señoría? ¿Se lo han explicado hasta ahí? **(Aplausos.—Protestas.)** ¿O a S.S. le han dicho algo así como: Mira, bajar los impuestos no los vamos a poder bajar, pero sal a los medios de comunicación y diles que no vamos a subir la presión fiscal, que viene a ser lo mismo? Pues no es lo mismo, señor Zapatero.

(Protestas.) Se pueden bajar los impuestos y se puede recaudar más, que es lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular, señoría. Bajar los impuestos y recaudar más. **(Aplausos.—Denegaciones.)** Eso es lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular. ¿Se puede hacer eso? Se puede hacer y eso es lo que nos lleva precisamente a que cara al futuro insistamos en una política que busca, en definitiva, que los contribuyentes españoles tengan menos carga fiscal, paguen menos impuestos y a cambio vivan mejor, encuentren más oportunidades de empleo, inviertan más, ahorren más y de esa manera podamos recaudar y podamos fortalecer la financiación del Estado. Esa es la evolución de la presión fiscal. Una evolución de la presión fiscal que en España, además, ha sido equilibrada entre impuestos directos e impuestos indirectos. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Mentira!)**

Señoría, en esta parte de la política que hoy tratamos, las cuestiones las medimos. Aquí se cuantifican. Aquí no se viene con palabras huecas, señoría. **(Protestas.)** Aquí se viene a expresarlo cuantitativamente y en España la proporción de impuestos directos e impuestos indirectos es exactamente la misma que la que había en el año 1995. **(Varios señores diputados: ¡No!)** Esa es la evolución de nuestra recaudación tributaria. Exactamente la misma que había en el año 1995.

Su señoría se ha referido a los datos del impuesto sobre la renta, que dice desconocer. ¡Qué le vamos a hacer, señor Zapatero! Los datos están en la página web de la Agencia Tributaria, están en la memoria de la Administración Tributaria correspondiente a todos los ejercicios, en los que se encuentran los de la primera reforma del IRPF, los datos están publicados en la memoria de la Administración Tributaria. Si sus asesores le siguen diciendo que le faltan datos, ¿sabe lo que quieren decirle? Que no sólo hemos bajado los impuestos, sino que los hemos bajado para que el impuesto sobre la renta sea más justo, que hemos bajado un 78 por ciento a los contribuyentes que ganan menos de 12.000 euros al año. Esa es la realidad de la bajada de los impuestos sobre la renta que hemos hecho, señor Zapatero. **(Aplausos.)** Esa es la realidad. Esa realidad, señor Zapatero, es la que, en definitiva, su señoría prefiere ignorar aduciendo que no tienen los datos y lo que no tienen es la capacidad de entregarle a usted las conclusiones del análisis objetivo y realista de esos datos.

Señor Rodríguez Zapatero, hay una mejora de los servicios públicos en España, hay un incremento de la inversión pública en España. El esfuerzo inversor del Estado, como he relatado esta mañana, es el doble en 2004 de lo que lo era en 1996 en infraestructuras de transportes, de comunicaciones hidráulicas y de medio ambiente, el doble, señor Rodríguez Zapatero. La inversión en I+D+I a cargo del Estado se ha multiplicado por cuatro del año 1995 acá, por cuatro, señor Rodríguez Zapatero, es la única realidad que ofrecen los presupuestos, no sólo del año 2004, sino la evolu-

ción presupuestaria del año 1995 a 2004. Eso hace que los presupuestos sean de carácter eminentemente inversor, eso es lo que hace que sean unos presupuestos comprometidos no sólo con el fortalecimiento de nuestro presente, sino con la apuesta por el futuro económico, por el progreso económico, por el desarrollo tecnológico de nuestro país, señor Zapatero, por la creación de empleo que se deriva de ese crecimiento económico.

No hay, pues, debilitamiento de los servicios públicos, señor Zapatero, hay una apuesta clara por la seguridad ciudadana, hay una apuesta clara por la mejora de la justicia, hay una apuesta clara por la protección social en nuestro país, que hoy tiene unas bases realmente sólidas que hacen que, en definitiva, nuestros pensionistas estén seguros en el cobro de las pensiones debido a la fortaleza de nuestro sistema público de pensiones.

Señor Rodríguez Zapatero, tópicos, palabras huecas. No suba usted a la tribuna en la réplica con tópicos y con palabras huecas. Suba usted con propuestas, con apuestas de futuro. Pedirle eso es pedirle sencillamente una fantasía, porque S.S. no ha sido capaz en toda esta legislatura de elaborar una alternativa a las propuestas económicas del Gobierno del Partido Popular y eso en sí mismo hace que su discurso sea vacío, sin contenido, un discurso que como tal sería hueco si no fuera porque en esa vaciedad lo que se encierra, señor Rodríguez Zapatero, es un peligro y un riesgo. Usted en la apuesta política y económica con la coalición de Izquierda Unida o su coaligado Izquierda Unida, es un auténtico riesgo, una amenaza para la prosperidad de este país. **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Permítame que acabe parafraseando a Ortega cuando decía que en estas materias o se hace precisión o se hace literatura o se calla uno.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

Señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Muchas gracias, señora presidenta.

El señor Montoro ha venido a dar una noticia en la réplica, como es que el Gobierno y las cuentas del Estado van a tener superávit, y lo ha hecho con manifiesta alegría. Yo le quiero decir una cosa: desde luego con un gobierno socialista no habría superávit mientras tengamos déficit de familias con vivienda, de mayores con plazas residenciales, de escuelas con recursos, con becas para estudiantes y lo que representan tantas necesidades sociales. **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Es curiosa la lógica económica del Gobierno del Partido Popular porque el señor Montoro ha reconocido que ha aumentado la presión fiscal; recaudan más de los españoles y no se lo gastan en las necesidades sociales y en el déficit que tienen los ciudadanos y las familias en este país. **(Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López: Cuatro millones más de trabajadores, más recaudación.—Rumores.)**

Señor Montoro he observado que tiene ganas de regresar a su actividad de profesor **(Rumores.)** Es posible que en pocos meses los ciudadanos le apeen de su responsabilidad actual y le permitan volver a esa labor de docente. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Mientras tanto le hago una sugerencia: ejercite su actividad de profesor de economía con el señor Rajoy, déle unas lecciones y a lo mejor así pierde la timidez para subir a hacer el debate de presupuestos en esta tribuna. Es posible. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López: Llama a Sebastián.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señor Martínez-Pujalte!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Confío en que el señor Rajoy cambie de planes y suba a hacer el debate de presupuestos en esta tribuna.

No obstante, señor Montoro, quiero reiterarle, de verdad, el agradecimiento por su ofrecimiento de darme clases. La verdad es que ya tuvimos una experiencia el año pasado, le escuché atentamente en el debate de presupuestos, estuve pendiente a ver si aprendía algo, lógicamente con toda mi mejor voluntad y saqué una conclusión: no aprendí absolutamente nada, igual que hoy después de escucharle. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López: Eso se nota.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. ¡Señor Hernando!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Es bastante evidente, después de haberle escuchado esta mañana y ahora por la tarde; no ha sido fácil seguir su intervención por la complejidad argumental. **(Rumores.)** Sí ha estado intentando hacer un recetario de cifras, ha intentado hacer un ejercicio de demostración de acierto en previsiones y de números. Señor Montoro, usted ha dicho esta mañana que en España trabajan 18.600.000 personas, pero esos 18.600.000 trabajadores es evidente que son 16 millones. Por tanto, no siga con tanto autobombo y maneje las cifras con rigor. **(Aplausos.)**

De todas formas, señor Montoro, le aseguro que yo no voy por ahí diciendo que soy el mejor. **(Rumores.—El señor Ballester de Diego: ¡No, no!)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio. ¡Señor Ballester!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Simplemente subo a esta tribuna, en representación de un número importante de ciudadanos, a cumplir con mi obligación y hacerlo con dignidad. Nunca diré que soy el mejor, como otros. **(Rumores.)** Le diré, señor Montoro, que hemos avanzado algo, porque esta mañana insinuaba —y lo hizo el año pasado— que no había una alternativa del Partido Socialista a la política económica y presupuestaria, aunque a tenor del tiempo que ha dedicado a analizar nuestras partidas presupuestarias, se demuestra que hay una alternativa mucho mejor a la del Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos.)** Le puedo decir que en efecto, el problema esencial de nuestra economía es la baja productividad, que es la garantía de un crecimiento sólido, que es la garantía de un crecimiento para crear más empleo y mejor empleo, que es sin duda alguna la finalidad social más importante que debe tener cualquier Gobierno. Además, es muy curioso, señor Montoro, porque ustedes han venido teniendo con la productividad algún problema conceptual, permítame que se lo diga. Primero dijeron que la productividad no crece porque crece el empleo, ahora se descuelgan con la idea de que tiene que crecer el empleo y luego la productividad, pero señor Montoro, puede y debe crecer la productividad y el empleo. Así ha pasado con políticas serias y sólidas de determinados gobiernos, como la que hizo el señor Clinton en Estados Unidos de Norteamérica. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señorías!

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Lo que pasa con su política económica es que divergemos en productividad en relación con la Unión Europea, y eso es muy preocupante para la competitividad de nuestras empresas y es muy preocupante para la salud de nuestra economía. Señor Montoro, la productividad está en relación —como hemos dicho antes— con el avance en I+D, con las nuevas tecnologías y con la educación. Esos son los tres pilares de la productividad, y usted ha dicho desde esta tribuna que el gasto en I+D había subido mucho y que había una situación enormemente positiva. Señor Montoro, léase, por favor, el manifiesto de tres mil científicos que dicen que la política científica de este Gobierno es un desastre por falta de recursos en investigación en I+D y por falta de gestión desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología. **(Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López: Si lo ha escrito Alfredo Rubalcaba.)** Todos los indicadores de nuestra investigación, de nuestro desarrollo son muy preocupantes, nos sitúan a la cola de Europa, y lo que se ha

multiplicado en investigación y en desarrollo, lo único que ha avanzado de verdad en sus presupuestos, es la investigación en materia militar, que ustedes colocan inadecuadamente en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, eso sí es lo que ha aumentado. **(Aplausos.)** Al Gobierno debería de preocuparle, por ejemplo, un indicador tan relevante como es para una economía innovadora, para una economía con futuro el número de patentes que se solicitan en nuestro país en relación con cada millón de población activa. Seguramente esto no es para usted un factor importante. Seguramente que nuestro país avance posiciones en lo que representa tener esa capacidad de innovación y tener un lugar mínimamente digno en la solicitud de patentes en Europa no es importante, pero créame que para el Partido Socialista es determinante, para una buena política económica es relevante. Le quiero dar un dato: mientras en España hay 54 solicitudes de patentes por cada millón de población activa, en Suecia hay 714, en Alemania 653, en Luxemburgo 494, en Holanda 471, en Francia 331, en Austria 367 y nosotros, reitero, 54 solicitudes de patentes, señor Montoro. Ese es el indicador más relevante o más claro de nuestro déficit en materia de innovación. **(Rumores.—El señor Soravilla Fernández pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Exactamente igual que nuestra situación en lo que representa la sociedad de la información, el acceso a Internet en el número de hogares en relación con Europa, el acceso a Internet de nuestras escuelas, el acceso a Internet de nuestras pequeñas y medianas empresas. En todos esos indicadores estamos a la cola de los países de la Unión Europea de una manera muy clara. **(Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Yo sé que esto le preocupa poco al Gobierno del Partido Popular. Señor Montoro, el gasto en I+D en relación con el PIB en España está en el 0,96 por ciento. La media de la OCDE está en el 2,33 por ciento y la de la Unión Europea en el 1,93 por ciento. Estamos a la cola en gastos en investigación más desarrollo en relación con el producto interior bruto. **(Aplausos.—Rumores.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, guarden silencio.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Si quieren más datos, en porcentaje de empresas innovadoras sólo estamos por delante de Grecia y Portugal, con un 29 por ciento; muy lejos de la media europea, que está en el 59 por ciento. Le reitero que hay una alternativa que representa una política seria y europea en materia de investigación, desarrollo e innovación como elemento determinante de la productividad. Primero, aumentar

este año en un 27 por ciento el presupuesto en materia de investigación para avanzar en ese plan de convergencia con la media europea en I+D que he defendido en muchas ocasiones. Segundo, coordinar la investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que ha sido un desastre. Tercero, proporcionar una financiación adecuada a universidades, investigadores, proyectos y a las empresas innovadoras. Y cuarto, prestar más apoyo a las pymes, vía centros tecnológicos y la creación de un fondo nacional de capital-riesgo para la investigación en nuestro país. ¿Y cuáles son sus políticas en materia de investigación y de innovación? Falta de voluntad política, escasez de fondos, desastre de gestión, descoordinación entre administraciones y estar a la cola de todos los indicadores de la Unión Europea en este capital, decisivo y determinante elemento de nuestra economía para garantizar su futuro crecimiento.

Señor Montoro, le dije en mi discurso anterior que la educación era otro pilar esencial de la productividad para lograr una economía con más músculo, más sana, más fuerte y con más garantía de futuro. Y usted no ha contestado a ninguna de las cuestiones que le he mencionado. Le he dicho que acaba de emitirse un informe de la OCDE muy preocupante que indica que nuestro país tiene el grado de absentismo escolar más alto de la Unión Europea y eso tiene mucho que ver con una política presupuestaria inadecuada en materia de educación y con leyes cuyas reformas del Gobierno del Partido Popular han sido desastrosas. Tenemos más absentismo escolar que países como Brasil o como Perú. Señor Montoro, ya que ha hablado de becas y ha recordado que el Grupo Socialista habla siempre de este tema, le tengo que decir que hablamos siempre de becas porque esa sí que es una política decisiva para la igualdad de oportunidades que ustedes no garantizan con su abandono de la escuela pública. **(Aplausos.)** Le tengo que decir que España dedica a becas un tercio de la media que dedican los países de la Unión Europea y encima tenemos que soportar que venga aquí sonriendo y hablando de superávit. Dedique el superávit a las becas que necesitan nuestros jóvenes para estudiar y nuestros trabajadores para formarse adecuadamente porque esa será la garantía de un empleo estable y de una productividad adecuada. **(Aplausos.)**

En materia de vivienda usted ha pasado por encima. Ya he visto y comprobado que le preocupa muy poco el endeudamiento familiar, aunque me referiré a ello brevemente. Simplemente le llamo la atención sobre lo que ha dicho el informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos del Plan de vivienda 1998-2001, que no se ha ejecutado más que un tercio de las viviendas programadas y presupuestadas, cuando hay miles de familias en este país que necesitan acceder a una vivienda con ayuda oficial. Esa es la realidad de su política presupuestaria y de su insensibilidad social. **(Aplausos.)** Los precios de la vivienda han tenido una subida espectacular en estos años. Se ha doblado el precio de la vivienda en los últi-

mos años, y parece que ustedes lo ven con buenos ojos. No les preocupa el riesgo de burbuja inmobiliaria, usted ha dicho desde esta tribuna que es irresponsable hablar de riesgo de burbuja inmobiliaria; de eso ha hablado el Banco de España (**El señor Martínez-Pujalte López: No es verdad.**), que es una institución seria y creíble, señor Montoro. (**Aplausos.**) Porque hay riesgo de burbuja cuando hay una sobrevaloración del precio de los activos, que el propio Banco de España ha cifrado entre el 8 y el 20 por ciento, y un gobierno responsable sería muy consciente de esa situación. Incluso creí que las declaraciones del señor Rato asumiendo responsabilidades políticas sobre el precio de la vivienda irían acompañadas de alguna política seria y creíble de contención del precio de la vivienda, y no sólo de contención del precio de la vivienda, sino también de alguna medida preventiva para garantizar el riesgo de sobreendeudamiento de muchas familias ante una posible subida de los tipos de interés o ante una situación real de burbuja inmobiliaria. Señor Montoro, ya sé que a usted no le preocupa el endeudamiento de las familias, incluso ha hecho un canto de ese vertiginoso recorrido de endeudamiento de las familias que ha habido en los últimos años, pero a mí sí me preocupa.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Rodríguez Zapatero.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Voy terminando, señora presidenta.

Me preocupan algunos datos muy evidentes que también preocupan a las familias españolas, porque éste es un debate sobre los presupuestos del Estado y, como consecuencia de ello, sobre los presupuestos de las familias. Señor Montoro, los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística ponen de manifiesto que el 12 por ciento de las familias españolas tienen mucha dificultad para llegar a fin de mes, que el 15 por ciento de familias tienen dificultad para llegar a fin de mes y que el 20 por ciento de familias tienen cierta dificultad para llegar a fin de mes, y todo esto suma un porcentaje muy alto, señor Montoro. Esto trae causa en el endeudamiento de las familias y determina un ahorro inadecuado en buena medida, porque tenía que ir a otros elementos más productivos de nuestra economía. (**El señor Martínez-Pujalte López: Eso es lo que te ha explicado Sebastián.**) Por cierto, señor Montoro, le llamo la atención sobre el endeudamiento de las familias, concretamente en dos regiones en las que es más elevado y tienen mayor dificultad para llegar a fin de mes, como son Murcia, que está en el 68 por ciento, y Canarias, que está en el 69 por ciento. (**Protestas.**) Le digo desde aquí, señor Montoro, cumpla los compromisos presupuestarios...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

Señor Rodríguez Zapatero, le ruego que concluya, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Señor Montoro, cumpla los compromisos presupuestarios con Canarias, que es lo que tiene que hacer con estos datos de endeudamiento y preocupación para llegar a fin de mes, y déjense de hacer propaganda todo el día sobre las inversiones en Canarias en aeropuertos o en el Servicio de Vigilancia. (**Aplausos.—El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.**)

El señor De Guindos ha reconocido hoy el elevadísimo porcentaje de empleo temporal que hay en este país, que es una situación grave y un problema serio y preocupante. Señor Montoro, pregúnteselo a los jóvenes, pregúnteselo a tantos jóvenes bien formados en este país que están condenados a tener ese encadenamiento de contratos de días, a no poder acceder a una vivienda, a tener que emanciparse a los 30 o a los 32 años y a tener unas bases de cotización mucho más bajas que comprometen el riesgo de una pensión digna en su futuro; pregúnteselo a esos jóvenes y ya verá cómo entienden lo que está pasando con la precariedad laboral. Y estos presupuestos no toman ni una sola medida, como ha pasado en toda la legislatura, en defensa del empleo estable y para atajar la precariedad, más bien la han favorecido con la legislación y la falta de control de todas las subcontratas, que no significa más que trabajadores con menos derechos, con salarios bajos y con una garantía absolutamente inestable de su empleo, que es la política que ha mantenido su Gobierno. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA:** Señor Rodríguez Zapatero, le ruego que concluya, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO:** Ya he visto que no ha dicho nada del fraude fiscal. Yo he denunciado aquí tres aspectos muy serios de fraude fiscal: el aumento de un billón en cada legislatura de Gobierno del Partido Popular (**Rumores.—El señor Arias Cañete: ¡Mentira!**); una denuncia clara de datos del Instituto de Estudios Fiscales; y le recuerdo —y con esto concluyo, señora presidenta— (**Un señor diputado: Ya era hora.**) lo que ha dicho el congreso de la asociación de inspectores de Hacienda de este país, que las sentencias por delito fiscal han caído de 293, en el año 1997, hasta 38 el pasado año. (**Rumores.**) Los inspectores denuncian 14 coladeros para el fraude fiscal. Las autoridades fiscales no se esfuerzan lo suficiente en la lucha contra el fraude. A veces tenemos la sensación de que se promueven normas que dificultan su persecución. Los fraudes fiscales en el sector inmobiliario son un importante refugio de dinero negro. Los principales focos del fraude fiscal están en el sector inmobiliario y financiero, llegándose a ofrecer en éste productos opacos, diseñados a partir de una combinación de testaferros y paraísos fiscales. No lo dice el Partido Socialista, sino los inspectores de Hacienda de la Agen-

cia Tributaria que gobierna el Partido Popular en este país. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)** Esta es la denuncia sobre el fraude fiscal.

Señorías, después de escuchar esta mañana la intervención menos autocrítica que se recuerda desde esta tribuna sobre una situación económica, **(Rumores.)** en la que sólo había autocomplacencia; después de comprobar que estos presupuestos no abordan el problema de la productividad, ni el problema del ahorro que necesitan las familias y nuestra economía, ni tampoco abordan el problema del acceso a la vivienda y la burbuja inmobiliaria, ni el problema de la investigación, del desarrollo, de la educación, de la innovación como claves para el futuro, y que tampoco contienen ninguna medida social, especialmente para colectivos como los discapacitados; después de comprobar que su falta de transparencia en los datos sigue siendo permanente; después de haberse comprometido a crear la oficina presupuestaria y no haberlo hecho; después de comprobar que no dan los datos de su reforma fiscal, pero han reconocido que ha aumentado la presión fiscal; después de comprobar que estos son unos presupuestos del pasado, de una política agotada, sin futuro económico, sin horizonte, sin ganas, sin fuerza, sin innovación, merecen nuestro voto en contra y la devolución de los presupuestos adonde tenían que ir.

Muchas gracias. **(Aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista puestos en pie.—Rumores.—El señor Martínez-Pujalte López: Zapatero está hecho un líder. Entre Simancas y Zapatero arreglan España.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Zapatero.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Su señoría ha comenzado reconociendo que, desde el año pasado hasta aquí, no ha aprendido nada. Efectivamente, señoría, no ha aprendido nada. **(Rumores.—Aplausos.)**

Con un Gobierno del Partido Socialista no habría superávit, no. Con un Gobierno del Partido Socialista no habría equilibrio presupuestario, no. Con un Gobierno del Partido Socialista sí habría millones y millones de parados, sí, señoría, sí. **(Rumores.—Aplausos.—Un señor diputado: Sois el partido del paro.)** Señor Rodríguez Zapatero, siga subiendo a las tribunas públicas a ofrecer el gratis total que ha triunfado en Madrid. **(Aplausos.—Protestas.)**

La presión fiscal evoluciona de acuerdo con la actividad económica de nuestro país y la capacidad de los impuestos de adaptarse a esa evolución económica de nuestro país, y en relación con la eficacia de la lucha contra el fraude. **(Rumores.)** Los datos de control de

fraude del año 2002 identificados por la Agencia Tributaria son 11.046 millones de euros; sólo en un año, señor Rodríguez Zapatero. El año anterior eran 9.766 millones de euros. Eso se identifica mucho más que ese supuesto billón de pesetas que a S.S. le ha dado por sacar a pasear por estas Cortes, con una labor eficaz de la inspección tributaria para luchar contra el fraude, que está explicando la evolución de la recaudación tributaria en nuestro país. Eso es lo que está ocurriendo, señor Rodríguez Zapatero, con datos y hechos en la mano. Seguramente ha aludido a mi anterior condición de profesor para que me sintiera frustrado en mi capacidad pedagógica respecto de su señoría. Tengo que reconocer que he encontrado estudiantes como S.S. a lo largo de mi larga carrera profesional. **(Aplausos.)** Lo que ocurría con esos estudiantes es que suspendían. **(Rumores.—Risas.)** Eso es lo que ocurría, señoría. **(Aplausos.—El señor Quirós Pulgar pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Quirós, guarde silencio.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Ha vuelto a subir a la tribuna, con la soltura que le da esa referencia de liderazgo político, para utilizar otra vez palabras huecas y tópicos, y para no hablar de lo que realmente preocupa a la sociedad española: el empleo. En España, efectivamente, hay 16.800.000 personas trabajando. ¿Cuántas había en el año 1995? **(Rumores.—Protestas.—El señor Martínez-Pujalte López: No lo sabe.)** En España, señorías, la población activa, que es otra cosa, tiene un volumen excesivo de parados, porque el número de parados sigue siendo alto. No estamos conformes con que haya en España dos millones de parados. Queremos seguir reduciendo esa cifra. Queremos seguir luchando contra el paro. Ese es el objetivo de las políticas del Gobierno, no solo reducir el paro, sino ampliar el número de personas que están trabajando en nuestro país. Y en estos últimos años, nueve de cada diez personas que han tratado de encontrar empleo en España lo han encontrado. Pero no nos basta con eso. Queremos seguir luchando contra el paro, seguir reduciendo ese nivel de paro, para lo cual tenemos que articular las políticas que se han mostrado eficaces en el progreso de la lucha contra el paro y en el progreso de la ampliación de la población ocupada en nuestro país. La alternativa, señor Rodríguez Zapatero, no es subir a hablar de productividad y no decir cómo se consigue el incremento de productividad sin perjudicar la creación de empleo.

Su señoría habla de los problemas de innovación tecnológica. Yo coincidí en esos problemas. España tiene un desafío para seguir mejorando su innovación tecnológica, para seguir apostando por la I+D. Por eso esta-

mos incrementando los presupuestos del Estado al ritmo que lo estamos haciendo; por eso tenemos un sistema tributario que es el más generoso (**Un señor diputado: Con los ricos.**) de la OCDE en cuanto a desgravaciones fiscales; por eso estamos estimulando la capacidad de innovar de nuestras empresas a través de todos los instrumentos, de todos los mecanismos que tenemos en nuestras manos; y por eso estamos desarrollando el programa de informatización de las escuelas españolas, labor que está haciendo el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y, por tanto, completando el gasto en educación de las comunidades autónomas. Estamos haciendo, como les decía, una apuesta por la innovación tecnológica en nuestro país y tenemos que seguir haciéndola. Tenemos que seguir haciendo esa apuesta, señor Rodríguez Zapatero —que no le equivoquen, que no le engañen—, en materia de tecnología militar. Todos los países desarrollados del mundo lo hacen; todos. Todos los países, señor Rodríguez Zapatero, hacen parte de su investigación y desarrollo en el campo de la tecnología militar y sería un gravísimo error para España que no hiciéramos una política que empezaron a hacer los gobiernos socialistas y que los gobiernos del Partido Popular hemos impulsado. No se puede, llevados por la demagogia —demagogia que practica S.S.—, solicitar la bajada de los gastos de defensa a través del recorte de la innovación tecnológica de España.

Podría haber más gasto público, claro que sí; por supuesto que puede haber más gasto público, pero ¿de dónde sale el gasto público? De los impuestos de nuestros contribuyentes, de los impuestos que pagan nuestros ciudadanos. Lo que ha ocurrido en nuestro país es que eso que critican S.S.S., el incremento de la presión fiscal, significa que gracias a que hay 4.300.000 personas más trabajando, gracias a que hay 320.000 nuevas empresas, gracias a que hemos conseguido más desarrollo económico y más bienestar, tenemos también más recaudación y podemos gastar más, y gastamos menos precisamente en los intereses de la deuda pública. Nos estamos ahorrando 14.000 millones de euros desde el año 1995; 14.000 millones de euros —una cifra importantísima— de ahorro en los presupuestos del Estado gracias a la política de equilibrio presupuestario, de reducción de la deuda pública en el producto interior bruto, con lo que estamos consiguiendo financiar más correctamente la economía de nuestro país.

Queremos para España un modelo de crecimiento económico creador de empleo y en convergencia con la Unión Europea. Lo estamos consiguiendo. El discurso tiene que ser realista a la hora de identificar cuáles son las principales demandas de los españoles e incluir en los presupuestos del Estado los proyectos que realmente convienen para aprovechar un crecimiento económico creador de empleo. Nos preocupa el excesivo aumento del precio de la vivienda, claro que sí; nos preocupa ese precio excesivo de la vivienda y tenemos que

insistir en la importancia de que el conjunto de las administraciones públicas —puesto que es competencia de comunidades autónomas y de corporaciones locales; fundamentalmente es su competencia— impulsen acuerdos políticos, como los que ha impulsado el Gobierno, el Ministerio de Fomento, para incrementar la oferta de suelo en nuestro país y, en definitiva, para así abaratar la construcción de las viviendas del futuro. (**La señora Fernández de la Vega Sanz: Luego tenemos razón.**)

Señorías, el empleo temporal ha descendido en términos relativos, aunque sin duda alguna un 30 por ciento de empleo temporal sigue siendo mucho. El nuevo empleo creado en España es fundamentalmente indefinido, lo que quiere decir que estamos corrigiendo ese gravísimo problema de flexibilizar el mercado de trabajo, de introducir precariedad en el mercado de trabajo a través de la entrada, del acceso, que es lo que habían hecho los sucesivos gobiernos socialistas.

Señorías, en el debate de hoy hemos podido constatar que podrá haber más o menos precisión a la hora de señalar cuestiones problemáticas para la sociedad española, pero sobre todo que el Partido Socialista no tiene alternativa de Gobierno. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!.—Protestas.—La señora Cunillera i Mestres pronuncia palabras que no se perciben.**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cunillera, guarde silencio. (**La señora Cunillera i Mestres pronuncia palabras que no se perciben.**)

¡Señora Cunillera!

Adelante, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro): Esa carencia es grave y seria; es una carencia grave para la democracia española. Las críticas hay que hacerlas a partir de una alternativa; si no, son únicamente destructivas. (**Rumores.**) Se dedican a entorpecer. (**Rumores.**) Se dedican a obstaculizar. (**Rumores.**) Las críticas hay que hacerlas partiendo de planteamientos serios y rigurosos, que es exactamente de lo que carece el Grupo Socialista en este debate de presupuestos. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**) Es de lo que ha carecido durante todos estos años de liderazgo del señor Rodríguez Zapatero. (**Rumores.**)

Su coalición con Izquierda Unida (**Protestas.—Rumores.—El señor Hernando Fraile: ¡Es una vergüenza!**) no hace sino sembrar duda sobre ese valor sobre cuya base se construye la prosperidad de los pueblos; ese valor se llama confianza, se llama fiabilidad. (**Un señor diputado: ¡Bien!**) La falta de alternativa del Partido Socialista es una carencia grave y, si quieren, lógica de una dedicación política que no se dirige precisamente a atender las prioridades de los españoles, sino a buscar inútilmente un discurso político como el

suyo, un discurso decimonónico (**Protestas.—Rumores.**), un discurso político incoherente con los planteamientos de una sociedad moderna, en definitiva, un discurso político en el que hemos tenido ocasión de comprobar cuál es su proyecto de sociedad. Su proyecto de sociedad, señor Rodríguez Zapatero, es la España del paro, la España del despilfarro, la España de la subida permanente de los impuestos. (**Aplausos.—Rumores.**), la España del déficit y de la deuda pública. (**Rumores.**)

Acabo expresándole una convicción, señor Rodríguez Zapatero: no creo que vaya a tener más tiempo para estudiar, señoría. Creo que este era su último examen, que esta era su última oportunidad y que el año que viene seguramente no se sentará usted como líder de la oposición. (**Rumores.**) Pasará a ocupar otro banco, porque el Partido Socialista seguirá en la oposición, y usted no será el líder del Partido Socialista en la oposición. (**Rumores.**)

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. (**Rumores.**)

Señorías, guarden silencio.

Para la defensa de la enmienda a la totalidad, de devolución, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Llamazares. (**Rumores.**)

Señorías, es preciso que continuemos con el debate, por lo cual les ruego que no mantengan las conversaciones dentro del hemiciclo, sino que ocupen los escaños en silencio.

Adelante, señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señora presidenta, señor Montoro, la lluvia le ha impedido este año hacerse la foto delante de los leones de las Cortes.

En esta edición triunfalista y autocomplaciente de la presentación de los presupuestos, estos corren el riesgo de convertirse antes de nacer en papel mojado, en ficción. Usted hace la retórica y la pragmática la hace el señor Gallardón echando por tierra todos sus dogmas: más deuda y más impuestos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

Nuestro país crece, señor Montoro, no lo dudamos en absoluto, pero el problema es que no reparte. Sostiene un diferencial muy importante con la Unión Europea tanto con relación al tejido productivo como con relación al empleo. El Gobierno ha decidido, con su dogma del déficit público, sacrificar gastos imprescindibles que aumentarían la productividad global de nuestra economía y superarían los déficit sociales que arrastramos. Déficit cero y divergencia real corren parejos en su presupuesto; el dogma del déficit cero le sirve, señor Montoro, para encubrir una política conservadora, regresiva y antisocial. Es sin duda este presupuesto una foto descarnada del programa político de

su Gobierno. Vuelve a repetir el uso abusivo de la Ley de acompañamiento, que una vez más incluye 64 reformas que serán discutidas sin luz ni taquígrafos y que son el pasto ideal de grupos de presión y de intereses particulares.

Nuestra alternativa a la orientación conservadora de sus presupuestos pone el acento precisamente en la flexibilización de sus dogmas del déficit público y en una fiscalidad progresiva como instrumento de una política económica destinada al gasto social. Nuestras prioridades son claras: frente a su modelo de política presupuestaria para unos pocos, el nuestro es el modelo de la política presupuestaria para la gente, en primer lugar, con un empleo de calidad y un modelo productivo de convergencia con la Unión Europea, en segundo lugar, mediante el avance hacia un modelo social de bienestar ecológicamente sostenible y, por último, mediante unos servicios públicos que garanticen los derechos constitucionales reconocidos a los ciudadanos a 25 años de la Constitución española y todavía no puestos en práctica.

Señor ministro, sus presupuestos tienen un problema de credibilidad democrática, son una ficción. En el presupuesto general del Estado, parece ser que como en el amor, también usted hace locuras. La escasa transparencia de las cuentas públicas es cada vez más evidente, además del desprecio del Ejecutivo al Parlamento en su función de control. El 45 por ciento de la inversión que hoy discutimos es extrapresupuestaria: 8.857 millones de euros que vienen a ser el conjunto de préstamos, avales y operaciones similares que realiza el sector público y que reciben otros agentes públicos o privados. Todo ello junto a una Ley de acompañamiento inabarcable que debe ser su aportación, también imaginativa, a los Presupuestos Generales del Estado. Sobre todo lo que no tienen los presupuestos es credibilidad social. El Gobierno utiliza la coartada del déficit cero para recortar el gasto público y aprovecha los años de expansión para disminuir los impuestos directos, sobre todo a las rentas más elevadas y a los rendimientos del capital, conformando un sistema tributario cada vez más regresivo e injusto. Economía especulativa y polarización de la renta es la política de su Gobierno.

Estos presupuestos, los últimos de la era Aznar, son virtuales, continuistas e inútiles para avanzar hacia una auténtica convergencia con la Unión Europea. En nuestra opinión, es un presupuesto sin futuro, una melodía que se interpreta cada año en claves distintas, pero a fin de año se demuestra que todo lo dicho era pura ficción: la ínsula Barataria que Don Quijote prometió a Sancho. Un presupuesto de ficción que, en primer lugar, no da respuesta al problema de nuestro retraso productivo y también a nuestro fracaso en la cohesión social. En segundo lugar, no es un presupuesto creíble, es un artificio de crecimiento e inflación, y su falta de realismo queda patente en la previsión de un crecimiento del PIB en un 3 por ciento para el próximo año. En tercer lugar, son unos presupuestos electoralistas, como lo demues-

tra el incremento de 10.000 millones de pesetas para campañas publicitarias en las que el Gobierno explicará la bondad de sus políticas; gastan ustedes ya tanto en campañas publicitarias como en inversión en I+D militar. El anuncio de incremento del gasto social es más retórico que real, un guiño para el lucimiento electoral durante el próximo semestre. Por eso, en nuestra opinión, son unos presupuestos que no sirven para lo fundamental, para crear empleo de calidad y reducir nuestra elevada tasa de desempleo, que aún continúa.

El Partido Popular utiliza falsamente la bandera del pleno empleo como señuelo de su política. Prometieron ustedes rebajar el paro hasta el promedio comunitario en 2004 mientras, según sus propias previsiones, ese año alcanzará el 11 por ciento de la población, tasa similar a la de 2002 y 2003 y superior a la de 2001, cuando el paro se limitó al 10,5 por ciento; no caminan ustedes en el sentido del pleno empleo sino en el sentido contrario. Además, la creación de empleo de los últimos años se ha nutrido de un importante número de trabajadores con bajos salarios y largos horarios, donde la explotación de la mano de obra inmigrante juega un papel destacado. También sobre el coste laboral presiona a la baja nuestro reducido salario mínimo interprofesional, que pierde poder adquisitivo año tras año, y como resultado final la excesiva temporalidad de nuestro mercado de trabajo. Según la encuesta de población activa, el 30 por ciento de los asalariados tiene contrato temporal y el 91 por ciento de los contratos registrados en el INEM son contratos temporales.

El milagro económico español, del que usted y el presidente del Gobierno presumen, es el milagro de la renuncia al pleno empleo y de la ignorancia en relación con la baja calidad del empleo y la productividad, talón de Aquiles ante la próxima competencia de nuevos países en la futura Unión Europea ampliada. Por eso, el proyecto de presupuestos del Gobierno anuncia, para 2004, 14.000 desempleados más que en 2002 y 12.000 más en comparación con el segundo trimestre de este año 2003, todo ello suponiendo que se produzca la recuperación internacional y el crecimiento del PIB en un 3 por ciento. Además, la previsión de inflación no es creíble, como no lo ha sido en el pasado, máxime cuando el precio de los alimentos se ha desbocado a una altura que los asalariados y los perceptores de rentas sociales ya no pueden seguir soportando.

Este análisis nos permite afirmar que los moderados crecimientos de la productividad, inferiores a los de nuestros socios comunitarios, traducen deficiencias en dotaciones de capital público, humano y tecnológico, peores servicios sociales e insuficientes ritmos inversores públicos y privados y una mayor precariedad laboral en nuestro país. Sin embargo, en estos presupuestos, el Gobierno no hace caso a la dura advertencia que significó la huelga general del 20 de junio y niega a las políticas de empleo la dotación imprescindible para

que tengan un impacto suficiente en el mercado laboral. Tampoco escucha el clamor de la universidad, de la ciencia y de los jóvenes becarios, que se rebelan contra la indigencia del presupuesto de investigación e innovación tecnológica. Si hubiera que demostrar la distancia entre la propaganda y la realidad, bastaría con señalar el gasto en educación, en el que asistimos a la paradoja de una congelación en términos reales precisamente el mismo año en que empieza a aplicarse la Ley orgánica de calidad de la educación.

En resumen, el Gobierno ignora la prioridad del empleo de calidad y la modernización de nuestro tejido productivo. La situación se demuestra en el presupuesto del INEM, AI que el Estado no aporta recursos, de tal forma que las cuotas de los trabajadores financian prestaciones contributivas y asistenciales y políticas activas. El gasto en prestaciones económicas aumentará el próximo año sólo en el 3,8 por ciento, un incremento muy inferior al producido en años anteriores. Es decir, en 2004, cuando el Gobierno anuncia que la economía crecerá en el 3 por ciento, habrá —según el Gobierno— más parados y menos perceptores de prestaciones por desempleo. En nuestro país, el de mayor tasa de paro, las políticas activas de empleo se plantean como insuficientes, representan el 0,7 por ciento del PIB frente al 0,9 que dedica el promedio de la Unión Europea. Además, el desequilibrio respecto de las subvenciones de los empresarios, que provienen de los salarios de los trabajadores, es palmario: 39 por ciento de las políticas activas frente al 15 por ciento de la Unión Europea. ¿Dónde está en este presupuesto, señor Montoro, la financiación de la Ley de empleo recientemente aprobada? De igual modo ocurre con la formación profesional, las escuelas taller, las casas de oficio y los talleres de empleo en los presupuestos para el próximo año.

Señor Montoro, su Gobierno sigue apostando por una competencia basada en el precio y no en la calidad, en la construcción, en el gasto militar y en la propaganda y no en el desarrollo ecológicamente sostenible. Este año, al calor de la guerra de Irak, de la nueva doctrina ilegal del ataque anticipatorio y de los compromisos de su presidente con el señor Bush, los gastos militares ocultos han conseguido la mayor relevancia —en estos momentos son aproximadamente el 8 por ciento del presupuesto—, no para mejorar la situación de soldados y suboficiales ni para garantizar la seguridad del transporte de nuestros militares —véase el accidente del Yakovlev—, sino para alimentar el despilfarro de una compra de armamento ofensivo que está fuera del alcance y de la estrategia de defensa de nuestro país.

Por contra, por lo que se refiere a la política de investigación y desarrollo —señalada por usted mismo como una de las prioridades por sus efectos modernizadores y multiplicadores—, la dotación de gastos asciende tan sólo al 0,27 por ciento del PIB, cantidad insuficiente en la que se incluyen 728 millones de euros de investiga-

ción en materia de guerra. Si descontamos la parte de este gasto, que debería imputarse como inversión únicamente militar, el gasto no sobrepasa el 0,19 por ciento del PIB. Ha fracasado pues el Plan de I+D+I. El objetivo era situar el peso de la investigación en el 1,3 por ciento del PIB, la cifra real, señor Montoro, no llega a la mitad. Sigue vigente, frente a lo que dijo el señor Aznar a Pedro Duque, la frase de que inventen ellos.

Su otra prioridad es la construcción y la especulación urbanística, dejan ustedes una factura ecológica a las generaciones futuras. Ustedes han convertido al Estado en una gran inmobiliaria con el plan de desinversiones patrimoniales de todos los organismos y de la Administración central para poner en circulación 40.000 inmuebles inventariados que van a ser objeto de especulación. Para ello han centralizado el poder en la SEPI y han usurpado las competencias locales, quitando la competencia de licencia de obra de los ayuntamientos para inmuebles de defensa, que se piensan vender, o dándoles un mes a las entidades locales para que hagan un informe previo sobre el planeamiento urbanístico que afecta a las obras del Plan Hidrológico Nacional; una expropiación de competencias en toda regla.

El gasto en infraestructuras se concentra de nuevo en el Plan Hidrológico Nacional, en las autovías de alta capacidad y en los trenes de alta velocidad como grandes proyectos de desarrollo especulativo e insostenible, en detrimento, en nuestra opinión, de las energías renovables, de la prevención de nuevos desastres ecológicos, como el del *Prestige*, y en perjuicio de un mayor equilibrio territorial, que garantizarían las redes ferroviarias y la mejora del transporte público por carretera. El dinero liberado con un cambio de orientación de esa política de Fomento podría ser dedicado a la mejora de las redes regionales de transporte, a la ampliación del transporte público urbano, al ahorro y a la eficiencia energética, a la nueva cultura del agua, con ahorro, depuración y mejora de regadíos. En definitiva, evitaríamos los riesgos de efecto invernadero y del cambio climático que hemos visto claramente en este verano. Nosotros creemos que el sainete protagonizado por el AVE a Lleida y Zaragoza, salpicado de retrasos, grietas y socavones, ha demostrado que con tan sólo una cuarta parte de la inversión comprometida se habría logrado el mismo resultado (circular a 200 kilómetros por hora) y las otras tres cuartas partes de ese presupuesto, despilarrado, habrían mejorado y ampliado el ferrocarril en muchos lugares de España, acabando con el alto nivel de accidentes que hemos vivido por ejemplo en la comunicación con Murcia en el último año. Lo único que el Gobierno ha conseguido es la brutal subida del precio del billete y la desaparición de alternativas más baratas y más sostenibles. Por último, en las previsiones de política energética, el Gobierno ha ignorado el objetivo de potenciar el porcentaje de producción y dis-

tribución de energías renovables, así como el ahorro y la eficiencia energética.

Señor Montoro, en los presupuestos para 2004 el Gobierno afirma que la protección social va a seguir ocupando el lugar central que ha tenido en 1997. El Gobierno no dice la verdad y se contradice con sus propios datos. Según el Ministerio de Trabajo, el gasto social en España representaba en 1995 el 22 por ciento del PIB y ha ido disminuyendo, ejercicio a ejercicio, hasta situarse en 2002 por debajo del 20 por ciento del PIB. A pesar del maquillaje, los presupuestos del Partido Popular son, señorías, antisociales, degradan los servicios públicos y fiscalmente son injustos. El presupuesto de la Seguridad para 2004 proyecta un nuevo excedente, una cantidad que no se destina a mejorar la protección social, sino que el Gobierno mete mano en la caja de la Seguridad Social para conseguir el objetivo del déficit cero, algo inadmisibles cuando cerca del 60 por ciento de las pensiones están por debajo del salario mínimo, salario que está perdiendo poder adquisitivo en los últimos años y no supone ninguna garantía de ingreso digno.

La política de sanidad tan sólo registra un aumento nominal del 5,9 por ciento, insuficiente para poner en marcha la Ley de coordinación y de ordenación del sistema sanitario y garantizar la efectiva igualdad de acceso a los servicios de asistencia sanitaria en todo el territorio nacional.

En educación pública, asistimos a la paradoja de una congelación en términos reales precisamente el mismo año en que empieza a aplicarse la Ley orgánica de calidad de la educación. Habría que preguntar no solamente dónde está la memoria económica, sino dónde está el presupuesto de la Ley orgánica de calidad de la educación. El aumento previsto en el número de escolares y la incorporación de la inmigración hacen insuficientes los créditos para la educación pública, para la educación compensatoria de desigualdades y la formación profesional y permanente del profesorado.

La vivienda pública es de nuevo la gran ignorada, tanto en la previsión como en su ejecución presupuestaria. Desde nuestro punto de vista, sólo desde un mayor compromiso de todas las administraciones para la adquisición y puesta en el mercado de suelo para la construcción de viviendas públicas accesibles a los ciudadanos, el problema puede empezar a tener alguna solución. De la misma forma, es preciso revisar el gasto fiscal en viviendas para reorientarlo hacia gasto público directo. Hoy, el gasto fiscal es el 83 por ciento —vivienda como bien especulativo— y el gasto directo solamente el 17 por ciento.

La política de justicia e interior, a la que usted se ha referido, recibe, según el Gobierno, una atención prioritaria; sin embargo, el Ministerio de Justicia rebaja el 2 por ciento su presupuesto. ¿Garantizará con ello un funcionamiento eficaz del servicio público de justicia? ¿Garantizará las medidas adoptadas a lo largo de este

año, como la medida de protección de las mujeres maltratadas?

En definitiva, este presupuesto abandona el enfoque preventivo y se centra únicamente en la represión, privatizando una buena parte de la misma. La inversión pública que tan sólo representó el 3,3 por ciento del PIB entre 1996 y 2002, frente al 4,2 por ciento entre 1990 y 1995, sigue siendo insuficiente, regresiva y confusa, social y ecológicamente. La política fiscal también es cada vez más injusta. La presión fiscal crece 2,3 puntos del PIB, centrándose en los impuestos indirectos. Como usted se imaginará, no tenemos problema en cuanto a ese incremento de la presión fiscal, pero sí en cuanto a la distribución de esa presión fiscal. Se centra en impuestos indirectos y, por tanto, en la gran mayoría de los consumidores, de forma regresiva, al mismo tiempo que el impuesto sobre la renta de las personas físicas pierde progresividad, además de las pérdidas de recaudación generadas por la rebaja selectiva llevada a cabo por el Gobierno de 7.200 millones de euros al año. Esto es así porque el 10 por ciento de los contribuyentes con rentas más elevadas se ha beneficiado del 50 por ciento de la rebaja fiscal, consentida y desarrollada por el Gobierno, y la negativa del Gobierno a actualizar con la inflación las tarifas y las deducciones ha perjudicado en mayor medida a las rentas más modestas, limitando el efecto de las reducciones impositivas. Por otro lado, el importe estimado por el Gobierno del conjunto de los beneficios fiscales en los impuestos se incrementa en un 6,6 por ciento. Muchos de estos beneficios presentan serias dudas sobre la oportunidad, eficacia y control y algunos de ellos contribuyen a acentuar la regresividad de nuestro sistema fiscal, un coste de oportunidad elevado en relación con lo que sería nuestra prioridad: atender estas necesidades desde el sector público.

En definitiva, señorías, el modelo de crecimiento de los presupuestos de la derecha entre 1997 y 2004 no da para panegíricos. Ha renunciado a corregir nuestros déficit económicos, sociales y laborales y a cerrar el diferencial que en bienestar social nos separa de Europa. Estos presupuestos, pese a su propaganda, no hacen nada por superar esa situación. Ustedes, señor Montoro, que tantas lecciones nominales pretenden dar en Europa, se niegan a reconocer la distancia real que nos separa del promedio económico y social de la Unión Europea. Según el Banco de España, el stock de capital tecnológico como porcentaje del PIB representó en 1999 el 40,8 por ciento de la Unión Europea y no ha dejado de descender en sus políticas desde 1996. En materia de empleo, España presenta todavía una tasa de ocupación de tan sólo el 87,6 por ciento del promedio comunitario. Más en concreto, el gasto en protección social representa en España el 22 por ciento del PIB en 1995 frente a un promedio del 28,3 por ciento en la Unión Europea, un diferencial con respecto a la Unión Europea del 6,2 por ciento del PIB. España, pues,

ocupa hoy el penúltimo lugar de la Unión Europea en gasto social en proporción a su riqueza, tan sólo por delante de Irlanda.

Señor Montoro, para Izquierda Unida y para buena parte de los ciudadanos, España debe aspirar a otra cosa, debe aspirar a una política presupuestaria para la gente, con grados de capitalización pública y niveles de protección similares a los de la Unión Europea, y eso exige hoy no quedarse en el dogma del déficit público. No pensamos en solucionar los problemas pendientes exclusivamente a golpe de déficit, nos planteamos, por ejemplo, que el déficit puntual de un ejercicio no es tan importante como la capacidad para asegurar ingresos fiscales suficientes en el futuro, amenazados por las reformas fiscales de su Gobierno. Nuestra propuesta de reforma de los tributos y de lucha contra el fraude fiscal va dirigida a financiar las políticas de gasto público que propugnamos. En materia de lucha contra el fraude queda prácticamente todo por hacer. Según un reciente estudio del Instituto de Estudios Fiscales, el fraude fiscal y la economía sumergida no dejan de aumentar. Además, planteamos modificaciones en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, que aseguren reintegrar a este impuesto la progresividad perdida. También proponemos introducir medidas de fiscalidad ecológica. Nos proponemos reorientar las reducciones impositivas como gasto público directo. Frente a deducciones fiscales como la ayuda a la familia, proponemos guarderías públicas y atención a personas dependientes. Frente a deducciones fiscales en vivienda, gasto directo en promoción de vivienda pública. Frente a incentivos fiscales en los planes privados de pensiones, mejores prestaciones en el sistema público. Frente a subvenciones a los empresarios para la contratación de trabajadores, más políticas activas y más protección al desempleo.

Lo anterior significa que es posible reorientar buena parte de su política presupuestaria y fiscal sin necesidad de alimentar tan sólo el déficit público. Proponemos un déficit público en torno al 1,7 por ciento del PIB, en torno a la media comunitaria. Dispondríamos entonces de 15.630 millones de euros —2,6 billones de antiguas pesetas— para aumentar las políticas de gasto público. A corto plazo, los destinaríamos a más recursos para políticas sociales e inversoras para acelerar la convergencia real con la Unión Europea. A medio plazo, las reformas fiscales y la lucha contra el fraude permitirían contar con una estructura de ingresos suficiente para financiar prestaciones sociales dignas y dotaciones de capital homologables con los países más desarrollados de la Unión Europea. Proponemos un presupuesto para las personas que incrementaría el gasto público en 15.630 millones de euros para mejorar los servicios públicos que garantizan el bienestar social. Para ello incrementaríamos, en primer lugar, 1.200 millones de euros las partidas destinadas a educación, a sanidad y a servicios sociales, de tal manera

que pudiéramos mejorar y equilibrar estos servicios en el conjunto de las comunidades autónomas. Las leyes de cooperación sanitaria, de reforma universitaria y de calidad y el derecho subjetivo a los servicios sociales se verían entonces dotados con cantidades significativas. En segundo lugar, destinaríamos a la investigación civil un presupuesto superior al presupuestado por el Gobierno en 1.000 millones de euros, como de alguna manera plantea la Unión Europea, para acercarnos a la media comunitaria. Aplicaríamos al plan de vivienda 1.500 millones de euros más, mediante convenios con las comunidades autónomas para vivienda pública, vivienda social y en alquiler para los jóvenes. Dotaríamos con 500 millones de euros un plan de actuación integral en barrios marginales, convirtiendo la inseguridad ciudadana en bienestar social. También comprometeríamos otros 500 millones de euros para la puesta en marcha de la orden de protección a mujeres víctimas de la violencia, que ustedes ni siquiera presupuestan. Las políticas activas de empleo y prestaciones a los desempleados se incrementarían en 1.200 millones de euros más. Con parte de ese incremento, entregaríamos una prestación de 4.300 euros al año a 300.000 desempleados que ahora carecen de protección alguna. El presupuesto de justicia aumentaría en 600 millones de euros para subsanar retrasos, faltas de medio y personal, en particular el escaso número de plazas de jueces, fiscales y personal de la justicia. El fomento de energías renovables e investigación para mejorar la eficiencia energética recibiría 1.200 millones de euros suplementarios, añadiendo 1.500 millones de euros al fondo de compensación interterritorial y las inversiones públicas, apostando por el ferrocarril como instrumento vertebrador del territorio y por la mejora de los trazados de las comunicaciones existentes.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Llamazares, le ruego concluya, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Terminó, señora presidenta.

Las pensiones las incrementaríamos en otros 1.500 millones de euros. Con esta cantidad, el año próximo podríamos mejorar las pensiones de menor cuantía, mejorando sensiblemente 2.300.000 pensiones y acercando las más bajas al salario mínimo interprofesional.

En suma, señor Montoro, nuestra propuesta se centra en una política de ingresos más progresiva, en la definición de los impuestos, un déficit público moderado y una política del gasto comprometida en garantizar un crecimiento productivo sostenible y avanzar hacia una mayor cohesión social con Europa. Frente a un crecimiento a corto plazo, basado en la cultura del ladrillo, proponemos un crecimiento a largo plazo, basado en la inversión, en la educación y en la investigación, con unas prioridades bien claras dirigidas a atender las principales demandas de la sociedad española: el empleo y

la seguridad laboral, el acceso a la vivienda, la mejora de la justicia, la sanidad y la educación y el impulso de las políticas de familia, como la atención a la infancia, a la mujer y a los mayores. En definitiva, una política presupuestaria alejada de la propaganda y cercana a los intereses de la mayoría. Continuando con *El Quijote*, frente a los gigantes de su presupuesto propaganda, nosotros proponemos un presupuesto para los molinos, un presupuesto para la vida cotidiana.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señorías, ha hecho un discurso S.S. de contenidos supuestamente alternativos a los proyectos de presupuestos del Gobierno que ciertamente es un discurso de más gasto. Su señoría quiere más gasto, quiere más déficit público, quiere, en definitiva, que los españoles paguen más impuestos en el día de hoy o vayan a pagar más impuestos el día de mañana. Esa es la propuesta que le aconsejo a S.S. además que coordine con el líder del Partido Socialista para que haya una propuesta de izquierda conjunta, coordinada, coherente, dado que ustedes hacen su suma, como han pretendido hacerlo en la Comunidad Autónoma de Madrid, a favor del progreso, y lo que tienen que hacer es coordinar mejor sus programas, que, ciertamente, lo que vienen a significar es más presupuesto de gasto y más déficit, y los proyectos del Gobierno se refieren a un incremento moderado del gasto, un gasto social más alto que el de la actividad económica; un gasto en inversión pública más alto que la actividad económica; el fortalecimiento de los grandes servicios públicos, que hoy corresponden a la Administración central del Estado y un presupuesto realmente comprometido con el crecimiento económico y con la creación de empleo en España, señor Llamazares.

Usted habla de un modelo social alternativo. ¿Cuál es? ¿El del telón de acero antes de que existiera o lo han formulado ustedes ya? **(Protestas.—Un señor diputado: El de Tamayo.)** Como hablan tanto de la cultura del ladrillo y de lo bien que le va a alguno de los miembros significados de Izquierda Unida económicamente, realmente es meritorio y coherente su planteamiento. **(Aplausos.)** La credibilidad y la confianza las generan las políticas rigurosas, serias, con resultados efectivos. No sé si ustedes en Izquierda Unida tienen alguna política de este tipo. No sé si en su experiencia de gobierno pueden enseñarnos alguna experiencia de esta naturaleza. No sé si su presencia en el Gobierno vasco, en el plan Ibarretxe, también colabora activamente a esa confianza, a esa credibilidad y a que los ciudadanos vascos y todos los ciudadanos espa-

ñoles encuentren las bases de confianza y credibilidad que necesita la sociedad española en este comienzo del siglo XXI.

Su señoría ha hecho aquí una lectura de un documento que le han puesto delante, porque no estoy seguro de que S.S., que está dedicado a un liderazgo político mucho más intenso, conozca de lo que está hablando. Dice que el Gobierno mete la mano en la caja de la Seguridad Social. El superávit de la Seguridad Social, señoría, pertenece a la Seguridad Social— no sé si lo entiende bien, ¿lo entiende claro?—, que lo destina a un fondo de reserva que es de la Seguridad Social. Por tanto, ¿quién mete mano en la caja de la Seguridad Social, señorías? Una cosa es sumar las administraciones centrales del Estado con la suma que cada una de ellas aporta, y otra cosa es que haya un trasvase de cuentas entre las administraciones centrales del Estado, eso que llama S.S. eufemísticamente meter la mano en la caja. Aquí no mete nadie la mano en la caja, ni en sentido metafórico ni en sentido real. La Seguridad Social tiene sus cuentas, tiene su superávit y, por tanto, tiene un fondo de reserva que este año cerramos con cerca de 10.000 millones de euros y que el año que viene se incrementará hasta 13.000 millones de euros. Eso es muy importante a la hora de asegurar la protección social en España y es básico a la hora de dar seguridad y confianza a los pensionistas y también a la hora de proyectar seguridad y confianza del sistema público de pensiones para el futuro. Eso es, en definitiva, lo que está permitiendo una política como los Presupuestos Generales del Estado que discutimos esta tarde, que apuestan por la creación de empleo como objetivo prioritario, como objetivo primario.

Su señoría vuelve a referirse al retraso de la productividad. ¿A usted le parece que cada nuevo empleado en España es poco productivo? ¿Eso es lo que me dice S.S. en su discurso, o es que no se lo han escrito suficientemente claro? Señor Llamazares, ¿le están diciendo que los trabajadores en España son poco productivos? ¿Ese es el discurso de Izquierda Unida? Aclárelo en la tribuna, porque sería interesante. **(La señora vicepresidenta, Mariscal de Gante Mirón, ocupa la Presidencia.)** Imagínense sus señorías la situación: Izquierda Unida reclama en el debate de presupuestos más productividad a los trabajadores españoles. Es posible que haga eso. La verdad es que no estoy muy seguro, pero supongo que ese es el retraso de la productividad al que se refería su señoría. ¿O es que está reclamando más rentabilidad al capital? ¿Eso es lo que está reclamando detrás de ese retraso de productividad? ¿Por dónde va su señoría? Seguro que eso no se lo han escrito en los papeles; no los mire tanto, que seguro que no lo tiene escrito en los papeles que le han dicho a su señoría que lea en su condición de coordinador general de Izquierda Unida. **(Rumores.—El señor Rejón Gieb: Eso es un ataque personal.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señorías, permitan que siga el señor ministro con su intervención. Sus señorías saben que luego tienen un turno de réplica.

Adelante, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Rogaría a SS.SS. que no arrojen tanto al señor Llamazares, que se defiende solo y después tiene el turno de réplica.

Decía que unos presupuestos deben ser un equilibrio entre aquello que los ciudadanos están dispuestos a pagar en forma de tributos y lo que el Estado, a partir de esa recaudación, puede y debe programar para el desarrollo económico, para la creación de empleo y para la cohesión social. Estamos haciendo política social a través de la creación de empleo, estamos haciendo una política muy importante de fomento del empleo. Hay más de 5.800 millones de euros, señor Llamazares, dedicados a las políticas de fomento del empleo en las que están encerradas, además de la formación de los trabajadores para la adaptación a las condiciones del mercado de trabajo, bonificaciones fiscales muy importantes, como las que estamos dando para que grupos sociales como el de las mujeres, que tienen más problemas para acceder al mercado de trabajo, lo hagan con las mismas oportunidades que los hombres. En definitiva, a través de esas políticas estamos promoviendo creación de empleo, impulsamos la creación de empleo y la sociedad de igualdad de oportunidades, como también lo estamos haciendo a través de reformas fiscales que su señoría califica de injustas.

¿Puede, señor Llamazares subir a la tribuna y decir en qué grado el impuesto sobre la renta de las personas físicas del año 2003 es más injusto que el que teníamos en el año 1995? ¿Lo puede decir? ¿Puede dar los datos? **(Rumores.)** Es que algunos líderes políticos suben a la tribuna a hacer enunciados vagos, generales, a hablar de políticas fiscales injustas, de políticas de gasto insuficientes. Concrete su señoría. ¿Es verdad o no que la segunda bajada del impuesto sobre la renta es de un 78 por ciento para los contribuyentes que ganan menos de 12.000 euros al año? ¿Eso es cierto o no es cierto, señoría? ¿Es verdad o no es verdad que los contribuyentes de rentas medias y bajas aportan a la cuota del impuesto actualmente bastante menos de lo que aportaban en el año 1995 y que, por tanto, los contribuyentes de rentas altas son los que más aportan? ¿Eso es hacer política fiscal equitativa o hacer llamadas a ello? **(Varios señores diputados: El fraude.)** Sobre el fraude ya he hablado. Ya les he dado los datos sobre el fraude. Ya les he dicho que el año pasado la Inspección tributaria identificó en control de fraude más de 11.000 millones de euros. Pero a ustedes les da igual. Ustedes suben a la tribuna y les da igual. ¿Sabe cuánto son en pesetas 11.000 millones de euros, señor Llamazares? **(Varios señores**

diputados: Sí, sí.) ¿Lo sabe? ¿Le parece una cifra importante 11.000 millones de euros identificados como fraude? Pues esa cifra está siendo mejorada, está siendo incrementada en este ejercicio en casi un 20 por ciento. Esa es la lucha contra el fraude que está llevando a cabo la Agencia Tributaria en este país. Esto son cifras, son datos, pero es mucho más sencillo subir a la tribuna a plantear vaguedades que no son vaguedades sólo, señor Llamazares, son falsedades. **(Aplausos.)** ¿O es que le han facilitado los datos de control de fraude? ¿Se los han dicho? ¿Se los han planteado ahí? **(El señor Frutos Gras: Sí, sí.)** No. Le han dicho: Tú sube a la tribuna y dile al ministro de Hacienda que no lucha contra el fraude. Pues los datos están ahí, los hechos están ahí, las actas levantadas a las grandes empresas están ahí. Algunas de esas actas por valor de 130, 150, 200, 240 millones de euros, pero usted dice que no hay lucha contra el fraude. Además, ¿cómo es posible, señoría, que durante años la recaudación tributaria en España haya ido tan claramente por encima de la actividad económica si no es porque ha habido un cumplimiento más fiel de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes? ¿Cómo es posible explicar incrementos del IVA que algunos años han estado en el 14 por ciento y otros años han estado entre el 10 y el 11 por ciento?

Su señoría sube a la tribuna también a decir que el incremento de presión fiscal ha radicado sobre los impuestos indirectos en España. Le voy a dar el dato porque no se lo han facilitado tampoco sus servicios. **(El señor Rejón Gieb: Si no tenemos. Somos pobres.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Rejón, por favor, le ruego que permita que el señor ministro siga con su intervención.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): En el año 2002, año cerrado, los impuestos directos representaban el 53,8 por ciento, los indirectos el 45 por ciento, señor Llamazares. En el año 1995 los impuestos directos representaban el 53,8, es decir, la misma cifra que en el año 2002, y los impuestos indirectos representaban alrededor del 45 por ciento, prácticamente igual, en el orden del 2 por ciento, la misma cifra que en el año 2002. Esa es la situación tributaria de nuestro país. No se ha movido la participación, el peso de los impuestos directos y los impuestos indirectos. Esas son las cifras de recaudación, señorías. Lo demás son las afirmaciones de esta izquierda progresista que sube a la tribuna a decir: Han subido los impuestos indirectos. ¿Dónde está esa subida, señorías? ¿Dónde está esa subida, señor Llamazares? **(Aplausos.)** Pero, claro, como ustedes por lo visto no tienen presupuesto para hacer los estudios, tienen que inspirarse en las políticas del socialismo real, que son las que han triunfado en el mundo, y esas son las que le llevan en definitiva a proclamar para España un modelo de crecimiento económico que es el que ustedes plantean,

que afortunadamente no ha tenido nunca nuestro país. Afortunadamente, señorías, España no ha tenido nunca un modelo como el que pregona Izquierda Unida. Porque, como le decía, lo que tiene que hacer un proyecto político es un planteamiento económico coherente, riguroso, realmente comprometido con la solución de los problemas de los ciudadanos. **(El señor Cuesta Martínez: ¡Ojalá!)** Eso es lo que tiene que hacer. Esa es la esencia misma de un proyecto político. Y usted, señor Llamazares, con su actitud política trata de sembrar la desconfianza donde existe confianza y trata, en definitiva, de perjudicar **(El señor Cuesta Martínez: Es un antipatriota.)** la evolución económica de nuestro país a través de una actitud política que trata de sembrar dudas y desconfianzas donde hoy está asentado el valor de la confianza en el presente y en el futuro. Como decía al comienzo de mi intervención, no sé si Izquierda Unida tendrá presupuesto para hacer una alternativa o para estudiar correctamente los presupuestos del Estado, pero lo que sí debe tener es la suficiente capacidad política para hacer proyectos rigurosos y coherentes y tener la misma voz y el mismo sonido en los diferentes puntos de España, que hablen igual en Cataluña que en el País Vasco, en Andalucía, en Extremadura o en Madrid. Eso es algo, señoría, que Izquierda Unida, liderada por usted, señor Llamazares, está realmente muy lejos de conseguir. **(El señor Cuesta Martínez pronuncia palabras que no se perciben.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Cuesta, no está en el uso de la palabra.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Adopten ustedes una postura seria y responsable. Adopten una postura de crítica pero desde una alternativa. Sálganse de los tópicos. Sálganse ya de la palabrería de lo que nos falta —que, sin duda alguna, nos sigue faltando mucho— y reconozca, como S.S. ha hecho, que ha habido un crecimiento económico en convergencia con la Unión Europea; reconozca que en España están trabajando 4.300.000 personas que no trabajaban en el año 1995; reconozca que hay 320.000 empresas más; reconozca que hoy el Estado español es un Estado saneado; reconozca que estamos financiando correctamente, incluso con más amplitud, el Estado a través de un sistema tributario más eficiente y además justo; reconozca que hemos reducido la deuda pública y que gracias a eso podemos incrementar los servicios públicos de los ciudadanos. Reconozca algo, señor Llamazares, y deje ya de hacer oposición destructiva, que es lo que S.S. sabe hacer perfectamente.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos.—Los señores Frutos Gras y Rejón Gieb: ¡Bravo!)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor ministro.
Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, no sé si esta intervención tiene que ver con complejos o tiene que ver con una labor meritoria por parte de usted para formar parte de otros gobiernos en el futuro del Partido Popular. Usted ha dicho recientemente a un líder de esta Cámara que probablemente no se coma el turrón. De lo que sí estoy seguro es de que usted no será líder de un partido político. De eso estoy absolutamente convencido a tenor de sus manifestaciones de meritorio en esta Cámara, que no creo que le hayan salido muy bien en todo caso.

En relación con sus descalificaciones, prefiero no entrar en ellas porque yo pensaba que la derecha de este país al menos tenía buena educación, pero veo que el señor Montoro ha perdido la buena educación al mismo tiempo que desarrolla su papel de meritorio. **(Aplausos.)** Ante la crítica de un grupo parlamentario de esta Cámara votado por millones de ciudadanos, tan legítimo como el suyo —en democracia la legitimidad no se mide en millones de votos; se mide también en la representación parlamentaria—, usted no tiene derecho a descalificar a ese grupo parlamentario con calificativos de carácter burdo. Usted no tiene derecho. Usted tiene que entrar a la crítica que le hace un grupo parlamentario a su política presupuestaria. Usted no es aquí la oposición, ni siquiera es la oposición. Usted es miembro del Gobierno y tiene que argumentar la política presupuestaria que se le critica o evaluar la política presupuestaria que se le presenta como alternativa. **(Protestas. El señor Gil Lázaro pronuncia palabras que no se perciben.)** Además, no es verdad lo que usted dice. Este grupo parlamentario, además de tener una representatividad en esta Cámara, tiene responsabilidades de gobierno, y no creo que en ningún lugar donde gobierne Izquierda Unida se hayan producido las catástrofes de las que usted habla. En esas comunidades autónomas o en esos municipios no se han dado esas políticas aventureras e irresponsables, ni esas utilizaciones desmesuradas del déficit, ni esas quiebras de la economía o de la sociedad. No ha ocurrido eso, y, por tanto, señor Montoro, más le valdría atenerse a la cuestión, sobre todo teniendo en cuenta que su principal argumento frente a nuestra propuesta de otro modelo de presupuesto, con una fiscalidad progresiva y con unas prioridades diferentes en política social, en política de empleo, en política de desarrollo sostenible, es que nuestro grupo político apuesta por el déficit y por los impuestos. Señor Montoro, no sé si deducir de su intervención una crítica a su compañero del Partido Popular, el señor Gallardón, porque, desde luego, en el día de hoy, lo que ha aparecido públicamente como una propuesta de incremento de los impuestos y como una propuesta de recurso a la deuda al límite de lo permitido a los municipios ha sido la propuesta de presupuestos del señor Gallardón para este año. **(Aplausos.)** ¿Eso es lo que intentaba demostrar en su intervención, era

eso lo que criticaba, la propuesta aventurera de déficit y de impuestos?

Entro en algunas cuestiones que además usted utiliza como argumento y que utiliza también el Partido Popular. Dicen ustedes: Se ha producido en el periodo de crecimiento económico gobernado por el Partido Popular un espacio de tiempo en el que hemos convergido con la Unión Europea en relación con la renta —y nosotros lo reconocemos, no hemos dicho que no; nosotros reconocemos las evidencias—, se ha producido un incremento del empleo en nuestro país que nos acerca también al empleo de la Unión Europea —y no lo hemos rechazado—, pero lo que usted no dice es que esto se ha producido con anterioridad en este país. El mismo ritmo de crecimiento económico y el mismo ritmo de acercamiento a la renta media comunitaria han existido en este país a principios de los años noventa, incluso a un ritmo superior en los cinco primeros años de los años noventa, al ritmo del 1 por ciento del PIB anual, y en relación con el empleo se ha producido también un acercamiento a la Unión Europea. Lo que nosotros le decimos, señor Montoro, es que con ustedes no llegó el principio del mundo, que antes que ustedes ha habido ciclos económicos favorables y ha habido gobiernos que los han dirigido. Lo que decimos en estos momentos es que hay margen de maniobra en nuestro país, con la situación económica que vivimos, para mejorar nuestro tejido productivo y para mejorar también nuestro Estado del bienestar. En cuanto al tejido productivo plantea usted una incompatibilidad. Previamente dice que es compatible y ahora, cuando se lo dice el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, es incompatible. Primero dice que hay que crecer en la productividad con empleo y ahora dice que Izquierda Unida tiene que decidirse por la productividad o por el empleo. No me da la gana, señoría. Lo que le digo es que nuestro país necesita mejorar su productividad, y para ello, entre otras cosas, necesita mejorar la calidad del empleo y también su capital tecnológico, que no son una preocupación para el Gobierno del Partido Popular, porque ustedes, en los presupuestos para el próximo año, no destinan una cantidad suficiente a la Ley de empleo, que son políticas activas para garantizar una mejor calidad del empleo. Tampoco lo hacen en relación con el capital tecnológico, señor Montoro, y no es verdad que para el próximo año haya un acercamiento a la media comunitaria en relación con el gasto en I+D. Nosotros, en gasto en I+D, trucado por el gasto militar, tenemos una diferencia abismal respecto a la media comunitaria. Además, fracasa su Gobierno en el plan de I+D+I porque se proponía el 1,3 por ciento del PIB y no llegará ni al 0,7 por ciento, excluyendo el gasto militar. Por lo tanto, para la productividad, mejora de la calidad del empleo y mejora del capital tecnológico, y usted no me ha demostrado que el Gobierno apueste ni por la mejora de la calidad del empleo ni por la mejora del capital tecnológico.

En relación con la Seguridad Social, señor Montoro, ha dicho usted que no meten la mano. Señoría, es que utiliza el superávit de la Seguridad Social para equilibrar las cuentas públicas, cuéntelo como quiera. Nosotros queremos utilizar ese superávit para políticas sociales, para mejorar, por ejemplo, las pensiones o para cumplir la separación de fuentes que usted no cumple. Firmaron el Pacto de Toledo y no cumplen la separación de fuentes. Necesitarían destinar una cantidad muy superior a la que destinan para el próximo año. No cumplen ni siquiera lo que firman. Nosotros destinaríamos ese superávit a mejorar las pensiones más bajas. Señor Montoro, ¿cree usted aceptable que en un país como España, que usted canta tanto en relación con su situación económica, el 60 por ciento de los pensionistas tengan una pensión inferior al salario mínimo interprofesional? ¿Lo cree usted justificable en este país? Ustedes, en el presupuesto para el próximo año, tan sólo cumplen el compromiso que adquirieron en materia de pensiones de viudedad. No hay ninguna otra medida de mejora de las pensiones en nuestro país. Por lo tanto, hay una total insensibilidad social por parte de su Gobierno.

En relación con la política impositiva, dice usted que nosotros tenemos datos equivocados sobre impuestos. Usted ha mentido antes a esta Cámara respecto a la Agencia Tributaria. Hasta ahora, ustedes solamente tenían el balance del año 2000 y en el día de ayer han incluido el del año 2001. ¿Usted cree que es normal que esa sea la situación de la Agencia Tributaria de este país y que no se dé la información habitual a los grupos políticos? No la dan porque saben que mienten cuando hablan de su política fiscal. En relación con los impuestos indirectos, de los 2,3 puntos del PIB en que se ha incrementado la presión fiscal, según sus datos, señor Montoro, los impuestos indirectos suponen 1,5 puntos. Cuénteme usted otra cosa. El 70 por ciento del incremento de la presión fiscal es impuesto indirecto en nuestro país, impuesto cargado injustamente sobre los consumidores.

Respecto a la reforma del IRPF, los pocos que han hecho algún estudio en bruto — alguna universidad— sobre la aplicación dicha reforma, sin los datos de la Agencia Tributaria, dicen que su reforma es injusta y que el 10 por ciento de las rentas, las más altas, se benefician del 50 por ciento de la bajada del impuesto. En definitiva, señor Montoro, su política impositiva —legítimamente, por qué no— apuesta por que las grandes fortunas —a las cuales les van a quitar, incluso, el impuesto de sucesiones— y las grandes propiedades no tengan impuestos en nuestro país, porque ustedes piensan que eso significa luego, en un círculo virtuoso, más inversión y, por lo tanto, más empleo. Nosotros no estamos de acuerdo con ello. Estamos convencidos —y no solamente nosotros, sino también muchos economistas, y no necesito tener asesores para saber que hay economistas que piensan así— de que es

más importante un gasto directo del producto interior bruto que una exención fiscal, que tiene menos impacto sobre el crecimiento y sobre el empleo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Señor Llamazares, le ruego concluya.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino, señora presidenta.

Esa es la política que defiende en estos momentos Izquierda Unida.

A mí me gustaría que dejase usted a un lado las descalificaciones, la grosería y la mala educación y se dedicase únicamente a intervenir en relación con la política presupuestaria. Yo no voy a juzgar su carácter de profesor. Serán sus alumnos los que tendrán que juzgar si se divierten o aprenden más con usted o no. No juzgue usted a priori ni a mí ni a mi organización política. Aténgase a la cuestión y justifique su política presupuestaria, señor Montoro, que es de lo que se trata en un debate presupuestario. Y, como le digo, si ha intentado hacer méritos, desde luego, esos méritos no le dan ningún aval para el futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor Llamazares. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señoría, desde luego, entre mis aspiraciones vitales como ser humano no figura la de ser un líder político como usted, desde luego que no. Puede tener la tranquilidad S.S. de que eso es lo último que se me ocurriría. Lo último que se me ocurriría sería hacer una aportación a la política española siquiera parecida a la suya, y eso no es nada más que expresarle mi legítima opinión, señoría. Cada uno está en su sitio y se explica como es y como lo siente.

Yo ya llevo unos años en esto de la política, también en el Gobierno, y ciertamente las críticas son constantes, como es lógico. Qué cosa más natural que los diferentes grupos de la Cámara suban a esta tribuna a expresar críticas a la acción del Gobierno. Eso es consustancial a lo que es la propia democracia, el propio Parlamento. **(El señor Llamazares pronuncia palabras que no se perciben.)** Pero sí tengo la obligación, señor Llamazares, de pedirles a ustedes que, cuando critiquen, lo hagan asentándolo en una alternativa. Y esa alternativa no la conozco, señoría. No la conozco. **(Aplausos.)** Porque es muy fácil subir a la tribuna y decir: Falta esto, falta aquello. Sí, sí, pero ¿cómo se hace, señoría? ¿Cómo se consigue un crecimiento económico sostenido en España? ¿Cómo se hace que ese crecimiento económico sea creador de empleo? Usted ha dicho aquí —y supongo que será fruto de la propia viveza del debate— que hemos convergido al mismo

ritmo que lo hacíamos a comienzos de los años noventa con Europa. Pero, señor Llamazares, si no hemos avanzado ni un punto porcentual de convergencia de España con la Unión Europea desde el año 1975. Desde el año 1975 no habíamos avanzado ni un punto, señorías, en convergencia real. **(Rumores.—El señor Frutos Gras pronuncia palabras que no se perciben.)** ¿De qué me habla, señoría? ¿De algún año en que la economía española pudo crecer más para luego caer más y retroceder dramáticamente? ¿Eso es converger de una manera sólida y coherente, señoría? Si usted coge un año aislado, cualquier año pasado fue mejor, señoría; sobre todo algunos, pero no voy a hacer comparaciones históricas.

Señorías, las cosas hay que verlas en su conjunto, en su globalidad, con una visión de lo que significa la gestión de las políticas de manera permanente y continuada, señor Llamazares. Eso es así. **(Rumores.)** Y a usted no le gusta que España progrese, no le gusta que en España haya más trabajadores empleados. No le gusta eso a S.S. y yo eso lo tengo que respetar. Y a usted, cuando sube a esta tribuna, no le queda más remedio ya que reconocerlo. Es verdad que gracias a las políticas del Gobierno del Partido Popular hay en España más convergencia real con Europa, hay más empleo que nunca lo ha habido en la historia de España, señoría. Nunca ha habido semejante nivel de ocupación en la historia de España. Y eso se hace con reformas presupuestarias, con reformas tributarias. Hoy tenemos en España un impuesto sobre la renta más justo que el del año 1995.

¿Cómo se mide la equidad del sistema impositivo? Se mide en la aportación que hacen los diferentes niveles de renta de los contribuyentes al total de la cuota de un impuesto. Y eso ha mejorado significativamente en España, señoría. Hoy los contribuyentes de renta más baja pagan menos cuota de lo que pagan los contribuyentes de renta más alta, respecto del año 1995; los contribuyentes de rentas más bajas pagan bastante menos de lo que pagaban en el año 1995. Puedo poner ejemplos, señoría. Una pareja en la que los dos miembros trabajan y tienen un hijo menor de tres años a su cargo, que con el trabajo de los dos obtienen una renta bruta anual de unos 20.500 euros, en el año 1995, con el último Gobierno socialista pagaba 2.400 euros en el impuesto sobre la renta; hoy, en el año 2003, esa pareja, al tener un hijo menor de tres años, no sólo no paga nada en el impuesto sobre la renta, sino que recibe 300 euros al año, derivado precisamente de la ayuda de la Hacienda pública a la mujer trabajadora con hijos menores de tres años. Eso es hacer política tributaria equitativa. Eso es hacer política para la inserción de la mujer en el mercado de trabajo, para compatibilizar la vida laboral con la vida familiar. Eso es, en definitiva, promover el empleo, promover el desarrollo y promover una sociedad donde haya igualdad de oportunidades. Eso es lo que estamos haciendo los gobiernos de la

derecha —como dicen ustedes—, que por lo visto son los que traen empleo a España. Gran paradoja, que no es tal, porque eso que llaman ustedes la izquierda lo que ha traído es desconfianza, inseguridad, falta de alternativa en los planteamientos económicos básicos, esas dudas esenciales que suscita que Izquierda Unida esté presente en un gobierno vasco que propone un plan como el plan Ibarretxe, algo que no se puede desprender nunca del planteamiento global de política económica que está detrás de una política presupuestaria.

No estamos hablando aquí sólo de un incremento de una partida presupuestaria, por importante que sea. Señoría, estamos hablando de planteamientos globales, de políticas comprometidas con el desarrollo económico, con el empleo, con la capacidad de avance, de progreso real y efectivo que tienen las sociedades modernas. Eso es lo que estamos haciendo los gobiernos del Partido Popular. Estamos separando las fuentes de financiación de la Seguridad Social. ¿Quién ha separado las fuentes de financiación de la Seguridad Social? ¿Lo han hecho los gobiernos socialistas o lo han hecho los gobiernos del Partido Popular? Lo han hecho los gobiernos del Partido Popular y lo seguimos haciendo. Y hay otros 300 millones de euros para complemento de mínimos en estos presupuestos generales que traemos a la Cámara. En definitiva, estamos llevando adelante reformas eficaces para promover ese crecimiento económico, para promover la productividad, para que España tenga más capital tecnológico cada vez, para que tengamos más empleo cada vez. Desde esos valores, señoría, desde los valores de la confianza, desde los valores de la fiabilidad de los proyectos, no sólo presupuestarios, sino políticos, que son los que sustentan los presupuestos. No sea tan sensible, señoría, a las críticas que le haga el Gobierno. Las críticas que hace usted sí que merecerían mucha más serenidad, mucha más racionalidad y no sólo educación, sino mucha más sensibilidad con lo que es el desarrollo económico y social de España.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Mariscal de Gante Mirón): Muchas gracias, señor ministro.

Para la defensa de la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señora presidenta, señor ministro de Hacienda, señorías, arratsealde on danori.

En un soberbio artículo publicado en primavera en *The Korea Herald* y que *El País* tuvo el acierto de traducir días después, George Soros nos recordaba cómo la Administración Bush llegó al poder con una ideología basada en dos ideas, el fundamentalismo de mercado y la supremacía militar, y que el 11 de septiembre le proporcionó la coartada para poner en práctica su pro-

grama con la declaración de guerra al terrorismo. Si al horrendo ataque terrorista a las Torres Gemelas no hubiera seguido el lamentable episodio del ataque militar a Irak, en el que el Gobierno del Partido Popular se ha sumado al bando de los agresores y en el que Aznar se ha convertido en secuaz aventajado de Bush, quizá no hubiésemos reparado en toda su crudeza en las enormes similitudes entre los modelos políticos de ambos. Según Soros, la burbuja del presidente Bush se basa en una distorsión de la realidad que le lleva a confundir el dominio de los Estados Unidos con su supremacía y el poder con el derecho. En mi opinión, el presidente Aznar no sólo comparte la burbuja de Bush, algo públicamente conocido a estas alturas, sino que a la vez vive en su propia burbuja doméstica, dentro de la burbuja internacional. Siguiendo un modelo idéntico, distorsiona la realidad y traduce la posición dominante de la nación castellano-española por su supremacía en todo el territorio del Estado. Como bien advierte el financiero húngaro, las burbujas no vienen del aire, necesitan su alimento. Y si el 11 de septiembre fue una convulsión de gran calibre, las atrocidades del terrorismo de ETA —a menor o a otra escala— juegan igual papel a nivel interno. Desde la evidencia del terrorismo pasan por definir el eje del mal; luego incluyen en este a sus adversarios políticos, para exacerbar la tensión y justificar medidas de fuerza, en una espiral que debe llevar a su derrota política.

El señor ministro se estará impacientando seguramente y se preguntará qué tiene que ver todo esto con el debate de hoy. No se intranquilece, porque enseguida se lo explico. La burbuja política no es la única burbuja en la que vive el Partido Popular. Como todos sabemos, las burbujas vienen del mundo de la economía y, como ocurre en el caso de su gran amigo Bush, la económica es efectivamente la otra gran burbuja del Gobierno de Aznar. Así que la comprensión del modelo en política sirve para la economía, y viceversa. La clave de ambas radica en la existencia de una falsificación, de una falsa idea que distorsiona la realidad. En la burbuja política se pasa del terrorismo al eje del mal, a los nacionalismos —periféricos, por supuesto—, a los adversarios políticos o a aquel que no sabe cuándo hay que estar sentado y cuándo de pie. En la económica, se pasa del fundamentalismo de mercado al fundamentalismo financiero, a la aplicación de reglas tan sencillas como absurdas y a la creencia de que las mismas son la condición necesaria y suficiente para el éxito económico.

Las burbujas representan un gran instrumento al servicio del poder, sea este político o financiero. Sustituyen el debate y el análisis por fenómenos de decantamiento. Según el modelo de banco de peces, las finanzas proporcionan grandes beneficios a quien sabe navegar en él, y en la política anulan a la oposición, que, viéndose en posición de debilidad frente al pensamiento único, corre serios riesgos de acabar admitien-

do concepciones excluyentes del patriotismo y estúpidos dogmas del equilibrio financiero o de la indiscutible superioridad de las reducciones fiscales. Ahora que estamos al final de la legislatura, tenemos la suficiente perspectiva para levantar acta de por dónde se han movido los bancos de peces. Y, después de haber desarrollado a lo largo de tres debates presupuestarios una crítica de las falsificaciones sobre las que descansa su política económica, es el momento de recordarle algo que tienen en común todas las burbujas: que estallan.

Debo confesar que, dados los momentos de extraordinaria dificultad que ha vivido y todavía vive la economía internacional, yo siempre creí que la burbuja económica iba a ser la primera en reventar y que iba a constituirse en el auténtico calvario del Partido Popular de cara la próxima cita electoral. Pero a lo largo del último año está resultando que esta mezcla de egolatría y fundamentalismo político del líder Aznar puede acabar por hacer que la burbuja política, que ya pinchó en Euskadi en mayo de 2001, rivalice con la económica y hasta acabe por cogerle la delantera. Entiéndame, señor ministro, no es que yo quiera —como a veces parece reprocharme— que las cosas vayan mal. Hablando de economía, eso no sólo sería imperdonable, sino que además sería estúpido por mi parte. Yo, como todo el mundo, permanezco expectante, con el deseo de que la economía europea mejore y de que ello posibilite una transición no traumática a un nuevo modelo económico. Sin embargo, aun cumpliéndose ese supuesto, debo decirle que el pinchazo de su burbuja va a ser irremediable, en el sentido de que sus dogmas presupuestarios se van a poner finalmente en evidencia, lo mismo que ya lo está el balance de una legislatura perdida para el diseño de políticas sociales y de oferta productiva dirigidas a reforzar la competitividad y la cohesión social.

Hay evidencias de crisis en su modelo, señor ministro. En términos de las revoluciones científicas, se puede decir que su paradigma hace tiempo que vive un período de ciencia anormal, que se acumulan las evidencias en su contra; vamos, que hace agua por todas partes. Primero, fue el fracaso de la inflación. El fundamentalismo de mercado no se cansaba de predicar la liberalización como panacea, pero no hay como darles a ustedes tiempo para ver el mundo al revés: la evolución del IPC ha destrozado de un plumazo toda su retórica de reformas estructurales. Hoy sabemos que la desregulación de los sectores estratégicos no sólo ha sido deficiente, sino que el Gobierno ha logrado lo que nadie esperaba y que constituye todo un récord: llevar la inflación del entorno del 2 por ciento al 4 por ciento, mientras que el crecimiento del PIB recorría justamente el camino inverso: desde el entorno del 4 por ciento al 2 por ciento. Ahora que ya es doctor el señor ministro de Economía y vicepresidente del Gobierno, debería saber que entra dentro de la lógica económica que una aceleración del crecimiento —creo que antes el

señor Montoro algo ha comentado— provoque tensiones de precios. Pero que en un contexto de bajo crecimiento y desinflación mundial los precios sigan creciendo al tres por ciento no es para echar cohetes.

Una inflación de beneficios con crecimiento menguante no es una señal de salud económica, sino de un deficiente funcionamiento de los mercados, señor ministro. Por eso está provocando una justa preocupación en las autoridades europeas. Pero como el modelo de su burbuja dice que privatizaciones más equilibrio presupuestario es igual a todo va bien, ustedes no tienen ningún reparo en echarse todo al morral, hasta la escalada de precios que tantos quebraderos de cabeza está dando a las familias y trabajadores de este país. La falsedad habita en el núcleo de la idea de la burbuja económica lo mismo que la mentira lo hace en la burbuja política, pero se oculta con su repetición hasta el hastío. Señores ministros de Hacienda —presente— y de Economía —ausente—, catedrático y doctor —al inspector de Hacienda no le digo nada porque se supone que sólo es un alumno aventajado—, el crecimiento no es una consecuencia del equilibrio presupuestario, sino que es justamente al revés. Usted consigue equilibrar las cuentas porque la economía crece y los países europeos con problemas de déficit los tienen porque están viviendo contextos recesivos. La gente naturalmente comienza a entender que es así porque mira al entorno y se da cuenta de que su paradigma se desmorona por todas partes, el mundo entero les pilla con el paso cambiado.

Señor Montoro, ustedes que tanto comparten el ideario de George Bush y a menudo, en debates anteriores, me recomendaba mirar a Estados Unidos, seguramente se ha enterado de que el déficit público está allí en el 5 por ciento del PIB y de que nadie recuerda pintorescas propuestas políticas como las que ustedes han entronizado con el déficit cero en la economía española. Otro tanto ocurre en la Unión Europea, donde, a pesar de haber adoptado un concepto flexible de equilibrio a lo largo del ciclo, están revisando con urgencia las posiciones, porque la rigidez en su aplicación está poniendo de manifiesto que no se puede decretar el déficit cero de forma independiente de la coyuntura. En la última estadía de la burbuja sólo les queda reivindicar una supuesta originalidad española, no en materia de pensamiento económico, que eso sería mucho decir, sino de apelación a la realidad, y así usted me dirá: el mundo cambia pero nosotros seguimos virtuosamente instalados en el santo temor al déficit y tenemos un crecimiento superior al entorno. Sí, pero no es por eso; y si no es por eso convendría saber por qué es.

La economía de mercado, señor ministro, es una economía de desequilibrio. El señor Rato parece que empieza a entenderlo cuando se trata de los beneficios. De manera que son las decisiones de endeudamiento privado las que están empujando la nave de la economía. Endeudamiento que, como es conocido, está pro-

tagonizado sobre todo por las familias, que espoleado por los bajos tipos de interés está impulsando la construcción y el consumo. Ahora bien, un crédito que crece por encima del 20 por ciento no es sostenible y por eso a su burbuja no le queda más tiempo que el de una pieza de baile. Tan pronto como se acabe el baile hipotecario/inmobiliario, su modelo presupuestario hará crisis. Como ocurre en la economía americana, las familias ya no pueden sostener el crecimiento porque el peso del edificio de su deuda se hace insoportable y se comienzan a advertir riesgos de agotamiento del consumo, cuya elasticidad respecto a la riqueza inmobiliaria —0,15— se estima muy superior a la riqueza financiera —0,10—. ¿Quiero decir con todo ello que no se van a cumplir las previsiones? Desde luego. Pero se me dirá que esto no importa, que es al fin y al cabo una característica esencial, casi intrínseca a los presupuestos del Partido Popular, cuyos escenarios macro parecen estar escritos en una barra de hielo: en cuanto pasan unas horas hay que darlos por borrados. Ustedes se equivocan a lo grande, en torno al 50 por ciento. Pero eso sí, cosechando en precios lo que no obtienen en crecimiento real. El deflactor del PIB este año iba a ser del 2,8 y es del 4,3. Ahí está el colchón que amortigua los problemas.

Aun cuando avance la recuperación en Europa, el cambio de modelo de crecimiento (menor consumo, contribución del sector exterior, mayor productividad, menor intensidad en empleo) va a generar menos ingresos y eso se va a traducir en dificultades. Pero aun cuando no fuera así, me interesa destacar que la crítica a su modelo va mucho más allá de la precisión del tiempo y la cuantía con que pueda aparecer el déficit. La crítica profunda se basa en dos órdenes de factores mucho más importantes que voy a desarrollar a continuación. En primer lugar, su falta de lógica y regresividad y, en segundo lugar, su olvido de las reformas estructurales de las políticas de gasto que se precisan para garantizar el futuro económico, después de haber vivido de las rentas del favorable tipo de cambio con el que accedimos a la unión monetaria.

En primer lugar, la falta de lógica, la Seguridad Social y la carga fiscal del mundo del trabajo. Señor ministro, se lo he hecho saber en años anteriores y se lo tengo que repetir en este debate de despedida de la legislatura. Los principios sobre los que descansa su modelo son: No a la deuda y no a una mayor presión fiscal —tome nota también, señor Zapatero—. No sólo no garantizan la cobertura futura de los desequilibrios de la Seguridad Social, sino que son radicalmente incompatibles con ella. En estos momentos, tenemos un fondo de reserva de la Seguridad Social del 1,4 por ciento del PIB. Supongamos, señor ministro, que en los próximos 15 años la favorable evolución del empleo permite seguir aumentando su dotación hasta alcanzar nada menos que un 20 por ciento del PIB y que, convenientemente invertidos en bonos del Estado, han lleva-

do a la reducción de la deuda viva del presupuesto consolidado del Estado y de la Seguridad Social hasta niveles testimoniales del 5 o del 10 por ciento del PIB. Pero llegado el fatídico periodo 2015 a 2020, según todos aseveran, las pensiones comienzan a presentar un desequilibrio persistente. ¿Puede decirme de dónde va a sacar el dinero para pagar las pensiones si no es elevando la presión fiscal o aumentando la deuda mediante déficit? Y no me diga que va a cerrar una brecha de protección social de seis a siete puntos respecto a Europa y a impulsar además políticas de competitividad e infraestructuras ahorrando en gastos de farmacia y no sé qué otras cosas.

Ya va siendo hora de desinflar el globo. El fondo de reserva no es un cajón del que echar mano cuando la necesidad apremie, sino un colchón para reducir la deuda ahora de manera que luego pueda aumentar. Por tanto, todo el andamiaje de su programa económico es un sinsentido. La deuda y los impuestos se reducen hoy pero deberán aumentar en el futuro. Es muy posible que mi partido no tenga la responsabilidad del Gobierno de España después de las elecciones de marzo próximo. Por eso, si me lo permite, recomendaría a los otros grupos de la oposición que pierdan el miedo, que no queden encerrados en este discurso engañoso del partido del Gobierno porque si ofrecen sucedáneos es posible que la gente se quede con el original.

Recomendaciones aparte, todo esto viene a cuento además de la sorpresa que me produce la general celebración del dictamen sobre la renovación del Pacto de Toledo. Seamos serios. El texto se puede resumir en una frase: Hay que mejorar el sistema de pensiones. No contiene ningún compromiso real en las líneas que se proponen y, en la práctica, es un cheque en blanco para el Gobierno. ¿De qué sirve eliminar el tope de las dotaciones al fondo de reserva si los excedentes hay que destinarlos fundamentalmente a eso, pero teniendo en cuenta la situación social y económica, mientras que por acuerdos en otros foros se permite que siga demorando perezosamente la separación de fuentes en ese plazo eterno de tres legislaturas? ¿Sabe alguien dónde están los estudios sobre la integración de regímenes y progresos realizados en el campo, que es vital para reformar la contributividad? ¿Se ha olvidado la primera de las recomendaciones del Pacto de Toledo para dar por bueno que las bonificaciones a los trabajadores de más edad y las dirigidas a desincentivar las jubilaciones se financian con cargo al sistema y no a recursos fiscales? Por cierto, en un tiempo en que todo el mundo presume de liberal ¿podría alguien explicar por qué, si se atiende a un criterio contributivo y dentro de un orden, uno no puede jubilarse cuando le dé la gana? Se habla mucho del principio contributivo, pero las asimetrías siguen campando por sus respetos y la única realidad incontestable es que el edificio fiscal se sostiene en el mundo del trabajo.

Que esto no es equitativo ya lo sabemos todos, que además perjudica la competitividad también lo sabemos, pero lo peor de todo ello es que sirve para financiar una política fiscal completamente regresiva, de beneficios fiscales a la carta. Una carta que es también asimétrica y que beneficia a los grandes patrimonios y a los profesionales y directores de empresa, aunque la han vendido como una reforma progresista que beneficia a los más necesitados, como amas de casa, minusválidos, etcétera. A estos últimos, señor ministro, les ha dado las migajas, mientras que la reforma iba dirigida a la distribución de las rentas y patrimonios elevados. Fíjese bien y tome nota de lo que le voy a decir. La Unión Europea elabora un cuadro de indicadores estructurales entre los que se encuentra el de la presión fiscal sobre los salarios bajos; es el 67 por ciento de la media de la industria. En el caso de España esta presión ha bajado sólo un punto en el año 1996-2001 e incluso ha subido algo en los tres últimos años, mientras que en Europa ha descendido en casi 3 puntos: 5 en Italia, 6 en Francia y 9 en Irlanda. Esta es la diferencia, señor Montoro, entre predicar y dar trigo.

En segundo lugar, quiero referirme a la reforma del gasto público. Debo reconocerle que algunos de los excesos y defectos de su política se han moderado en este presupuesto, se han tomado ustedes un cierto respiro y han templado sus querencias naturales en un año electoral para presentar un presupuesto, al menos en apariencia, más social y más comprometido con la innovación y con la competitividad. Se lo reconozco, pero me temo que ocurre algo parecido a lo de aquella tesis doctoral —supongo que no tendrá nada que ver con la del señor Rato— que era brillante y original; sólo que la parte brillante no era original y la parte original no era brillante. Señor ministro, no vale con el brillo del dinero si no hay reformas y tampoco valen las reformas sin dinero, y no digamos nada si además están mal orientadas.

A lo largo de estos años y con referencia muy directa a Euskadi, vengo urgiendo sobre la necesidad de emprender la gran reforma pendiente del gasto público o, para ser más preciso, de las políticas públicas. Me voy a ocupar *in extenso* de esto en el resto de mi intervención pero, para que se vea rápidamente lo que quiero decir, comenzaré por un ejemplo. En este presupuesto se presume de que los fondos destinados a I+D aumentan un 7,3 por ciento, porque es una prioridad del Gobierno, se dice. Pues bien, los observadores más perspicaces de su propio entorno, como el diario *Expansión* del 15 de octubre, ya advierten de que el dinero de sopetón o se malgasta o no se gasta. Ahí está su sonoro fracaso en la política de impulso a la sociedad de la información para comprender que lo que tienen que hacer es reformar las políticas y que, como dicen desde la Fundación Cotec, esas políticas tienen que estar pegadas al territorio. Ustedes han negado torcíteramente el traspaso de esas políticas a la Adminis-

tración vasca, que sí es capaz de articular eficazmente su política mediante una red de centros tecnológicos pegados a su tejido industrial y a las necesidades de los clusters, mientras que se disponen a reforzar el poder de una burocracia centralizada. Esta de la I+D, señor Montoro, es un ejemplo de la reforma política de los más fáciles de encauzar, pero que sintetiza la sinrazón, la cerrazón, el sesgo centralista y la ineficacia que se ha adueñado de todo un poderoso abanico de políticas públicas que han ignorado y expropiado las competencias de la comunidad vasca.

Comencemos por las infraestructuras y por la concepción radial del Estado. Voy a decirle algo que la mayor parte de los diputados de la Cámara seguramente ignoran. Madrid es con diferencia —y por donde quiera que se mire— la economía más exitosa del Estado, crece en productividad y empleo y mantiene sistemáticamente su primacía, mientras que el tan cacareado progreso del arco Mediterráneo, que tanto se nombra, se ciñe más a la ocupación y población que a la convergencia en renta per cápita, que es lo que importa, por no hablar de la suerte que corren las comunidades limítrofes. Esto es geografía económica, como nos enseña Paul Krugman: Los rendimientos crecientes en el centro y la mejora radial de las comunicaciones refuerzan el efecto concentración y la propia dimensión hace de Madrid una ciudad global que absorbe casi toda la actividad de innovación y entre el 65 y el 75 por ciento de los flujos de inversión exterior. No sé cómo se ve todo esto desde Quintanilla de Onésimo, pero, aunque las comunidades de Euskadi y Navarra no salen mal paradas porque figuran a continuación de Madrid en los rankings, sí somos conscientes de los tremendos perjuicios de esta política de infraestructuras.

Ustedes han encargado la línea de alta velocidad del País Vasco al GIF —luego hablaremos del dinero, señor Montoro— en diciembre pasado, casi 7 años después de la de Madrid-Zaragoza, 4 años después de la de Madrid-Segovia, 3 años después del acceso de Madrid a Castilla-La Mancha y un año y medio después del acceso a Toledo. No hablamos de la de Sevilla porque ya estaba realizada. Señor ministro, la Y ferroviaria vasca no sólo comunica a Euskadi con las redes internacionales, sino que debe articular el sistema de ciudades, hacer realidad lo que el Plan Euskadi 21 y Atxaga llamaron la ciudad vasca, paso necesario para aspirar a ser una ciudad global. A partir de ese retraso letal y de un ritmo de inicio de la obra que amenaza con una obra de 30 años, podría continuar argumentando la desintegración de todo el sistema de transportes o cómo el Tribunal Constitucional, con las dichas carreteras de interés general, nos privó de la capacidad de gestionar integralmente las vías de alta capacidad, arruinando con ello lo que todos creíamos que era el núcleo más intangible de la foralidad. Pero no tengo tiempo y hay que tratar otros temas. **(La señora presidenta ocupa la presidencia.)**

Después de haber llevado a cabo con éxito la etapa de reestructuración económica y en parte la de mejora de las infraestructuras, con enormes lagunas como la recién referida, se ha abierto paso la convicción de que debemos centrarnos sin demora en construir un nuevo modelo económico, hacer realidad lo que el lehendakari Ibarretxe ha llamado la segunda gran transformación de Euskadi para ese nuevo modelo económico basado en el conocimiento, la educación, la formación y el aprendizaje que a lo largo de toda la vida constituyen el factor fundamental.

Pues bien, con el estatuto creíamos que teníamos una competencia exclusiva en educación y que podríamos desarrollar las previsiones constitucionales del derecho a la educación. Pero, claro, ya me explicarán qué tiene que ver el derecho a la educación con una ley de calidad que regula todos los aspectos básicos del sistema educativo y deja la competencia de la comunidad autónoma reducida a la mera gestión. Otro tanto ha ocurrido con la Ley de Universidades de 2001 y de cualificaciones y formación profesional de 2002.

Lo que tienen en común estas leyes es que normalmente interfieren en procesos de reforma más avanzados en Euskadi, que a menudo lo hacen en la dirección equivocada, no considerando troncal las tecnologías de la información, restaurando viejas diferencias entre ciencias y letras, cultura general, científica, etcétera, y en definitiva que hacen que ni siquiera en sentido figurado se pueda decir que Euskadi tenga competencias en educación ni exclusivas ni nada que se le parezca. Lo que tiene es una capacidad de gestionar el sistema y decidir sobre pequeñas cosas, mientras que los aspectos básicos se regulan desde Madrid.

Peor aún por lo caótica es la situación de la formación ocupacional y la continua, en la que la Administración vasca se ve obligada a hacer un esfuerzo suplementario ante la centralización y el obstruccionismo de la central. A ustedes no les importa, señor Montoro, que el Tribunal Constitucional haya declarado que las cuotas de formación no forman parte de la Seguridad Social, con tal de hurtar las competencias que legal y legítimamente corresponden a Euskadi.

Por si no hubiéramos tenido bastante con el acoso a la fundación vasca Ovetus, ahora diseñan un sistema neocentralista libérrimo con las empresas, que va a resultar tan ineficaz como generador de incentivos perversos, como si no hubiéramos tenido ya bastante con todo ello.

Señores del Gobierno, la política de formación se debe diseñar de manera integral, personalizada y pegada a la realidad económica y social, como es el caso de la investigación. Por eso, y por razón y por derecho, le corresponden a la Administración vasca.

¡Qué decir de la protección social! El estatuto prometía competencias exclusivas en asistencia social de desarrollo de un mutualismo vasco, de la gestión del sistema de la Seguridad Social. Con ello se podría dise-

ñar al menos un sistema integral y coherente de protección, pero la negativa a su desarrollo ha consagrado un sistema fragmentado (renta básica, subsidio de desempleo, pensiones no contributivas, complementos de mínimos, etcétera), en el que los individuos, según situaciones, van pasando de mano en mano por distintas administraciones que no tienen siquiera comunicación entre sí. No sólo dicen paladinamente que no piensan cumplir las previsiones estatutarias, sino que en todo caso se sugieren nuevas centralizaciones. Para hacer presentable tan descarado incumplimiento de una ley orgánica, se han refugiado en un fetiche de la legislación ordinaria, que no de la Constitución, la caja única como garante de la supuesta solidaridad. Hay que ser bastante torpe para creer que un mero instrumento como la caja puede garantizar un principio como la solidaridad, pero mucho más para vender por tal el viejo sistema franquista de subsidios cruzados, que transfiere rentas entre situaciones objetivas, de modo que un trabajador industrial es solidario con uno del campo sin que sepa ni el cómo ni el porqué ni el cuánto. Seamos serios, el sistema de la Seguridad Social es contributivo y lo que hay que hacer es deslindar la solidaridad, que hoy no está en modo alguno garantizada.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Azpiazu, le ruego que concluya, por favor.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Voy acabando, señora presidenta.

No cabe ninguna duda de que un sistema vasco concertado sería más solidario, entre otras cosas porque ahora lo único que sabemos es que somos unitarios, no que seamos solidarios. Podría seguir y seguir, pero la presidenta ya me ha llamado la atención y prefiero dejar parte del tiempo para la réplica. Como saben ustedes, el Gobierno Vasco aprobó el sábado el texto articulado de una propuesta del nuevo marco institucional que el Grupo Vasco apoya con entusiasmo. Lo tengo aquí, señorías, es lo que se ha venido en llamar el plan Ibarretxe. Tenemos un plan, claro que tenemos un plan. Si a la vista de lo que acabo de exponer no lo tuviéramos es que tendríamos el electroencefalograma plano. Si el plan fuera como algunos proponen, más estatuto, habría que preguntarles si eso significa más de lo que acabo de contar. No nos engañemos, la vida sigue un curso irreversible, la flecha del tiempo tiene una sola dirección, no existe máquina del tiempo capaz de volver al momento fundacional del estatuto porque la maraña legal, jurisprudencial y política que se ha tejido hace imposible recomponer un proyecto si no es sobre unas nuevas bases.

Este mismo mes de octubre escribía Xavier Rubert de Ventós que para ser competitiva no le basta ya a Cataluña seguir regateando competencias y transferencias, necesita un marco político propio, solvente y competente y desde ahí y sólo desde ahí, tan asociado a

España como sea posible; lo llamaba la soberanía mínima. Esa, pensé yo, es la propuesta para la convivencia del Gobierno Vasco. Efectivamente, los tiempos de regateos han pasado para siempre, señor ministro. Nuestro grupo no puede sino rechazar y solicitar la devolución al Gobierno de unos presupuestos que no representan ningún avance en la reforma estructural del gasto y de las políticas públicas en la línea que venimos demandando toda la legislatura. El Grupo Vasco está hoy y en el futuro abierto al diálogo, pero siempre que se abandonen las falsificaciones de la aznariedad, sólo cuando pinchen las burbujas podremos avanzar.

Ezkarrik asko. (**Aplausos.**)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro de Hacienda.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, al comienzo de la legislatura el Partido Nacionalista Vasco presentó en esta Cámara una enmienda de totalidad al proyecto de presupuestos; al comienzo de la legislatura, cuando yo criticaba su enmienda a la totalidad, señor Azpiazu, les dije que ustedes no rechazaban los Presupuestos Generales del Estado por una razón de eficacia económica sino porque estaban en un planteamiento político diferente; cuando les dije eso, señorías, ustedes, su grupo parlamentario, se ausentaron de la Cámara ofendidos. Hoy su intervención, señorías, ha concluido donde comenzamos esta legislatura, en el plan Ibarretxe, señor Azpiazu. Ese es el comienzo y el final de la postura política del Grupo Nacionalista Vasco en esta Cámara durante toda la legislatura y ese es el mismo sentido de la enmienda a la totalidad que presenta S.S.; el mismo con el que presentó la primera enmienda a la totalidad en esta legislatura. Ahora les digo lo mismo que les dije entonces: ustedes están a otra cosa.

Señor Azpiazu, su papel en esta legislatura es un papel bien triste porque no ha sido auténtico a lo largo de la legislatura, no ha valorado la política económica del Gobierno con objetividad, desde lo que significaba esa política económica. Su papel ha respondido a otro guión que le estaban escribiendo desde fuera y que ahora, en el día de hoy, lo ha explicitado con toda claridad en eso que ha llamado el plan Ibarretxe. Le tengo que decir que el plan Ibarretxe no va a servir para incrementar la competitividad del País Vasco; es al revés, lo que está haciendo el Gobierno vasco, con la ayuda incomparable de Izquierda Unida, como ya hemos tenido ocasión de debatir en esta Cámara, es una apuesta por la incertidumbre, por la división de la sociedad vasca y es exactamente lo contrario que tiene que hacer un gobierno responsable en el comienzo del siglo XXI. Ustedes están en el final del siglo XIX, señor Azpiazu. Su discurso económico está a finales del siglo XIX. Ustedes no han entendido nada de lo que significa la

modernidad, de lo que significa el desarrollo económico y el progreso social a comienzos del siglo XXI. Y ahí están los hechos de lo que es Euskadi, el balance económico de Euskadi desde que gobierna el Partido Popular en España. En este período, del año 1995 al 2002, el producto interior bruto del País Vasco ha crecido un 27,8 por ciento y en la Unión Europea un 16,3 por ciento. Eso ha permitido una convergencia con la media de la Unión Europea, de manera que hoy el País Vasco está por encima de esa media. Hoy, no en el año 1995, señorías. No estaban en el año 1995, cuando el Partido Nacionalista Vasco gobernaba Euskadi, lo está hoy con el Gobierno de España del Partido Popular, señorías. **(Aplausos.)**

El empleo en el País Vasco ha pasado de una ocupación en el año 1995 de 704.152 a 913.800, es decir, hay prácticamente 209.000 empleos más desde el año 1995 hasta el año 2003, no antes. Eso significa un incremento sobre el empleo anterior de prácticamente un 30 por ciento. Esa es la proporción de los vascos que están trabajando ahora y no lo estaban en el año 1995. Significa un incremento del empleo femenino del 50 por ciento. Todo esto, convergencia con Europa; todo esto, creación de empleo; todo esto, creación de empleo para la mujer, es lo que trata de frustrar el Gobierno Vasco con ese proyecto político que, en definitiva, es un proyecto secesionista, vístalo S.S. como lo vista, como ha tratado de vestirlo en esta Cámara esta tarde bajo la bandera de la competitividad. Es exactamente al revés. La economía vasca es hoy una parte de la economía española y de la economía europea. Está perfectamente integrada en la economía española y en la economía europea. Es imposible distanciarla, diferenciarla, distinguirla de este planteamiento. Por tanto, la evolución económica está completamente ligada a la de la economía española. Este propósito de más autogobierno como solución para los problemas socioeconómicos del País Vasco es una falacia, es una gran falacia que ustedes están lanzando. En definitiva, constituye una amenaza, un riesgo para interrumpir el proceso de convergencia real del País Vasco, de Euskadi, y para que llegue a ser una sociedad de pleno empleo, como tiene derecho a ser.

También en esta legislatura hemos aprobado un nuevo concierto económico. Hemos aprobado el primer concierto económico de carácter indefinido en la historia de las relaciones económico-financieras del País Vasco. Ese concierto económico ha dado a la comunidad autónoma una capacidad de autogobierno como no tenía en modo alguno anteriormente. Además, se ha correspondido con una política del Gobierno del Partido Popular que ha proyectado la España de las autonomías, como yo he explicado esta mañana con cifras, que es como hay que hacerlo en un proceso de descentralización política y administrativa como el que estamos practicando. En esa España de las autonomías, en esa España donde hemos acercado las autonomías de régimen común a las haciendas forales, en esa Espa-

ña además, debido a las políticas de reformas tributarias de los gobiernos del Partido Popular, hoy, como S.S. conoce, en Euskadi se están pagando más impuestos que en el resto de España. Se están pagando más impuestos, y, en definitiva, estamos impulsando reformas en el ámbito de la imposición sobre sociedades, que también es importante que se trasladen a las haciendas forales, como es el caso de la supresión del impuesto sobre actividades económicas, donde han ido claramente detrás de lo que ha sido la iniciativa del Gobierno de España.

Asimismo, la inversión recogida en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 en el País Vasco plantea un incremento muy importante del 28 por ciento que, en definitiva, se destina a infraestructuras urbanas de saneamiento y calidad de aguas, infraestructuras de recursos hidráulicos, infraestructuras del Ministerio de Fomento para el desarrollo de infraestructuras de comunicación para las líneas de alta velocidad, que son fundamentales para prolongar este proceso de inserción en el País Vasco.

Señoría, ha mezclado esta tarde aquí desde el plan Ibarretxe hasta la burbuja política y la financiera. Después de escucharle toda esta legislatura, estoy convencido de que le hubiera gustado que las cosas hubieran ido mal y S.S. ha fallado en todos los pronósticos que ha lanzado desde esta tribuna. Su señoría no ha sido capaz de anticipar la evolución económica de España y de Euskadi en particular; su señoría no ha sido capaz de anticipar el crecimiento económico generador de empleo que se ha practicado en España y en Euskadi también en particular; su señoría ha fallado a la hora de precisar y de concretar los elementos singulares de este crecimiento económico creador de empleo que hemos vivido. Porque la estructura económica del País Vasco ha sido una gran beneficiaria de las políticas de los gobiernos del Partido Popular. La reducción de los tipos de interés, que S.S. ha calificado aquí de burbuja financiera, ha sido fundamental en el País Vasco, fundamental en la estructura empresarial del País Vasco, fundamental en las pequeñas y medianas empresas industriales del País Vasco, fundamental para el crecimiento económico y el aumento de la competitividad. Como han sido fundamentales también las mejoras, los impulsos en los costes energéticos, en los costes financieros, en los costes de comunicación, también en las políticas tributarias a las que igualmente me he referido.

Obviamente hemos tenido unas tensiones inflacionistas que se derivan, en primer lugar, de una política monetaria que en sí misma está diseñada para toda la zona euro, y desgraciadamente buena parte de la zona euro está parada económicamente, se ha estancado económicamente. Pero, aun así, el diferencial de inflación que hemos tenido es sostenible, se corresponde con nuestro mayor crecimiento económico y en ese crecimiento económico hay que destacar el protagonismo que ha tenido la demanda interna.

También, señoría, sus disquisiciones sobre la Seguridad Social para acabar reclamando la caja única de la Seguridad Social. A usted no le importa el futuro de la Seguridad Social, lo único que le importa es la competencia, ignorando que los países descentralizados, política y administrativamente en el mundo, reservan para el Estado las funciones de carácter redistributivo y, obviamente, señoría, la Seguridad Social tiene un carácter eminentemente redistributivo. Por tanto, es lógico, es coherente con la España de las autonomías que se reserve el Estado la función redistribuidora de la Seguridad Social.

¿Nuevo modelo económico para Euskadi en el plan Ibarretxe? Ustedes lo que están sembrando es la desconfianza y la división en la sociedad vasca, y tengo que insistirle una vez más en el argumento que estamos manejando esta tarde: sin confianza, sin credibilidad no hay progreso económico, no hay cohesión social y el Partido Nacionalista Vasco, en su delirio nacionalista, en su quimera de finales del siglo XIX, lo que está induciendo precisamente es hacia la desconfianza en una posición desleal con el Estado de las autonomías en España, desleal con el estatuto —no invoque el estatuto porque, en definitiva, S.S. está desbancando en ese planteamiento conocido como el plan Ibarretxe— y desleal absolutamente con la Constitución española, que es la base de la convivencia, del entendimiento entre los ciudadanos y los pueblos de España.

Su discurso político por fin es claro. Ha estado usted ocultándolo toda la legislatura, señor Azpiazu. Por lo que le he dicho esta tarde veo que no abandonan ustedes la sala; se fueron ofendidos hace pocos años cuando hablábamos en los mismos términos, y ahí está el «Diario de Sesiones». Ustedes han ido siempre a lo que han ido; ustedes no respetan la Constitución, no respetan el estatuto; ustedes en lo que se han convertido ha sido en una fuente de incertidumbre y de desconfianza en la sociedad vasca y en la sociedad española. Ese es su planteamiento político, esa es la razón de la enmienda a la totalidad a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 y ese es el sustrato de las enmiendas a la totalidad que sistemáticamente han ido presentando a lo largo de esta legislatura.

Seamos claros, señor Azpizu; quítese de una vez la careta, quítese la careta el señor Anasagasti de una vez, seamos claros de una vez y expliquemos a los ciudadanos en qué consisten los proyectos políticos. Señor Azpiazu, usted no va a conseguir más competitividad, va a parar la economía del País Vasco en un proceso ascendente de convergencia con Europa, en un proceso realmente ya imparable, inagotado en su camino hacia la sociedad del pleno empleo. Con ese planteamiento político, señor Azpiazu, ustedes se han convertido en una amenaza para el País Vasco.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE:** Señor Montoro, no sé si mi discurso es triste, pero lo más triste de usted es que ya no tiene capacidad de ofenderme, ha perdido hasta esa capacidad, lo cual debía hacerle replantearse su futuro político.

Es usted incorregible, al igual que lo son su Gobierno y su partido, siguen con las mismas mentiras alimentando las mismas burbujas, en este caso la política. Decir sin titubear que el plan Ibarretxe es un plan secesionista o independentista significa o que no se lo ha leído —si quiere luego le paso una copia— o que está usted con el eslogan del PP que identifica interesadamente y con absoluta falta de ética y de vergüenza pacto político para la convivencia con independencia y terrorismo. **(Rumores.)** Decir, como lo ha hecho solemnemente su Gobierno, que el nuevo estatuto político para la convivencia legítima políticamente el terrorismo, o más directamente, como dijo ayer Aznar, que Ibarretxe plantea un plan de secesión encima de mil muertos... **(Varios señores diputados: Sí señor.)** ¿Cómo que sí señor? ... es una ofensa directa a todos los que apoyamos el plan, al Partido Nacionalista Vasco, a Eusko Alkartasuna, a Izquierda Unida-Ezker Batua y al conjunto de los ciudadanos vasco, al conjunto de los ciudadanos vascos... **(Varios señores diputados: Al conjunto no.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **AZPIAZU URIARTE:** Es una imputación absolutamente falsa e injusta, como ustedes bien saben. **(Rumores.)** Los ciudadanos vascos, al menos yo, aunque sea una referencia, esperamos una rectificación pública del señor Aznar, si le queda algo de humanidad. **(Rumores.)** Señor Montoro, usted y su Gobierno saben que están mintiendo y lo están haciendo a propósito, pero ni un millón de mentiras como esta van a cambiar el fondo y la orientación del plan, que es un plan profundamente democrático para la convivencia. **(Risas.)**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guarden silencio.

El señor **AZPIAZU URIARTE:** Es un plan profundamente democrático —ustedes no se lo han leído o sea que no pueden decir nada—, a pesar de que ustedes, su Gobierno y su partido lo han demonizado empleando para ello todo tipo de instrumentos políticos y mediáticos y contando también con la inestimable colaboración de algún otro partido, como el Partido Socialista. Yo les pediría, como representante del Grupo Vasco en el Congreso y del Partido Nacionalista Vasco, que serenen su discurso crispado, que abandonen sus prejuicios y que aborden con naturalidad el

debate político. La no crispación también favorece la convivencia, señor Montoro. Comprendo que no le guste mi discurso, pero eso es lógico; que usted o el Partido Popular mantengan posturas opuestas al Grupo Parlamentario Vasco es lo normal. Nuestra visión es completamente diferente a la suya en materia de autogobierno y desde el punto de vista político y económico tenemos planteamientos diferentes.

Le recomendaría que leyera, ya que ha descalificado de un plumazo todo el discurso, todo el debate económico que he desarrollado yo en esta Cámara a lo largo de estos años, los documentos, porque aunque usted sea catedrático, seguramente tiene mucho que aprender en esos papeles, mucho. Ahora resulta que la economía vasca va estupendamente. Hasta hace cuatro días iba fatal. Era porque estaba el PNV en el Gobierno. Ahora va maravillosamente. Será porque ahora está el PNV ahí, o ¿por qué va bien ahora? Señor Montoro, desde el año 1985 al menos, cuando se superó la parte más dura de la crisis, la economía vasca ha venido creciendo por encima de la economía española y no estaban ustedes en el poder. ¿O sí? En Euskadi estamos creciendo a pesar de ustedes. **(Rumores.)** A pesar de ustedes. Yo le voy a hablar de las inversiones del Estado en el País Vasco, según su propio anexo de inversiones.

Hace tres años el señor Aznar nos prometió 800.000 millones de pesetas de las antiguas en el período 2000-2007. A tenor de los datos que nos ofrece la realidad presupuestaria, es una propuesta incumplida más del Partido Popular, como tantas otras, pero no pasa nada porque han pasado las elecciones. Hasta las siguientes ¿no? Los vascos ya no nos fiamos de usted, señor Montoro, al menos la inmensa mayoría de los vascos. Las inversiones del Estado previstas en el año 2002 fueron del 1,75 por ciento del total de las inversiones regionalizables, y en el 2003 del 1,44 por ciento. Pues este porcentaje se sitúa en el 0,8 por ciento en los presupuestos del 2004. Esto significa, ni más ni menos, que las inversiones previstas por el Estado en Euskadi para el próximo año disminuyen un 20,7 por ciento. El pasado año 2002 —y según datos que me ha enviado su ministerio— las obligaciones reconocidas en Euskadi ascendieron a 71 millones de euros, de los cuales más de 20 se refieren a la potenciación del cañón antiaéreo. Este año que no hay cañón caen los presupuestos. En definitiva, una inversión ridícula que no corresponde, ni de lejos, a ningún parámetro ni al peso que tiene la Comunidad Autónoma de Euskadi. Un ejemplo de ello es el esfuerzo del Gobierno del Estado que pretende llevar a cabo en relación a la Y ferroviaria vasca. Para el próximo año el Ministerio de Fomento ha previsto invertir 150.000 euros en la línea de alta velocidad Burgos-Vitoria. Es decir, 25 millones de pesetas. Por su parte el GIF prevé invertir 104 millones de euros para abordar la construcción de los diferentes tramos de la red ferroviaria de alta velocidad, tan solo 30 de ellos en Álava. No entendemos por qué se imputa una cifra tan elevada

a dicho territorio, cuando en este territorio no hay ningún proyecto constructivo redactado. No mezcle, señor Montoro, intereses electorales y amistades políticas con lo que es razonable desde el punto de vista de la ejecución lógica del proyecto. En nuestra opinión, y si deseamos que la Y vasca esté operativa el año 2010, tal y como se comprometió su Gobierno, las previsiones del Gobierno no deberían ser inferiores a los 500 millones de euros para el próximo ejercicio. Además, debería incidir en los tramos en los que sí existe un proyecto constructivo, como es el de Basauri-Bilbao o Urnieta-Hernani. En todo caso, al inicio de las obras, tal y como lo sugería el consejero Amann, debería producirse en Irún. ¿Qué hacemos amén de engañar a los alaveses con un tramo de vía aislada en Álava? Por tanto, señor Montoro, usted y su Gobierno y el Partido Popular están poniendo en cuestión y en auténtico peligro la ejecución de la Y ferroviaria vasca.

La señora Loyola de Palacio decía la semana pasada que se iban a realizar los esfuerzos presupuestarios adicionales para adelantar el proyecto Madrid-Valencia. Antes ya me he referido al resto de los proyectos de alta velocidad. ¿Para cuándo realmente, señor Montoro, la Y vasca? Los vascos tenemos la sensación de que el Gobierno del Partido Popular nos está tomando el pelo. Ustedes, señores del Partido Popular, no desean que Euskadi funcione y quieren dejarlo marginado. Pero a pesar de sus esfuerzos tengo que decirles que no lo van a conseguir.

Señor Montoro, el régimen económico de la Seguridad Social estaba ya previsto en el Estatuto de Gernika del año 1979. También me ha dicho que en Euskadi se pagan más impuestos. Se lo voy a explicar, y en eso estaban de acuerdo unos representantes del Partido Popular y algunos también del Partido Nacionalista Vasco. Por ejemplo, dice usted que se paga más en renta. Según expertos que han hecho estudios con la información fiscal correspondiente, en Euskadi se paga más si la renta es de 10 millones de pesetas o más, se paga menos si es de tres millones y medio de pesetas o menos y se paga más o menos igual en el intervalo central. Por tanto, si nosotros pagamos más o pagamos menos será porque queremos que unos paguen más y otros paguen menos, pero esa es la diferencia entre nuestra sensibilidad y la suya y entre la política que ustedes plantean y la que planteamos nosotros.

Voy a abordar otro tema, el de la liquidación del cupo del año 2002, porque creo que aquí se pueden debatir estas cuestiones. En opinión del Grupo Parlamentario Vasco, el Gobierno vasco ha actuado correctamente cuando ha descontado los 32,2 millones de euros al proceder a la liquidación del año anterior. Como usted sabe —tengo documentación al respecto—, el mes de mayo de cada año, basándose en la información real del ejercicio anterior, se procede a liquidar el cupo correspondiente a dicho ejercicio. Para ello, en condiciones de normalidad institucional, el Gobierno

central debe suministrar la información que posee para proceder a dicha liquidación, si no, como usted comprenderá, es muy difícil hacer las cuentas. Pues bien, su Gobierno no ha facilitado los datos necesarios para el cálculo, tratando de ocultar la realidad de los mismos. El Gobierno vasco con la información disponible procedió a calcular la liquidación del cupo de 2002, descontando el famoso importe de 32,2 millones de euros, que a tenor de las cifras que hemos conocido con posterioridad y referidas a los presupuestos de la Seguridad Social se eleva a alrededor de 50 millones de euros. El Gobierno vasco, insistió, en aplicación de la Ley de cupo y con la información disponible procedió al cálculo de la liquidación. A partir de entonces, señor Montoro, la actitud de su Gobierno ha sido realmente impresentable. Ha calificado lo realizado por el Gobierno vasco con adjetivos no propios de un Gobierno que dice respetar las relaciones institucionales. Incluso hemos podido oír que ello es fruto del plan Ibarretxe. Cómo les gusta a ustedes, señores del PP, mezclar las cosas y confundir a las personas de bien.

Señor Montoro, yo puedo entender que usted no esté conforme con la interpretación realizada por el Gobierno vasco para el cálculo del cupo. Este asunto de las liquidaciones del cupo ha sido más de una vez objeto de controversia y debate, pero existe un órgano, cual es la Comisión mixta de concierto, que debe resolver el conflicto: un órgano paritario y político competente al respecto. Ustedes ignoran la existencia de dicha Comisión y amenazan con descontar por su cuenta y riesgo un importe equivalente del pago que han de realizar las instituciones vascas por el ajuste de IVA e impuestos especiales antes de finalizar el presente año. Usted sabe que no lo pueden hacer legalmente. No pueden compensar del pago que han de realizar al Gobierno vasco por el ajuste del IVA e impuestos especiales la parte del cupo, según ustedes, impagada por el Gobierno vasco. Cada cosa tiene su cauce. Señor Montoro, si descuentan 32 millones de euros en mi opinión ustedes estarán prevaricando. Sí, señor Montoro. Además lo harán a sabiendas de que es ilegal. Usted está invitando y animando a que los contribuyentes españoles no ingresen, por ejemplo, los importes trimestrales de IVA si la Administración tributaria no les ha devuelto el IRPF. Seguramente esto le parecerá una locura, y a mí también, pero es exactamente lo que ustedes están haciendo en relación con el cupo vasco. En lugar de utilizar los mecanismos de colaboración y coordinación previstos en el Concierto prefieren tensar la situación y crear crispación política. Ese es el estilo del Partido Popular: crear tensión y crispación, en lugar de solucionar pacíficamente las discrepancias que legítimamente pueden surgir. Por cierto, señor Montoro, ¿cree usted que el señor Rabanera, diputado general de Álava y del Partido Popular, ha pasado a apoyar el plan Ibarretxe por no haberles dado la razón en el conflicto del cupo? ¿No será que ustedes no la tienen? Yo simple-

mente les invito a solucionar el problema pacíficamente en el marco de la Comisión mixta del concierto.

Para concluir tan sólo quiero decirle, señor Montoro, que han pasado 24 años desde que se aprobó ese estatuto de autonomía que tanto dicen defender. ¿Dónde estamos? Tenemos un estatuto no desarrollado, mutilado, al que aún le faltan muchas e importantes competencias; un estatuto al que ustedes, señores del Partido Popular, dan por cerrado en su desarrollo; un estatuto cuyos contenidos materiales se han ido desvirtuando mediante la utilización de leyes básicas orientadas a tal fin. Su neocentralismo, señor Montoro, les impide ser estatutistas. Una prueba de ello es la reciente reforma de la FORCEM. El señor Zaplana hizo caso omiso del Consejo de Estado e incluso del Ministerio de Administraciones Públicas cuando se le avisaba del vaciamiento de la competencia autonómica. Llegados a este punto de deterioro estatutario, ¿cree su Gobierno y el Partido Popular que es posible recuperar el auténtico y genuino espíritu estatutario? En mi opinión, en opinión del Grupo Parlamentario Vasco, creemos que sus incumplimientos y leyes básicas nos han conducido a una vía muerta de la que los ciudadanos vascos trataremos de salir.

Una última cuestión, señor Montoro. La semana pasada nos enteramos de que la Embajada española en el Reino Unido había decidido no conceder una subvención de 300.000 pesetas a un festival de cine que se celebra estos días en Londres en contra de lo que venía siendo habitual. Supongo que lo habrá hecho por el control del déficit cero y no porque iban a proyectar *La pelota vasca*. Patético, señor ministro. La intransigencia y la falta de talante democrático del Gobierno del Partido Popular les conduce a adoptar estas ridículas medidas que nos producen sonrojo a la mayoría de los demócratas y nos retrotraen a tiempos pasados. ¿O no son tiempos pasados?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, pocos argumentos pueden aducirse con más rotundidad para descalificar lo inapropiado de que el señor Azpiazu, como representante del Partido Nacionalista Vasco en esta Cámara, se atribuya la representación de los vascos. En esta Cámara hay 12 diputados vascos de partidos que respetan la Constitución, y no son precisamente los miembros del Partido Nacionalista Vasco. (**Aplausos.**) En primer lugar, hable usted con propiedad en relación con la representación de la sociedad vasca en esta Cámara. En segundo lugar, lo que S.S. mantiene sobre el crecimiento económico es sencillamente disparatado. El crecimiento económico lo medimos, y hay un antes y un después del año 1995 en España y en el País

Vasco. Decir, como usted lo ha hecho desde esta tribuna, que el crecimiento económico que ha experimentado Euskadi desde el año 1995, que le ha llevado a progresar en la convergencia real —estaba en el 93 por ciento de la media de la Unión Europea y hoy está en el 105 por ciento de la media de la Unión Europea—, se ha hecho a pesar del Gobierno del Partido Popular es grotesco, raya entre lo absurdo y lo grotesco. El Partido Nacionalista Vasco estaba gobernando Euskadi desde el comienzo del ejercicio de la autonomía, y cuando hay un gobierno del Partido Popular en España es cuando se produce ese progreso de convergencia —hay que decirlo así— en Euskadi y en toda España; es desde entonces cuando se está produciendo el progreso de convergencia. **(Aplausos.)** Desde el año 1995 es cuando se produce el incremento del 50 por ciento de empleo de la mujer en la País Vasco. El empleo de la mujer en el País Vasco se ha incrementado el 50 por ciento desde 1995 a acá. Porque ustedes gobernaban antes en Euskadi. ¿Qué ha ocurrido desde el año 1995 a acá? Que ha habido una reforma en el mercado laboral, que han bajado los tipos de interés, que han bajado los costes energéticos, que han bajado los costes de comunicación, que han mejorado los transportes, que ha mejorado la confianza, que tenemos la máxima calificación en los mercados financieros internacionales; eso es lo que ha cambiado. Eso hace que haya muchas más mujeres trabajando en Euskadi y en toda España y que haya muchas más personas trabajando en Euskadi y en toda España. Eso es lo que ustedes quieren interrumpir con el plan Ibarretxe: veinticuatro años de estatuto, efectivamente.

Balance de los 24 años del Estatuto para la comunidad autónoma vasca. El balance es claro y preciso. Nunca en la historia de España las haciendas forales vascas han ejercido semejante nivel de autogobierno como el que tienen después de 24 años de estatuto, nunca, y lo digo con toda precisión. Nunca en la historia han tenido semejante capacidad de recursos económicos, nunca han gestionado semejante volumen de gasto, nunca han gozado de semejante capacidad de toma de decisiones en materia tributaria. Ese es el balance de 24 años de estatuto, ese es el balance de la Constitución española: el ejercicio del autogobierno en el plano político y en el terreno económico, financiero y fiscal, como nunca antes lo habían tenido en la historia de los territorios históricos que constituyen el País Vasco. Eso es así objetivamente, igual que nunca habían tenido un concierto económico como el que hemos impulsado desde un Gobierno con mayoría absoluta, desde un Gobierno que no necesitaba apoyos parlamentarios para impulsar, si no era por voluntad política, el mejor concierto económico que ha habido en la historia de Euskadi. Nunca había tenido Euskadi semejante concierto económico, como dijo el señor Ibarretxe en relación con él. ¿Qué están haciendo ahora? Están llevando a cabo una operación de deslealtad hacia la

democracia española que les ha dado esa capacidad de autogobierno, están llevando a cabo una operación de deslealtad respecto a la Constitución española y al estatuto de autonomía y están sembrando la desconfianza y la incertidumbre, lo que no debería hacerse si queremos garantizar el progreso económico y social de Euskadi. El plan Ibarretxe es sencillamente un disparate en el siglo XXI. Señorita, es realmente imposible acomodarle en la Constitución española y en la Unión Europea. Por lo tanto, lo único que están haciendo con ese plan es empujar a la sociedad vasca hacia la incertidumbre y, en definitiva, hacia una situación difícil, circunstancia que no vamos a permitir desde el Gobierno de España. No vamos a permitir que se frustre una evolución económica positiva en el País Vasco, no vamos a permitir que se frustre una andadura hacia la sociedad de pleno empleo en el País Vasco y, en definitiva, no vamos a permitir que se frustre la condición de una Euskadi que está siendo referente de desarrollo económico y cohesión social para toda España. Esa es la situación, y discusiones como las del cupo son menores pero tienen importancia.

La descripción que ha hecho S.S. respecto del conflicto en torno al pago del cupo es, como todas las de S.S., sencillamente falsa. ¿Quién ha hecho la retención del pago del cupo sin advertirlo? El Gobierno vasco. El Gobierno vasco es quien ha hecho esa retención. ¿Quién no ha consultado y quién no ha acudido a las instituciones diseñadas para evitar los conflictos entre nuestras haciendas? El Gobierno vasco es quien lo ha hecho. Por lo tanto, ahora no hay más remedio que compensar desde el Estado la retención de esos pagos y recuperar lo que debiera haber sido el pago establecido según la Ley del cupo y, en definitiva, de la aplicación del concierto económico. Que quede claro ante esta Cámara, que quede claro ante toda la sociedad española y ante la sociedad vasca que quienes han incumplido han sido los miembros del Gobierno vasco, que seguramente estaban dedicados a otras tareas bastante más importantes que la del cálculo exacto de las cifras del cupo. Estaban en un auténtico disparate político, un disparate que no tiene acomodo en la sociedad española. Permítame que acabe diciéndoles que en eso han sido ustedes coherentes con su historia, señoritas. Su historia es la de las traiciones sistemáticas a la democracia española, y efectivamente el Partido Nacionalista Vasco está acometiendo una nueva traición contra la democracia española.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Iniciamos la defensa de las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ:** Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, para el Bloque Nacionalista Galego hay unas características tradicionales en los Presupuestos Generales del Estado del Grupo Popular que se cumplen también esta vez: en primer lugar, falsas previsiones macroeconómicas en lo que hace referencia al crecimiento, a la inflación y al empleo; la ocultación del déficit cuando crece más el presupuesto no consolidado; la presión fiscal indirecta, esas nuevas tasas en la ley de acompañamiento; la pérdida del poder adquisitivo de los empleados públicos y así sucesivamente. En el corto tiempo que tengo me toca sobre todo explicar los factores que denuncian los presupuestos para Galicia, que este año constituyen el 37 por ciento más que el año pasado, un éxito propagandístico de esos 1.049 millones de euros que ustedes destinan a Galicia, que responden sin duda a ciclo electoral y a la justificación de lo que llaman ustedes el Plan Galicia, pero que contrasta y echa luz sobre la miseria que ustedes dedicaron a Galicia en el año 2003 y muestra un ligero rompimiento o quiebra de la tendencia histórica, que resultará muy ilustrativa por lo que después voy a decir, pero todo muy lejos de los 2.000 millones que se consideraban justos y necesarios en los presupuestos generales para Galicia en el año 2004; sin duda, una necesidad fundamental, después de una catástrofe como la que vivimos.

Los presupuestos generales para Galicia, señor ministro, son manifiestamente insuficientes. Representan el 4,6 por ciento del conjunto del Estado, ocupando el quinto lugar de las comunidades autónomas en cifras absolutas, pero muy por debajo de la participación poblacional gallega, que es el 6,5 por ciento. Nos corresponderían 1.468 millones de euros, si se tuviese en cuenta la participación poblacional; sin embargo, somos la quinta por la cola en este aspecto. No se tiene en cuenta ni el mayor nivel de renta ni el mayor coste para las infraestructuras. Si se corrigiese, por la inversa de la renta relativa, nos corresponderían 1.871 millones de euros. Respecto al PIB estaríamos en el séptimo puesto de todas las comunidades autónomas. No hay que hablar ya de la diferencia entre créditos iniciales y créditos liquidados, que en Galicia siempre es una constante. Le digo esto, porque se trata de demostrar que después de una catástrofe no estamos ante un tratamiento de privilegio ni una atención preferente, ni siquiera para atender lo que se necesita, como después en la replica podremos matizar más adecuadamente.

La pregunta es, señor ministro: ¿Dónde está el Plan Galicia? La inversión nueva de 5.200 millones de euros, que ustedes prometieron, solamente aparece con un millón de euros para estudios, obras que nunca serán efectuadas, a no ser después del año 2010, es decir, ni siquiera con el nuevo Gobierno del Partido Popular, si es del Partido Popular, a partir del año 2004. Tampoco se preocupan de establecer cuál es el coste total de la

catástrofe. Solamente manejan la cifra de 650 millones para limpieza de playas, de fuel y los gastos sociales de primer nivel. Por lo tanto, es un presupuesto que no tiene para nada en cuenta el *Prestige*, pero sí, curiosamente, los gastos de seguridad y los gastos de defensa, con anuncio de más gasto para el futuro. En todo caso, señor ministro, el 30 por ciento de I+D que va destinado a gastos militares está nada menos que en el departamento de Ciencia y Tecnología. Mientras ustedes actúan así, ¿saben cual es el impacto adicional que hay en Galicia? Simplemente que el Gobierno gallego ha tenido que aumentar o utilizar precisamente el impuesto adicional sobre carburante, porque tiene una financiación autonómica insuficiente y por su política del déficit cero. Por lo tanto, no hay Plan Galicia; hay un panfleto gubernativo que no tiene planificación ni objetivos ni tiempo para ejecutarlo, a no ser un parador de turismo en la Costa da Morte, con un millón de euros, pero que no se ejecutará hasta el horizonte del año 2007. ¿Esta es la gran inversión de choque para hacer frente a la catástrofe que vivió mi país? Por tanto, no se trata de un privilegio, de una preferencia, como ustedes dijeron para consumo interno del país; no crean que así pueden combatir la imagen de abandono, de desprecio, de ninguneo y de insensibilidad que mantuvieron en todo el proceso del accidente. No es respuesta lo que ustedes dan, sino propaganda. Cuando no se traslada a los Presupuestos Generales del Estado lo que es necesidad y lo que son inversiones de choque, estamos ante una operación de maquillaje. Si además ustedes nos regalan con la regulación del régimen de la cuota láctea en la ley de acompañamiento, de tal forma que van a reconvertir aún más el sector lácteo, que es importantísimo en Galicia, estarán conmigo en que se crea más incertidumbre y más inseguridad económica, todo menos ayuda a un sector social y económico fundamental para que el país se asiente definitivamente. Creo, señor ministro, que no se puede decir que ustedes tienen un superávit fiscal del 0,5 por ciento del producto interior bruto, lo tienen a costa de que Galicia, la Administración autonómica, pague el 75 por ciento de las rentas o ayudas para los afectados por el *Prestige*; lo tienen porque realmente se gasta dinero público de Galicia en inversiones que debían ser estatales, como la autovía Santiago-Ourense; y, por último, lo tienen porque es la Administración autonómica la que pone un impuesto sobre la gasolina para poder hacer frente a los gastos de sanidad, nada menos que en un año que ustedes prometían triunfal y de gran preferencia, privilegio y solidaridad con Galicia. Por todo esto, nos declaramos totalmente contrarios a estos Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 y pedimos su retirada.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Rodríguez.

Señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señora presidenta, señoría, señor ministro, de nuevo un presupuesto rutinario, inercial, dicho de forma triunfalista o autocomplaciente, lleno de predicciones cerradas, que tradicionalmente se incumplen —luego, al final de la primavera y del verano siempre se revisan—, en un mundo que está lleno de desigualdades y de incertidumbres. ¿Cómo es posible que un mundo tan desigual y tan lleno de incertidumbres se trate de corregir políticamente con un presupuesto inercial, que es prácticamente el IPC de estos tres últimos años? Siempre se habla de cifras medias en un mundo que es heterogéneo. Para mí, señor ministro, usted se sube aquí como un hombre del tiempo al que obligaran a decir siempre temperatura y pluviometría media del país y dijera todos los días al país la temperatura que hace. Naturalmente, esa temperatura la haría en muy pocos sitios; sería la media de sitios muy fríos y sitios con mucho calor. Usted se sube aquí y habla de sus números, que son ciertos, y habla de su 11 por ciento de paro, pero usted y yo sabemos que el 11 por ciento es la media entre algunos que tienen el 5 ó 6 por ciento y otros que tienen siete puntos más, como es el caso andaluz, o incluso en el paro femenino 10 puntos más. Usted sube aquí y cuenta sus miles de millones de inversión, su pluviometría, pero naturalmente la pluviometría es la media de sitios lluviosos y de sitios secos, como las inversiones, que son más fuertes en unos sitios que en otros.

Cuando uno se encuentra en una tierra que parte en condiciones de poca competitividad porque tiene menos inversión fija, porque tiene menos infraestructuras, uno se desespera ante este igualitarismo, ante este hacer imposible que el Gobierno se suba aquí y hable de convergencia interior de España, pero no de la que es cierta —usted ha dicho aquí que estamos ya en el 85 por ciento de convergencia con Europa y es cierto; es cierto que España crece y está—, sino de la interior. El informe de cohesión de la Comisión Europea de este trimestre pasado dice que, mientras se acercan los países, se incrementan las diferencias internas del país; esto se ha dicho por el informe de la Comisión Europea. A mí me gustaría saber qué medidas correctoras de esas diferencias tiene el Gobierno. Las que yo veo son siempre fruto de la confrontación partidaria y partidista del país: si uno tiene la suerte de ser del mismo color que el Gobierno, llueve; pero, si uno tiene la mala suerte de ser de distinto color que el Gobierno, no llueve. ¿Cómo se siente un andaluz cuando ve año tras año el puerto de Algeciras, el puerto estratégico más importante del sur de Europa, sin comunicaciones viarias, ferroviarias ni aeroportuarias? ¿Cómo se siente uno cuando ve el calendario de la terminación de la carretera de la costa? ¿Cómo se siente uno con tantas infraestructuras pendientes, que año tras año se van alargando? ¿Por qué tenemos menos inversión per cápita que otras comunidades, estando más atrás?

A mí me parece, señor ministro, que estos presupuestos —hoy hablamos de la globalidad, no de las enmiendas parciales— son los presupuestos del crecimiento y del empleo, como usted ha dicho —estoy de acuerdo en las cifras globales—, pero son los presupuestos de la desigualdad y de la injusticia. No hay cosa peor que tratar igual a los desiguales. No sólo no hay elementos correctores para tirar de algunas comunidades, sino al revés. He llegado a leer en la prensa, según sus palabras —espero que no sea cierto, señor ministro—, que había menos inversión en Andalucía porque había menos desarrollo. Me parecería un argumento para echarse a temblar. Me creo el argumento contrario: como hay menos infraestructura, tendrá que haber más inversiones.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Por tanto, señor ministro —y termino—, no creo que uno pueda gobernar con macrocifras medias. Usted ha dicho antes que esto parecía una asamblea local —creo que ha dicho algo así—; su discurso no resistiría ninguna asamblea local. No sé en qué mundo vive usted, si en el de las medias o en el de lo que hay entre su ministerio, su casa y el Parlamento; pero hay mucho sitios cuya situación no se corresponde con el discurso triunfalista que se ha hecho aquí. Yo no creo que las cosas vayan bien.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, le ruego que concluya, por favor.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Terminó.

No creo que las cosas vayan bien o mal; depende de a quién. Hay gente a la que le vale su discurso, a los más poderosos, y les va bien; hay gente a la que no le vale su discurso, y les va mal. Yo le pediría, señor ministro, sensibilidad ante la heterogeneidad, sensibilidad ante las diferencias, y atención a la corrección...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Núñez, concluya definitivamente, por favor.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: ... y atención, como digo, a la corrección de esos diferenciales.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora presidenta.

Buenas noches, señor Montoro, señoras diputadas y señores diputados.

Cuando los representantes de grupos parlamentarios o de los partidos políticos subimos a esta tribuna tendemos a hacer un análisis del cuadro macroeconómico:

las previsiones de crecimiento, las previsiones de inflación... No obstante, vale la pena referirse a lo que pasó el año pasado: hubo una desviación importante por la disminución del crecimiento que fue corregida por el Gobierno a medio ejercicio y una corrección —también a la fuerza— del crecimiento de la inflación. No era lo que parecía. De este presupuesto ha dicho usted, señor Montoro, durante las numerosas veces que ha subido a la tribuna, que lo más importante es el crecimiento económico y la creación de empleo. Yo me quiero referir, sin embargo, a la importancia de preparar el futuro, porque a partir del Plan de Estabilidad y el déficit cero esto parece más un libro de caja que un presupuesto. Un presupuesto requiere previsión del futuro; previsión de los mecanismos adecuados para crear atmósfera de crecimiento económico, de crecimiento industrial, que es garantía de futuro: la industria. Curiosamente, los aspectos más elementales de esta atmósfera no están reflejados en este presupuesto: la investigación, el desarrollo, la innovación, las infraestructuras o la formación; y no me refiero sólo a la universidad, sino también a la escuela.

Le pongo el ejemplo de Cataluña. Usted dirá que nunca fue tan bien Cataluña como con el Partido Popular; hace poco lo hemos oído acerca del País Vasco, que le ha ocurrido lo mismo a partir de 1996, cuando ustedes llegaron al Gobierno. Pues bien, las últimas cifras de un estudio muy bien hecho de la Universidad de Barcelona dejan muy claro que es a partir de 1996 cuando Cataluña pierde comba respecto al crecimiento de Madrid. Las cifras son muy claras. Aquí se puede hablar de presupuestos, pero la realidad del presupuesto aparece cuando se liquida, es la inversión real del presupuesto. Fíjese lo que dice este estudio. El estudio es tremebundo: del año 1999 a 2001 de la obra pública que se ha ejecutado en Cataluña, de lo presupuestado sólo se ha ejecutado en realidad el 30,7 por ciento. ¿Sabe cuánto se ha ejecutado en la Comunidad Autónoma de Madrid? El 114 por ciento: incluso por encima de la previsión de la liquidación presupuestaria de las inversiones públicas. Este es el estudio que ha hecho la Universidad de Barcelona, y fíjese también cuáles son las cifras —son tremebundas— en cuanto a inversión pública: la Comunidad Autónoma de Madrid ha recibido por parte del Estado 10.573 millones más de euros que Cataluña en los últimos 10 años, en el periodo 1991-2002. Fíjese en otra cifra. Esto traducido a millones de pesetas son 1,7 billones más de pesetas que ha recibido Madrid. A eso se le llama efecto capitalidad y este efecto existe. Si lo analizamos por habitante las cifras también son elocuentes. La Comunidad Autónoma de Madrid ha recibido por habitante y año 176,5 euros; por contra Cataluña ha recibido 108,9 euros. Y si nos referimos a la provincia de Barcelona, un parámetro que utiliza frecuentemente el estudio —además sabemos demográficamente que la provincia de Barcelona acumula la mayor parte de la población—, la

inversión pública se reduce a 82,4 euros habitante/año. Esto no es victimismo, señor Montoro, como dice usted. Esto no es agravio comparativo, no estamos instalados en él sino en las cifras: sus cifras. En estos presupuestos y en la tónica habitual que utilizan ustedes, esto ya fue pactado en 2001 con el modelo de financiación en el cual cayeron *Convergència i Unió* y el Partido Socialista de Cataluña. Y ahora en sus sendas reformas del estatuto, en medio de la campaña electoral, han propuesto evidentemente una subsanación de ese modelo que es negativo para Cataluña porque aumenta el déficit fiscal, el déficit que ustedes se niegan a ofrecer y que nos deja en el furgón de cola porque en este momento es Cataluña quien va perdiendo posiciones por culpa de este expolio fiscal, de este robo fiscal que ustedes sostienen, este déficit fiscal creciente, esta situación de la inversión pública en Cataluña. Además con una cosa curiosa. Yo pregunté por escrito a su ministerio por actas de inspecciones levantadas por la Agencia Tributaria en el año 2001 en Cataluña y actas levantadas por la Agencia Tributaria en la Comunidad Autónoma de Madrid. Me contestan una cosa curiosa: hay más defraudadores en Cataluña que en Madrid. Puede ser, los catalanes siempre hemos estado bajo sospecha, pero la paradoja, señor Montoro, es que en cifras relativas y en cifras absolutas tributan muchas más empresas aquí. ¿Sabe cuál es la realidad? Que en respuesta a otra pregunta hecha por este diputado a su ministerio resulta que hay las mismas personas ejerciendo la función de inspección en Cataluña que en la Comunidad Autónoma de Madrid cuando tienen aquí los servicios centrales. ¿Sabe cuál es nuestra conclusión? Que hay un gran celo fiscal en Cataluña, y nos parece muy bien, hay que perseguir el delito fiscal, pero también creo que en Madrid hay instalada una especie de fiesta o un calendario laboral de los inspectores diferente. Esa es nuestra sensación.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Esto, repito, crea un clima en Cataluña, una sensación de persecución fiscal. Estas son las cifras y son del ministerio. El señor De Juan dice que no, que él lo sabe muy bien, que sabe de qué estoy hablando porque las quejas son permanentes, y son permanentes en los sectores empresariales de verdad, no los que viven de los consejos de administración o de los decretos del poder. Es a los empresarios a los que les cuesta, los que tienen problemas reales y están sufriendo los servicios que ustedes han privatizado y que usted dice que han bajado tanto.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Puigcercós, le ruego concluya.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Acabo, señora presidenta.

Servicios como el eléctrico, que no es precisamente competitivo ni es un mercado; servicios como el de telefonía, que ni es competitivo ni es un mercado. Con esas condiciones salimos adelante; imagínese si las condiciones fueran favorables lo que podrían hacer Cataluña y su empresariado.

Muchas gracias, presidenta, señores diputados.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Puigcercós. Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA:** Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados. Señor Montoro, la semana pasada, antes de este debate ya le hicieron una gran enmienda a la totalidad a su presupuesto y a su política. Los inspectores de hacienda, en un informe extenso, dicen textualmente lo siguiente: les acusan de no hacer esfuerzo para perseguir el fraude fiscal, les acusan de hacer normativas destinadas al beneficio exclusivo de los contribuyentes de gran poder económico, les dicen que el fraude crece en el sector inmobiliario y financiero. Dicen literalmente: Paralelamente se observa que los esfuerzos de la inspección se centran cada día más en los trabajadores y en las pequeñas empresas, se constata la absoluta falta de interés por la investigación y persecución de las verdaderas tramas de fraude organizado y blanqueo de dinero cuyos resultados no pueden visualizarse. No sé si ha leído el informe, señor Montoro.

El viernes, un inspector de hacienda de Cataluña, cuando yo le hablaba de la gravedad de esta situación, me decía que usted era una especie de ángel de la guarda de los defraudadores. Me dijo esto, y yo pensé: a qué extremo hemos llegado que un inspector, que tiene como función perseguir el fraude fiscal, se atreve a decir que el ministro es el ángel de la guarda de los defraudadores. Le quiero preguntar lo siguiente: ¿Qué piensa usted de los 1.400 inspectores que hacen esto? ¿Se han vuelto locos? ¿Son de la oposición? ¿Desvarían? ¿Cómo es posible que la Asociación de inspectores de hacienda más importante del Estado español haga un informe de tal gravedad que merecería su dimisión, señor Montoro? Es como si la Policía y las Fuerzas de Seguridad dijeran que el Ministerio del Interior no persigue a los delincuentes, que favorece a los delincuentes y lo firman la mayoría de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. No nos dé usted los números porque no sirven para nada sus números, explican dónde están las mentiras de sus números, de los números que ha dicho usted hoy aquí en su primera intervención.

La lucha contra el fraude fiscal pone en evidencia el carácter de su política: una contrarreforma fiscal, el desmantelamiento de la Fiscalía Anticorrupción porque molestaba, porque cumplía la ley, porque quería igualdad de ley para los sectores poderosos y para los secto-

res no poderosos. Por tanto, señor Montoro, la mayor enmienda a la totalidad se la hace un cuerpo técnico que está a su servicio y que le está diciendo que usted es complaciente con los defraudadores de los sectores poderosos económicamente. Sólo con esto sería suficiente para la enmienda a la totalidad, pero hay dos razones más que no voy a tener tiempo de explicar pero que sí quiero enumerar. La primera es que en años de crecimiento económico importante en el Estado español, el diferencial social con la Unión Europea ha crecido, y la segunda es el estudio que citaba el señor Puigcercós para Barcelona. El reciente estudio de la Universidad de Barcelona pone de manifiesto la discriminación en inversiones de que ha sido objeto Cataluña y Barcelona. Sabe usted que nunca he sido victimista en relación con Cataluña, pero los números son brutales. En 10 años, el diferencial de inversión entre Madrid y Barcelona es de un billón 700.000 millones. En los últimos años de gobierno del Partido Popular, dice el estudio, la media de inversión directa del Estado en vivienda, que dice que es baja en general, es de 2,52 euros por habitante en España; en Madrid es del 3,09, en Cataluña es de 21 céntimos y en Barcelona de 15 céntimos. Dice el estudio que hay un sector en el que se invierte más en Cataluña, que son los puertos, por razones obvias. En puertos se invierte más en Cataluña que en Madrid.

Señor Montoro, lo que le estoy diciendo son tres cosas. Primero, a usted y a su Gobierno no les preocupa nada el fraude fiscal, no les preocupó nunca pero cada vez les preocupa menos y lo que están haciendo es facilitarlo, como dice el informe. Tiene usted que dar respuesta al informe de los inspectores de hacienda. Tiene que decir si piensa que desvarían, si son de la oposición... ¿Cómo interpreta usted que la gente que ha de perseguir el fraude fiscal le diga que usted es el principal obstáculo en la lucha contra el fraude fiscal? ¿Cómo lo interpreta? ¿Cómo lo vive? En segundo lugar, a pesar de que el empleo ha crecido, no todo es el empleo, señor Montoro. El Estado de bienestar en Europa tiene cuatro patas: pensiones, sanidad, educación y servicios sociales. En España, nos falta la tercera pata. No tenemos atención a la gente mayor, no tenemos escuelas infantiles y el resto del Estado de bienestar lo tenemos menos desarrollado. Pues bien, desde que ustedes gobiernan, el gasto en protección social ha disminuido.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA:** Acabo, señora presidenta.

El diferencial social entre España y la Unión Europea es mayor cuando hemos crecido a ritmos más importantes, y en relación con Cataluña, mire los números porque estoy seguro de que no los mira. Sale aquí, hace su discurso... Mírese los números porque

incluso desde una concepción centralista como la suya, los números lo ponen en evidencia.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Saura.

Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, permítame que inicie mi intervención con un pequeño comentario sobre la aportación que nos ha hecho esta mañana en la defensa de los presupuestos. Entiendo razonable que un gobierno, un ministro o cualquier persona aborde su gestión buscando los puntos positivos; es lógico. Lo que no parece tan razonable es que aborde toda su gestión como absoluta e impecablemente positiva haciendo referencia en su comparación a que sus criterios macroeconómicos son los mejores del mundo. Si algo no tiene credibilidad, señor Montoro, es querer decir que en el Estado español la mayoría de los criterios macroeconómicos son los mejores del mundo, porque eso es lo único que no tiene credibilidad. Algunos podrán ser los mejores, pero desde luego no como nos lo ha abordado usted. Además hacía usted veladas críticas —entrecorilladas, sin decirlo— a otros países de la Unión Europea que curiosamente no llevan su misma política, pero son contribuyentes netos en la Unión Europea y con los que usted va a tener que abordar la negociación para las perspectivas financieras y los fondos europeos. Si algún día pudieran leer esta intervención, ya me gustaría saber qué pueden pensar esos responsables de otros países que son contribuyentes netos, que ayudan a la cohesión de la Unión Europea y que, según ustedes, todo lo hacen mal.

Presentan unos presupuestos con un culto al déficit cero; basados en una contabilidad creativa, en la que la deuda se incrementa; no sabemos que sucede con la deuda de Televisión Española; realmente las cuestiones relativas a la contabilidad no parecen transparentes y con unas previsiones macroeconómicas que les son discutidas desde el Fondo Monetario Internacional, desde el Banco de España o desde la propia realidad de los ejercicios anteriores. Por eso la pregunta que le hago es la siguiente: Usted dice que no quiere endeudar a generaciones futuras, pero ¿no están ustedes endeudando a generaciones futuras no abordando el suficiente esfuerzo inversor en investigación, en desarrollo tecnológico y en innovación? ¿Se puede considerar que el 1 por ciento del PIB que ustedes destinan a inversión puede ser competitivo con el 1,88 por ciento de la media europea o con el 2,62 por ciento de Alemania, por no citar a otros países y a otras realidades regionales como Estados Unidos o Japón? ¿No es esto generar una deuda para las generaciones futuras? Si además ustedes nos dicen que más del 31 por ciento lo dedican a investiga-

ción militar, cuando la media en Europa ronda sólo el 14 por ciento, ¿están ustedes adecuando o no esta realidad a lo que debe ser el esfuerzo inversor en el futuro? ¿Sabe cuánto ha aumentado —según decía una cátedra de la Universidad de Cataluña— la inversión militar en los últimos años? El 400 por ciento. Si seguimos los consejos del presidente del Gobierno sobre acciones bélicas anticipativas, la cuestión todavía nos preocupa más. Ustedes tampoco abordan la brecha que hay en gasto social con la media europea, realmente es una cuestión en la que ustedes lo único que se limitan a hacer son gestos y no van más allá de los gestos, porque ustedes no abordan, ni por una mínima distancia, las cuestiones claves que cita el Consejo Europeo de Lisboa de 2000: educación, medio ambiente, tecnología e innovación. El último Consejo Europeo decía claramente que tenían que invertir el 3 por ciento del PIB en estas cuestiones y ustedes, desde luego, no aciertan ni en la mayoría ni en la minoría de las cuestiones. No sabemos cómo van a llegar a conseguir estos objetivos de Lisboa que tan ampulosamente defienden, pero que no cumplen. Cosa que también ocurre con las infraestructuras de transporte, porque el propio Consejo Europeo hace dos semanas decía que todos los Estados miembros tenían que centrar su esfuerzo inversor en infraestructura de transporte en los enlaces fronterizos y en las redes transeuropeas que son de la cumbre de Essen de 1992. La Y vasca forma parte de esa red y, desde luego, lo que es un enlace transfronterizo es Irún, salvo que ustedes también quieran hacernos creer que vivimos en otro mundo que no es el real. Ustedes no ponen en práctica nada de lo que acuerdan y todavía pretenden hacernos creer que la realidad no es la que nosotros decimos, sino la que ustedes dicen.

Tenemos otra cuestión por la que no podríamos aprobar jamás estos presupuestos y es tradicional porque ustedes incumplen tradicionalmente el Estatuto de Gernika. Por cierto, no lo han cumplido nunca, porque nunca lo aprobaron. A ustedes no les gustó nunca, lo han cambiado de facto y ahora, que ya lo han incumplido materialmente, que no lo abordan ni en el cumplimiento y que lo desmontan, dicen que a lo mejor hay que cumplirlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Lasagabaster, le ruego concluya, por favor.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Concluyo, señora presidenta.

¿Qué ocurre con la investigación, la formación continua, la gestión del régimen económico de la Seguridad Social? Señor ministro, si resulta que gracias a ustedes la actuación en el País Vasco realmente es buena, yo me pregunto: Con lo listo que es usted, ¿cómo la media en los índices de calidad de los ciudadanos es mucho peor en la media del Estado que en la Comunidad Autónoma del País Vasco? Pregúntese eso.

Con la política que ustedes hacen, la gestión suya es peor que la gestión de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Pregúntese usted por qué. Si realmente es tan buena en la Comunidad Autónoma del País Vasco, no entiendo por qué son tan reacios a transferir las competencias que faltan y no dejarlas sin incumplir.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Lasagabaster, concluya.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Concluyo, señora presidenta.

La propuesta del Gobierno vasco no es una propuesta independentista. Yo sí soy independentista y demócrata, pero sé el valor del diálogo, el valor del consenso y el valor de llegar a un acuerdo, primero en el Gobierno y luego en el Parlamento. La vida no es buenos y malos. Eso es lo único que en la vida tiene credibilidad, que todos tenemos algo de positivo y el diálogo y el consenso es lo mejor. Lo demás es falta de credibilidad.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Lasagabaster.

Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señora presidenta, señor ministro, señorías, las previsiones macroeconómicas no son realistas, a pesar de contar con la experiencia de lo que está ocurriendo en los últimos presupuestos, en los que las perspectivas no se cumplieron en algunas de las más importantes variables. Se pretende nada más y nada menos que reducir los impuestos, aumentar las inversiones y encima cuadrar las cuentas basándose en un crecimiento económico que equilibre estos parámetros, similares objetivos en los tres últimos años que sin embargo no se han cumplido en este periodo de legislatura con mayoría absoluta. El propio gobernador del Banco de España indicaba que la economía española crecerá sólo el 2,3 por ciento este año, casi medio punto menos de las previsiones del Gobierno. En su habitual comparecencia para explicar las cuentas públicas se indicaba que el rápido incremento del endeudamiento de las familias, el aumento de los precios de la vivienda y el diferencial de inflación y costes con la zona euro son los principales riesgos para la continuidad de la expansión. Esto decía el presidente del Banco de España.

Segundo. Se sigue, por tanto, con la obsesión contable del déficit cero, buscando el equilibrio presupuestario en un Estado que cuenta con importantes desequilibrios territoriales y sociales. De este modo, la política liberalizadora del Gobierno en el ámbito del suelo y el rotundo fracaso del anterior plan de vivienda ha tenido efectos desastrosos. Unos ejemplos: la deuda hipotecaria de las familias se acerca al medio billón de euros, el crédito pendiente de pago representa el 57,5 por ciento del PIB español, dos veces más que en 1998, y el volu-

men de préstamos aumenta a un ritmo 3,4 veces superior al que lo hace la renta del Estado, según datos de la Asociación Hipotecaria Española. La famosa burbuja inmobiliaria, que ustedes dicen que no existe, si se produce una subida del tipo de interés, reventará. Sin embargo, las actuaciones propuestas en los presupuestos para 2004 son insuficientes para atajar decididamente este problema.

En el ámbito social y laboral, nos encontramos con que según cifras del propio Instituto Nacional de Estadística, concretamente en la encuesta continua de presupuestos familiares, para el segundo trimestre de 2003 casi seis de diez hogares, un 55,6 por ciento, declaran tener algunas dificultades para llegar a fin de mes, lo que supone un empeoramiento de la situación respecto al mismo dato de hace un año, fecha en que la cifra se situaba en el 52,1 por ciento.

Finalmente, señor ministro, como partido de ámbito territorial, desde CHA no compartimos los criterios que utilizan las inversiones previstas en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para Aragón en el 2003. No se solucionan problemas endémicos de las infraestructuras aragonesas, el aeropuerto de Zaragoza, las cercanías ferroviarias con nuestra ciudad, la mejora del ferrocarril convencional, el desdoblamiento de carreteras como la N-330 en sus tramos Este y Oeste, el impulso de autovías nuevas prometidas siempre y nunca desarrolladas, como la Pamplona-Huesca-Lleida, la famosa autovía mudéjar de Teruel-Zaragoza que el señor Aznar prometió que el año 2004 viajaríamos por ella y que sigue todavía a mitad de camino.

Finalmente, también defendemos una enmienda presentada por nosotros a la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social de los Presupuestos Generales del Estado para 2004 porque queremos destacar nuestro rechazo a la medida adoptada en el artículo 81 de este proyecto de ley, que se refiere a la declaración de urgente ocupación de bienes afectados por la expropiación a que dé lugar la realización del trazado y las obras de infraestructuras que sean necesarias para la realización de la transferencia de recursos hídricos que autoriza la Ley del Plan Hidrológico Nacional. Nos parece un poco absurdo plantear ya un problema de expropiación de tierras cuando todavía el trasvase está absolutamente en el aire.

Por todos estos motivos y por los dichos anteriormente pedimos la devolución de los textos de ambas leyes.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Labordeta.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Señora presidenta, señorías, no voy a hacer un comentario global e iré por partes.

El señor Rodríguez, del BNG, afirma desde la tribuna que realmente el planteamiento de inversiones para Galicia del presupuesto del Estado para el año que viene es de carácter electoralista. Tengo que desmentir esa afirmación. No es así, señor Rodríguez. Lo que hace este Gobierno es cumplir sus compromisos. Nos comprometimos a desarrollar lo que llamamos el Plan Galicia y nos comprometimos, en definitiva, a plasmar en los presupuestos del Estado para el año 2004 una muy importante inversión, que es una inversión que pretende seguir impulsando el crecimiento económico de Galicia y que pretende paliar por completo las consecuencias ecológicas y económicas generales del desastre del *Prestige*. Nos comprometimos a ello y lo hemos plasmado en los presupuestos. La inversión del Estado para Galicia crece el año que viene en el proyecto de presupuestos nada menos que un 37 por ciento, frente a un crecimiento medio de la inversión en España del 11 por ciento. Es una apuesta por Galicia, una apuesta por impulsar el crecimiento económico mediante la inversión pública, una apuesta que se plasma en inversiones importantes, cuantiosas, en el ámbito del ferrocarril, en los ejes de corredores de las líneas de alta velocidad, en carreteras —donde la inversión también es muy importante—, inversión en puertos, inversión en aeropuertos y, en definitiva, inversión en medio ambiente, tal como corresponde al desarrollo y aplicación del Plan Galicia. Tuvimos esa terrible tragedia del *Prestige* y hoy podemos decir que hemos cumplido con lo que nos comprometimos a hacer para paliar las consecuencias de ese desastre ecológico. Ahí están todas las consecuciones presupuestarias para ello. He hablado del proyecto de inversiones del año 2004, pero también podría haberlo hecho en relación con lo que han sido las motivaciones presupuestarias de los años 2002 y 2003. No hay, pues, ningún carácter electoralista, sino que es sencillamente el cumplimiento de los compromisos, de aquello que nos comprometimos a hacer porque, en definitiva, Galicia merecía esa apuesta que no sólo es del Gobierno sino de toda la sociedad española. Vemos cómo hay un progreso económico en Galicia desde el año 1995 para acá. Lo del año 1995 no es porque el mundo empieza en el año 1995, evidentemente, pero sí empiezan los gobiernos del Partido Popular, que son los que se examinan ante la Cámara y, por tanto, me corresponde hablar desde el año 1996 para acá y de las consecuencias presupuestarias y económicas desde dicho año. La razón es bien simple, señorías, no se trata de hacer balances históricos de mayor amplitud.

El PIB de Galicia en relación con la media de la Unión Europea en el año 1995 representaba el 63 por ciento y en el año 2002 el 66 por ciento. También ha habido una importante creación de empleo, tal como revela la EPA, que nos sitúa en torno a los 257.000 ocupados más en este período. Por tanto, Galicia está avanzando en su convergencia real, Galicia está avanzado

en la creación de empleo y ese es el proyecto de presupuestos que presenta el Gobierno para el año que viene. En definitiva, un proyecto vertebrado para todo el territorio nacional, un proyecto comprometido con el equilibrio territorial de España.

Tengo que recordar también que Galicia en el nuevo sistema de financiación autonómica ha incrementado considerablemente su autonomía financiera con respecto a la época socialista. Ha pasado de tener un 8,3 por ciento de sus ingresos con fuentes autónomas a un 50 por ciento, lo que representa sin duda alguna también un considerable avance a la hora de ejercer su autogobierno en el ámbito económico, financiero y fiscal.

En relación con la intervención del señor Núñez, tengo que decirle que como andaluz, no sólo como miembro del Gobierno de España, tengo motivos bastante satisfactorios para sentirme orgulloso de lo que ha sido el comportamiento de Andalucía. Insisto, desde el año 1995 hasta hoy, que es cuando hemos podido influir desde el Gobierno de España. Andalucía ha progresado, señoría. Andalucía ha progresado, pasando de tener la renta per cápita media de la Unión Europea del 58 por ciento en el año 1995 a tener la del 64 por ciento en el año 2002, que supone sin duda alguna un avance considerable sobre todo teniendo en cuenta —e invito a que lo haga S.S. en términos relativos, en términos absolutos es lo que he descrito— cuál es el punto de partida, y esto da todavía más valor a ese avance. Andalucía está a la cabeza de las comunidades autónomas de España en convergencia real y ese es el resultado de unas políticas que han impulsado el crecimiento económico de Andalucía. También hay que recordar, aunque no hace falta que se lo recuerde, que S.S. ha sido consejero de gobiernos del Partido Socialista que ciertamente colocaron a Andalucía con tasas de paro del 35 por ciento y, en definitiva, con un estancamiento en su progreso de convergencia real con la Unión Europea.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía hay 784.201 afiliados más a la Seguridad Social, casi 800.000 empleos más creados desde el año 1995 hasta hoy. Es una cifra que ha permitido rebajar considerablemente la tasa de paro de Andalucía, que sigue siendo muy alta, y eso es lo que tenemos que aclarar y precisar de inmediato, pero que ahí está la evolución del mercado de trabajo y ahí está también Andalucía a la cabeza de la creación de empleo en España, señor Núñez. Por tanto, sí estamos haciendo políticas correctoras. Lo estamos haciendo desde las inversiones públicas y lo estamos haciendo desde el conjunto de las actuaciones que estamos tomando desde el Gobierno, actuaciones que, como he explicado a lo largo de la tarde de hoy, tienen como protagonista a la pequeña y mediana empresa. Estamos impulsando ese crecimiento económico de Andalucía. Ahí están los datos y ahí está la evolución del empleo y la evolución del empleo

femenino que ciertamente supone avances muy importantes en este caso para las andaluzas.

También quería destacarles que las previsiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo programan un aumento para Andalucía del 14,7 por ciento de la inversión regionalizable, lo que significa promover una inversión para Andalucía del orden de 2.577 millones de euros, lo que supone también que Andalucía es una de las primeras receptoras de las inversiones regionalizables en España. Por tanto, estamos haciendo una apuesta por el equilibrio territorial de España. Ahí están los datos y ahí están los hechos: hay casi 800.000 andaluces trabajando hoy que no lo estaban en el año 1995, señor Núñez. Eso es un gran avance y eso es lo que realmente está requiriendo Andalucía.

El señor Puigercós, como el señor Saura también en parte, no niegan que Cataluña haya tenido un buen comportamiento económico con los gobiernos del Partido Popular. Claro que los ha tenido. Es más, señores Puigercós y Saura, es la primera vez en la historia de Cataluña que pasa la media de la Unión Europea en renta per cápita. Las políticas del Gobierno del Partido Popular han tenido consecuencias positivas en Cataluña. En el año 1995, Cataluña tenía un PIB per cápita del 96 por ciento y en el año 2002 ha pasado al 101 por ciento. Por tanto, Cataluña es hoy región plenamente desarrollada de Europa, e insisto en que lo es desde que hemos aplicado estas políticas, que han sido especialmente favorables para la pequeña y mediana empresa, para la empresa familiar, que es el tejido productivo de Cataluña. En Cataluña la creación de empleo ha sido también muy importante en estos años. Hay nada menos que 756.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social, lo que ha hecho que buena parte de Cataluña esté prácticamente en pleno empleo y ello ha supuesto un paso cualitativo, no ya política y económicamente, sino socialmente. Por tanto, ese es el avance.

El señor Puigercós, ante la evidencia de estos planteamientos y de una inversión pública muy importante en Cataluña (el proyecto de presupuestos del año que viene contiene una inversión de 2.740 millones de euros, con un incremento del 7,17 por ciento para Cataluña, o sea, seguimos invirtiendo en Cataluña, para el desarrollo de Cataluña y con Cataluña como motor de desarrollo económico para toda España), y lejos de plantear una discusión o un debate sobre la contundencia de estas cifras, va al debate de Cataluña versus Madrid. Este me parece un debate provinciano, permítame que se lo diga con toda claridad y con toda contundencia. Si ustedes siguen mirando estos planteamientos, realmente están perdiendo el tren de la historia. Afortunadamente, Cataluña no lo está perdiendo, me refiero a que ustedes políticamente están perdiendo la referencia. Además se refieren a estudios en los que ustedes sacan las conclusiones que les convienen, porque tengo aquí el resumen de prensa de ese

estudio que cita y lo que dice es que en el periodo 1991-2002, en la provincia de Barcelona —es lo que tengo aquí delante— el Gobierno central no invierte, pero el autónomo catalán invierte muchísimo menos que el de Madrid. O sea, que está contraponiendo las inversiones de la Generalitat de Cataluña con las inversiones del Gobierno autonómico de Madrid. Esto es una mezcla, señoría. Alegar estos estudios, señor Puigercós, hace que su discurso no reconozca la realidad, que es que hay una Cataluña próspera, que avanza en empleo, que paga menos impuestos, porque ahí está la bajada de los impuestos, del IRPF y la imposición de la pequeña y mediana empresa, para los catalanes y para el conjunto de los españoles. Su señoría viene a quejarse de las actas de inspección, de que en Cataluña se hacen muchas actas de inspección, y el señor Saura sube a la tribuna a decir que este ministro es el arcángel del fraude. Realmente, estos discursos políticos casan muy bien. Ha dicho que se hacen excesivas actas de inspección. Incluso S.S. ha llegado a decir más: imagínense si Cataluña tuviera la inspección lo que podríamos hacer. Por lo visto, lo que necesita Cataluña es difundir el fraude fiscal para que, como S.S. ha revelado, progrese. Parece que su discurso político, señor Puigercós, tiene que buscar otro tipo de referentes mucho más serios, actuales y modernos.

El señor Saura ha hecho referencia al fraude fiscal. Yo no le voy a negar el informe de la asociación, pero sí le voy a explicar que hay un trasfondo de reivindicación laboral. Así es la vida, señor Saura. Si yo hubiera accedido a los incrementos salariales que me estaban pidiendo quizá ese tipo de informes no hubiera visto la luz, fíjense lo que es la vida. Pero le voy a decir otra cosa, señor Saura. Los datos que he dado de lucha contra el fraude fiscal derivan de las tareas que están acometiendo los inspectores de Hacienda de este país, que siguen trabajando seriamente y están detectando ese fraude fiscal en las proporciones que he explicado anteriormente; se han detectado 11.000 millones de euros en el año 2002, que es una cifra, señorías, realmente impresionante, que incluso se está viendo ampliada en este año. Luego vendrán los otros debates, que digo que tienen trasfondos laborales y demandas salariales, pero lo importante es que cada uno está haciendo lo que tiene que hacer: la Inspección de Hacienda está trabajando seriamente, el Gobierno está promoviendo las reformas fiscales que están haciendo que cada vez haya menos fraude en España, porque si no, no se explicarían los incrementos de recaudación tributaria, que otra parte de la oposición de la Cámara alega, que no tienen nada que ver con el incremento de la presión fiscal y sí tienen que ver, obviamente, con el incremento de la recaudación tributaria en nuestro país.

Los diferenciales sociales con la Unión Europea desaparecen cuando hay crecimiento económico y cuando hay empleo. Y a partir de ahí es cuando tenemos capacidad desde el Estado de promover la igual-

dad, como lo estamos haciendo, con políticas de protección social, con políticas de fomento del empleo, con políticas de pensiones públicas. Ese es el avance del gasto social en nuestro país, que representa la mitad de los presupuestos que traemos a la Cámara, que lo que hacen es promover una sociedad de mayor igualdad de oportunidades, una sociedad de atención a los más débiles de nuestro ámbito.

Señora Lasagabaster, yo no he pretendido decir que somos los mejores del mundo en nada. No somos los mejores del mundo. Estamos a la cabeza del crecimiento económico del mundo, que no es lo mismo; estamos encabezando el crecimiento económico de los países desarrollados del mundo. Eso es importante para España, es importante para todos. Y estoy hablando de los países desarrollados del mundo, señorías, porque hay algunos líderes políticos que no acaban de distinguir la diferencia entre unos y otros. Me refiero a que estamos encabezando ese crecimiento económico porque estamos haciendo las políticas para que haya más bienestar social a través de ese crecimiento económico y de esa creación de empleo. Eso es lo que se está traduciendo en el País Vasco en cuanto al avance al que me he referido antes en el debate con el PNV y cuyas cifras no voy a repetir porque son conocidas por la Cámara y porque son, en definitiva, cifras de progreso. El País Vasco está a la cabeza de las comunidades autónomas en España en convergencia real con la Unión Europea, a la cabeza también por el crecimiento en términos relativos y está, por tanto, convertida ya en región desarrollada de la Unión Europea al haber pasado con creces el cien por cien de renta media de la Unión Europea.

Sobre el déficit social ya he dicho que se corrige con un crecimiento económico y con unos presupuestos que apuestan, como hacen estos, por el gasto social. En cuanto al estatuto, tengo que insistir en que por descontado que se puede completar, pero no se puede hacer cuando desde el Gobierno de la comunidad autónoma se está haciendo un planteamiento como el que se está haciendo, que no tiene nada que ver con el desarrollo estatutario, que no tiene nada que ver con la Constitución, que es un desarrollo, como ya he dicho aquí, incompatible con la misma historia del País Vasco y con la misma historia de España. Por tanto, por descontado que el desarrollo del estatuto se puede hacer en plenitud, pero con la satisfacción del balance que he ofrecido antes: en 24 años el País Vasco ha alcanzado un grado de autonomía económica, política, fiscal y financiera como nunca había tenido en su historia, señoría. Incluso el grado de autonomía económico-financiera no tiene parangón con ningún país federal, porque en ningún país federal existen los modelos de las haciendas forales, y como tales ejercen plenamente ese grado de autogobierno en materia económica y fiscal. Se está promoviendo ese plan, conocido como el plan Ibaretxe, que es el plan de la desconfianza, de la división, de la incertidumbre y de la incapacidad de

acogerse a la legalidad, a los principios sobre los que hemos construido la sociedad española.

El señor Labordeta ha hecho una crítica que yo acepto. Ha leído un documento en el que se afirma que las previsiones del Gobierno no son realistas. No son realistas, sólo coinciden con el Fondo Monetario Internacional, con la OCDE y con la Comisión de la Unión Europea. Coinciden con estos organismos y con el Fondo Monetario Internacional con una diferencia de dos décimas, señor Labordeta, del 3 por ciento al 2,8 por ciento. Estoy seguro que eso le perturba intelectualmente al señor Labordeta. La diferencia de crecimiento económico entre el 3 por ciento y el 2,8 por ciento seguro que es una de las cuestiones que al señor Labordeta le quita el sueño. Ésa es la diferencia con el Fondo Monetario Internacional en materia de crecimiento económico.

En relación con los desequilibrios, éstos se traducen en la circunstancia económica, y ahí está Aragón progresando en términos económicos. La renta per cápita de Aragón en el año 1995 era el 85 por ciento de la media de la Unión Europea y en el año 2002, el 91 por ciento. Por tanto, está claramente por encima de la media española en relación con el avance en progreso económico y, en definitiva, con el bienestar social que está detrás de él. En Aragón, desde el año 1995 a acá, hay 210.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social sobre un total de 389.000 —es una cifra realmente importante— y en EPA, en encuesta de población activa, el avance que ha habido en Aragón ha permitido que se pase de una tasa de paro del 16 por ciento en 1995, a la que tiene ahora, que es del 5,5 por ciento. O sea que Aragón está ya prácticamente rozando el pleno empleo, ya tiene el pleno empleo masculino y falta alcanzar el pleno empleo femenino.

Los Presupuestos Generales del Estado también programan para Aragón una inversión importante de 934 millones de euros, que completa una red de inversión en infraestructuras hidráulicas, en medio ambiente, en carreteras y en inversiones ferroviarias, y que integra y vertebrada a todo Aragón como comunidad autónoma, como región, con el conjunto de España, haciéndole partícipe, por tanto, del desarrollo económico y social de España. Corregir los desequilibrios territoriales es la preocupación del Gobierno. Los presupuestos de 2004 promueven un avance en la corrección de esos desequilibrios territoriales para conseguir que el beneficio económico de los españoles sea equilibrado territorialmente, como el que se ha alcanzado en estos años. Como decía esta mañana en mis explicaciones, ninguna comunidad autónoma ha quedado atrás en el crecimiento económico, algunas han progresado en términos relativos de una manera muy importante y los presupuestos de 2004 tienen que ser impulsores del crecimiento económico y de la cohesión territorial de España.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Rodríguez. Ustedes saben que el tiempo a repartir es muy escaso.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Señor ministro, si hay que juzgar la beneficencia del Partido Popular por cómo van las cosas en Galicia, realmente la situación es catastrófica porque es un país que tiene una tasa de ocupación por debajo del 50 por ciento de la población activa, que tiene una tasa de paro superior a la media del Estado, que está en retroceso demográfico, con envejecimiento de la población y con emigración de la gente joven, y resulta que tarda ocho años en subir tres puntos para acercarse a la convergencia en el PIB con la Unión Europea. Dígame usted cuánto tardaremos en llegar al cien por cien. Más de 34 años. Con un Gobierno del PP en Madrid y un Gobierno del PP allí el resultado es catastrófico, no tiene otro nombre.

En segundo lugar, usted ha hablado del Plan Galicia. No hay ni una sola obra ni un solo proyecto presupuestado para el año próximo que no existiese ya proyectado, e incluso algunos presupuestados teóricamente desde 1998 en los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto, con catástrofe del *Prestige* o sin catástrofe del *Prestige* esos proyectos se habrían hecho. Seguramente se hubieran hecho más tarde porque nos tienen acostumbrados a una lentitud en la ejecución de los proyectos encomiable. Por otra parte, ustedes mismos reconocen que la nueva inversión de 5.200 millones no se hará nunca antes del año 2010, que es cuando ustedes buscarán la inversión para todos estos proyectos. Señor ministro, eso no solamente es electoralista sino que es un fraude. Es curioso que usted recurriera a mencionar el aumento del 37 por ciento —ya lo dije yo—. Evidentemente, es una operación de maquillaje pero indica hasta qué extremo este país es maltratado en los Presupuestos Generales del Estado. Habiendo sucedido una catástrofe es realmente impresentable lo que ustedes han hecho, por mucho que intenten venderlo de otra manera. En definitiva, en el caso gallego no se puede ser triunfalista y hay gobiernos del Partido Popular allí y aquí. El resultado está a la vista, son datos objetivos; tardaríamos 34 años en converger con Europa.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Señor Núñez.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, como esta tarde esto va de lecciones, le diré que yo también soy profesor universitario pero aquí no estoy para dar lecciones y no voy a hablar de profesor Núñez a profesor Montoro. Sólo le quiero decir que, como decimos abajo, entre gitano y gitano

no cabe la buenaventura. Los números sirven o bien para explicarse o bien para esconderse detrás de ellos. Yo no estoy diciendo que no se crezca. Yo estoy hablando del diferencial. Le digo, señor ministro —y usted y yo lo sabemos—, que en el año 1980 Andalucía tenía el 20 por ciento del paro de España, en el año 1990 el 25 por ciento y ahora el 30 por ciento. ¿Tenemos más paro o menos paro que hace seis años? Menos, pero tenemos más tanto por ciento del paro de España y eso no es convergencia. Si quiere hablar del informe que le he mencionado es el II Informe sobre la cohesión económico-social del Consejo Europeo. En concreto creo que es en la página 22, cuando habla de la cohesión entre Estados y de la falta de convergencia interior.

Ya que hoy se ha hablado de la burbuja inmobiliaria, le pondré sólo un ejemplo. El año pasado Cataluña recibió en concepto de ayuda pública a la vivienda el 17 por ciento, Madrid el 15 por ciento, Valencia el 13 por ciento y Andalucía el 9 por ciento. Le recuerdo, paisano, que somos el 18 por ciento de la población española.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Núñez.

Señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora presidenta.

Le diré cuatro cosas muy rápidamente, señor Montoro. Comparar la inversión pública en Barcelona y en Madrid no sé si es provinciano pero seríamos imbéciles si no lo hiciéramos, porque los resultados del estudio de la Universidad de Barcelona son evidentes. Su Gobierno ha marginado reiteradamente a Cataluña y en inversión pública especialmente a la provincia de Barcelona. Allí han invertido la mitad de lo que se ha invertido en Madrid. El efecto capital ha funcionado. En segundo lugar, las inversiones del Estado, en Cataluña como en todas partes, pueden ser de dos tipos: a fondo perdido o gravando a los usuarios, como es el caso del GIF, de AENA o de los peajes de las autopistas. ¿Sabe cuál es el diferencial entre Cataluña y Madrid? Muy claro, el 51 por ciento de las inversiones del Estado están condicionadas a gravámenes posteriores, en cambio en Madrid sólo el 30 por ciento; también es una realidad como un templo.

Tercer tema, inversión pública. Es verdad que este año ha subido la inversión pública del Estado en Cataluña, pero, como se señala en diferentes informes, existe el efecto manta que pervierte la inversión, es decir, la inversión del AVE no es sólo para Cataluña, la vamos a disfrutar todos, si es que llega algún día a Barcelona. Estamos hablando de la cifra del 9 por ciento.

Cuarto. Lo que dice el señor Saura sobre la Agencia Tributaria y lo que dice Esquerra Republicana no es contradictorio; más a mi favor, la persecución fiscal, si

es que la hay, es a asalariados y pequeñas y medianas empresas y, en cambio, lo que abunda en Madrid, amigos y conocidos del Gobierno, empresarios sin empresa, son los que se escaquean. Así de claro, se escaquean los empresarios sin empresas, los comisionistas, y los estraperlistas, de los que se acordarán los mayores. No es el modelo de economía productiva que nosotros defendemos.

Muchas gracias, señora presidenta, señoras diputadas y señores diputados.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Puigcercós. **(El señor Martínez-Pujalte López pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias.

Señor Montoro, usted ha hecho una acusación grave a los inspectores porque ha venido a decir que ese informe que hacen es producto de otra intencionalidad; es una acusación grave que usted les aclarará. Pero lo importante, señor Montoro, es si la acusación de que usted es el principal obstáculo de la lucha contra el fraude fiscal, con ejemplos, es mentira o es verdad. Señor Montoro, el presidente del Consejo para la defensa de los contribuyentes, en un artículo público, decía hace muy pocos días: el dinero negro está alcanzando en España límites alarmantes. La economía sumergida alcanza, según las estadísticas más conocidas, entre el 20 y el 23 por ciento del PIB. La pregunta es: ¿En las cuatro, cinco o seis horas que usted ha hablado hoy, en algún momento ha lanzado algún mensaje a la sociedad de que está en contra y va a luchar? En ningún momento, porque no le importa. Incluso Freud le ha traicionado. Yo le he dicho que un inspector de Hacienda ha dicho que era el ángel de la guarda de los defraudadores y usted ha dicho que era el arcángel. Usted sabrá por qué dice que es el arcángel de la guarda de los defraudadores. **(La señora Cunillera i Mestre pronuncia palabras que no se perciben.)** Señor Montoro, insisto, las acusaciones que lanza contra usted, contra el Gobierno el informe de 1.400 inspectores de Hacienda —la mayor representación corporativa— por favorecer económicamente el fraude de los poderosos es de una gravedad democrática sin nombre que no tiene ninguna respuesta por su parte. Su respuesta es que lo hacen porque quieren más salario; me da lo mismo lo que quieran.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Es cierto, señor Montoro. Acabo diciendo, por tanto, que sólo desde el punto de vista de la lucha contra el fraude fiscal hay una enmienda a la totalidad.

Diez segundos. Señor Montoro, Cataluña progresa, Cataluña progresó con Franco, la renta per cápita subió más en la época de Franco, en determinados sectores, que con el PP. Cataluña ha progresado siempre, pero piense que hoy hay 18 informes del Círculo de Economía, de las cámaras de comercio, del Colegio de Ingenieros, del Colegio de Arquitectos, etcétera, y todos coinciden en un punto, fundamentalmente los informes de los sectores empresariales, en que su política de inversión en Cataluña es un lastre y un cuello de botella para el desarrollo de Cataluña. Lo dice todo el mundo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Saura, le ruego concluya.

El señor **SAURA LAPORTA**: Gracias, señora presidenta. Acabo.

Como mínimo, léalos.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Saura. Señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: Gracias, señora presidenta.

Señor Montoro, le pediría un favor pero también que se haga un favor a usted y a su partido por su propia credibilidad: los datos que usted ha citado respecto a la buena situación económica de la Comunidad Autónoma del País Vasco envíelos al señor Mayor Oreja, portavoz del Partido Popular en el Parlamento vasco, porque no coinciden en nada los datos del señor Mayor Oreja con los suyos, y eso no es credibilidad.

Segunda cuestión. Usted dice que el estatuto se puede cumplir. Si los ciudadanos tenemos la obligación de cumplir las leyes, un gobierno tendrá todavía más obligación, y ustedes admiten que no están cumpliendo una ley como es el estatuto. Lo achacan a que la temporalidad no significa incumplimiento, cuando ustedes saben que precisamente el Tribunal Constitucional ha dicho que no se puede admitir el dilatado incumplimiento de una ley porque es un incumplimiento flagrante. Pregúntele a un ciudadano si es cumplir o no la ley que alguien diga que no paga los impuestos, que ya los pagará el año que viene. Lo único que le pedimos es que cumpla la ley.

Tercera cuestión: Incertidumbre no supone presentar una propuesta con más autogobierno ni tampoco que algún otro grupo parlamentario presentara una propuesta con menos autogobierno. Eso es una cuestión de iniciativa parlamentaria y de democracia: se vota o no se vota. La incertidumbre se produce cuando se hacen leyes excepcionales que, incluso, pretenden modificar códigos penales para evitar o impedir que los ciudadanos y sus representantes puedan presentar propuestas.

Eso, como mínimo, es incertidumbre, y desde luego, como normal, es falta de democracia.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lasagabaster.

Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señor Montoro, es posible que yo me quede perplejo ante lo que dice el Banco Mundial, pero la OCDE ha confirmado que los impuestos han subido en España el 0,4 por ciento. Además de esto, algunos economistas dicen que esa subida de los impuestos, más el 2,9 del producto interior bruto, es una situación que conduce a la economía hacia posiciones graves y complicadas. Yo no soy economista, sino un licenciado en letras, un desgraciado profesor de historia, pero leo las cosas y me entero, y no me quedo atontado ante las maravillosas entidades internacionales, que están conduciendo a muchos países a la ruina, como es el caso del Banco Mundial, en el que usted tiene una gran fe.

Le voy a aclarar una cosa importante que ustedes siempre nos repiten y que ya nos dijo su presidente, que en Aragón hay un 5,5 por ciento de paro. Yo le quiero decir, como ya se lo dije al presidente, que en Aragón no puede haber tanto paro porque la mayoría de la población está jubilada y no entra en las estadísticas de paro. No me venga siempre con el 5,5 por ciento, al que también se refirió el señor Aznar, cuando rectificó diciendo que los jubilados no entraban en las listas de paro. Naturalmente que no entran en las listas de paro. Por eso mismo, en Aragón, que hay muy poca población activa y muy poco trabajo, queda un 5 por ciento de paro, pero hay que tener en cuenta la cantidad de población no activa que está jubilada. ¿Qué pasa en Aragón? Diecinueve comarcas aragonesas, más de la mitad de las que existen, han perdido más del 5 por ciento de sus habitantes entre 1986 y 2001. La emigración, el crecimiento natural negativo y la ausencia de posibilidades laborales para los estudiantes universitarios son algunas de las razones que, según los estudios realizados por el Gobierno de Aragón, muestran con crudeza la desertización del medio rural aragonés. Me ha dicho una serie de vaguedades sobre la solución de ciertas infraestructuras, pero yo le diría que venga usted un día a recorrer Aragón y verá cómo todavía son muy importantes los problemas que tenemos en infraestructuras.

Nada más, señor ministro. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Labordeta.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA** (Montoro Romero): Muchas gracias, señora presidenta.

El señor Rodríguez, portavoz del BNG, califica de catastrofista el crecimiento económico y la creación de empleo. Está usted en todo su derecho, pero desde luego con políticas como las que promueve su partido político, Galicia iría hacia un retroceso histórico en relación con lo que está siendo su avance desde los gobiernos del Partido Popular. Ahí está el avance y el progreso. Por supuesto que hay que superar situaciones históricas francamente negativas, pero se están resolviendo gracias a una política de inversiones muy importante, con incrementos del 37 por ciento, como el que programa el presupuesto del Estado del año que viene para Galicia. Los resultados, señor Rodríguez, no son catastróficos, sino de progreso y de avance en términos absolutos y relativos. Por lo tanto, tenemos que aspirar a acelerar ese progreso y, en definitiva, a conseguir avanzar hacia la sociedad del pleno empleo también en Galicia.

El señor Núñez insiste en la tasa de paro y yo le doy el mismo razonamiento que le daba al señor Rodríguez. La tasa de paro en Andalucía sigue a la cabeza de España, claro que sí, pero ¿dónde estaba usted en el año 1995? ¿Estaba en algún lugar con responsabilidad política? ¿Verdad que sí? Entonces, con usted en el Gobierno de Andalucía, la tasa de paro era del 35 por ciento. Esa es la realidad. Desde que gobierna el Partido Popular, hemos bajado esa tasa de paro al 19 por ciento actual y hemos impulsado la creación de nada menos que prácticamente 798.000 afiliados más; yo no sé si cuando usted estaba en el Gobierno de la Junta de Andalucía, podría haber pensado en esa cifra. Hoy es posible esa cifra y es posible en Andalucía. Ya hay alguna zona de Andalucía en la que hay pleno empleo, señor Nuñez. Ya hemos convertido a Andalucía en una región de inmigrantes, señor Nuñez, como usted también sabe. Eso es lo que está también transformando la realidad, no ya económica, sino social.

La inversión per cápita es la cuenta que lanzan ustedes y el Partido Socialista cuando les conviene para emitir una crítica, señorías. La inversión per cápita es un valor muy relativo. Usted debe comprender que la responsabilidad del Gobierno de España es vertebrar territorialmente y cohesionar económicamente a nuestro país. Esos grandes proyectos de transportes, de vías de comunicación, de medio ambiente, de abastecimiento de aguas, en un momento determinado se realizan en un punto geográfico y en otro momento determinado se realizan en otro. Por tanto, se les ocurre criticar esa inversión per cápita cuando no pueden criticar una importantísima cifra de inversión, que se está materializando en infraestructuras en Andalucía; es lo que ustedes sacan a colación. Insisto, eso tiene el valor que tiene. No podemos planificar unas inversiones para el conjunto del Estado desde esa perspectiva, con esa óptica; sí lo podemos hacer con la perspectiva y la óptica de vertebrar el conjunto de la sociedad española.

El señor Puigcercós insiste en esa marginación en inversión, escasez de inversiones, cuando ahí están las cifras que demuestran el incremento de inversión. El efecto AVE —que, como él dice, es una vieja discusión que tenemos desde esta tribuna— no es solo para Cataluña. Supongo que es importante ir a las diferentes ciudades de Cataluña en tren de alta velocidad y es importante ir al resto de España y conectar con Francia a través de la alta velocidad, pero cuando se tiene determinada visión política, localista —llamémoslo así—, estamos llamando todos los días a la misma puerta con esa visión. Sin embargo, obviamente, las grandes infraestructuras están para vertebrar al conjunto de la sociedad y de la economía española.

Respecto a las inspecciones y los inspectores, tengo que decir a S.S. y al señor Saura que no comparto la valoración de esa asociación de inspectores. No comparto eso y, además, le doy la interpretación que le doy, le doy la explicación del trasfondo por lo que lo están haciendo. Lo que sí comparto y valoro es el avance que se está produciendo en la lucha contra el fraude fiscal en nuestro país. El avance en la lucha contra el fraude fiscal está en las cifras y está en las actas de las inspecciones. Señor Saura, podrá decir misa en su pueblo, pero las cifras de fraude son las que son, señoría. Esas cifras son las que valen y lo demás son opiniones que pueden tener en determinado momento un sentido y una explicación. Lo importante es la corrección del fraude que se está dando en nuestro país, razón por la que tenemos hoy la excelente recaudación. Por cierto, la recaudación tributaria en España sí es envidia de los países europeos en este momento.

Ha dicho S.S. que Cataluña ha progresado con Franco. Yo jamás me habría atrevido a decir eso. (**Rumores.**) Realmente estamos hablando de otra sociedad, estamos hablando de otro hemisferio, de otras Cortes; estamos hablando de otra categoría y de otra condición, señorías. Se ha dicho por un representante de la izquierda montaráz que Cataluña siempre progresa, le da igual el régimen político. ¡Caramba! La verdad es que me ha dejado usted estupefacto, me ha impactado, señoría. Es igual tener desarrollo económico, tener empleo, en una sociedad libre, en una sociedad donde se está ejerciendo el autogobierno en Cataluña, que con Franco. Es lo mismo, parecido, señorías. (**Risas.**) Las cosas que hay que escuchar de la izquierda, señorías. (**Aplausos.**) Las cosas que hay que oír en esta tribuna, señorías.

Miren ustedes, Cataluña está progresando desde su libertad, desde su identidad y desde el ejercicio de sus responsabilidades y de su autogobierno, un autogobierno como nunca antes había tenido; lo tiene a través de las transferencias que hemos impulsado los gobiernos del Partido Popular; lo tiene a través de un sistema de financiación autonómica que es el que le ha dado esa capacidad de autogobierno a Cataluña, y hoy Cataluña

incluso ha aproximado su modelo de comunidad autónoma al modelo de las haciendas forales a través del ejercicio de ese autogobierno en materia fiscal.

Los datos sobre el País Vasco son los datos de Eurostat, son los datos internacionales, son los datos de progreso, de avance en materia de empleo y en convergencia; por tanto, no puede haber otro discurso. Lo que ocurre con esos datos es que hay un antes y un después del año 1995. Ustedes, EA, que son una escisión del PNV, estaban gobernando el País Vasco desde el comienzo del ejercicio de su autonomía y nunca habían conseguido semejantes datos de convergencia del País Vasco y semejantes datos de empleo, nunca lo habían conseguido. Esto ocurre desde que en España existe un gobierno del Partido Popular y desde que estamos aplicando políticas económicas que tienen una gran incidencia en el tejido económico y social del País Vasco. Eso es lo que tenemos que explicar; les tenemos que explicar a los vascos y a los españoles cuáles son las consecuencias de nuestras políticas, que en definitiva es lo que reflejan esos datos.

Las leyes están para cumplirlas; efectivamente, están para cumplirlas, que es lo que tiene que hacer el Gobierno vasco cumpliendo la Constitución. (**Aplausos.**) Eso es lo que tiene que hacer el Gobierno en el que participa su grupo político. No sé si se refería S.S. a la capacidad de representación ciudadana que no tienen grupos políticos; esos grupos políticos no tienen legitimidad porque en esta Cámara se ha aprobado una ley que les quita esa legitimidad y esa representatividad; porque en España existe la soberanía popular, que es lo que S.S. representa en esta Cámara, como la represento yo, y esta Cámara ha aprobado una ley que prohíbe el ejercicio de esa representación popular cuando se tienen conexiones con grupos terroristas y esas conexiones impiden el ejercicio democrático. Para eso están las leyes, efectivamente, para cumplirse en beneficio de nuestro sistema democrático, que es el sistema de libertades y el Estado de derecho.

Al señor Labordeta le diré con toda humildad que tiene una confusión, que le voy a tratar de aclarar, sobre las cifras de paro y las cifras de población. Aragón, en el decenio 1991-2001 no ha perdido población, señor Labordeta, sino que la ha incrementado en el 1,3 por ciento; es decir, ha aumentado en 15.398 personas. Ha invertido la tendencia anterior; era antes cuando Aragón perdía población, según el censo. A lo mejor S.S. tiene un censo particular; a lo mejor su grupo político ha hecho un censo y seguramente a S.S. no le interesa salir de los tópicos. Como explicaba antes a otros portavoces, este debate tiene una ventaja, señor Labordeta, que aquí cuantificamos la política, empezando por la población, y nos dejamos de topicazos, nos dejamos de palabras huecas y de confusiones. La población que está en edad de trabajar es distinta de la población que está jubilada y, por tanto, no se relacionan. Si Aragón

tiene hoy una tasa de paro muy reducida, es porque en Aragón hay suficiente empleo para la población en edad de trabajar. Esa es la única realidad de Aragón y la única realidad que a usted no le interesa reconocer. Lo comprendo, señoría, pero, repito, esa es la única realidad y no la otra, no esa de que en Aragón la gente ya se ha jubilado. En Aragón hay una población creciente, una evolución económica positiva y una creación de empleo sustentada en unas inversiones del Estado muy importantes para la vertebración de la

comunidad autónoma y para la conexión, para su integración en el conjunto de España.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve de la mañana.

Eran las nueve y cuarenta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

